y

ALMANAQUE

PROFÉTICO

para el año de 1860.

ILUSTRADO

CON MAS DE **40** GRABADOS.

CONTIENE:

LAS PROFECÍAS DEL VIEJO DEL TEMPUL.—LAS DE PEDRO DE BURDENAVE.—LA CONFITERIA EN CASA.—LA CABALA PARA LA LOTERIA ANTIGUA, TITULADA: EL CUERNO DE ORO.—EL PIORRO, GRAN CABALISTA DE LA LOTERIA, MARCHANDO A MARRUECOS.—EL MEDICO EN CASA.—HOROSCOPOS.—AGENDA DEL BUFETE.—LOTERIA ANTIGUA Y MODERNA.—CABALA DE LOS SUEÑOS.—ODA A MURILLO.—ARTE DE COCINA.—DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POBLACIONES DEL IMPERIO DE MARRUECOS.—EPÍGRAMAS.—EL PLEITO DE ANDANA.—PRECEPTOS HIGIÉNICOS. &c., &c.

CÁDIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA.

1859.

THE GETTY RESEARCH

INDICE.

PÁGINAS.

Santoral 1
La profecía del organillo, sacada de la música del mundo, por D. Pedro Burdenave. 17
Epígrama. 19
La confitería en casa 20
Epígramas. 27
El cuerno de oro.—Cábala de la lotería antigua. . . 28
El Piorro.—Gran cabalista de la lotería. . . . 30
El médico en casa. 36
D. Cecilio y su violin 45
Ya escampa y llueven te-engañé. 46
Horóscopos. 47
De cuarenta para arriba no valses ni aun con tu amiga. . 59
Agenda del bufete 60
Monedas que se usan en España. 61
Un corredor que se esplica y un comerciante que no oye. . 62
Reduccion de onzas de oro á reales, duros y napoleones. . 63
Tabla para saber desde uno á ciento el valor de los escuditos de á veinte y un reales y cuartillo cada uno . . 63
Reduccion de duros á reales 64
,, de napoleones á reales 64
,, de reales á maravedís. 65
,, de aproximada de céntimos á maravedís . . 65
,, de maravedís á céntimos 66
Entradas y salidas de correos 66
Tarifa para los franqueos. 67
Compañía de seguros sobre la vida, ... 69
Fechas en que parten los buques correos ingleses para las colonias británicas y paises estrangeros de Ultramar, conduciendo correspondencia española 70
Reduccion de sellos de 4 cuartos á reales y céntimos . . 72
Papel sellado 73
Epígrama. 74
Lotería moderna 75
,, antigua 76
Familia de dia de campo por haber sacado un ambo y aproximádose á un terno 77
Ganancioso en la lotería antigua. 78
A Murillo.—Con motivo de la ereccion de su estátua en Sevilla. 83
Arte de cocina del Piorro. 87
Epígramas 88
Descripcion de las principales poblaciones del Imperio de Marruecos. 89
Epígramas. 104
El pleito de Andana 105
Preceptos higiénicos del Piorro 114
El viejo del Tempul. 116
Epígrama. 120

✠

ALMANAQUE PARA EL AÑO BISIESTO DE 1860.

Con arreglo en la parte astronómica á las tablas publicadas por el Real Observatorio de la ciudad de San Fernando, para el meridiano de Cádiz.

Comprende tambien los santos y solemnidades que se celebran en las Islas Canarias y demás posesiones españolas en Africa.

POSICION GEOGRAFICA DE CADIZ.

Latitud 36° 31′ 7″,0 Norte.
Longitud 0^h 0^m 21^s,5 al Oeste del Observatorio de San Fernando.

EPOCAS CELEBRES.

El presente año es de la Era Cristiana ó nacimiento de N. Sr. Jesucristo, el 1860: de la Creacion del Mundo (Segun el P. Petavio), el 5843: del Diluvio universal (segun el mismo), el 4188: de la poblacion de España, el 4104: de la de Madrid, el 4029: de la de Cádiz, el 4042: de la fundacion de Roma (segun Varron), el 2612: de la Correccion Gregoriana, el 279: del Pontificado de N. SS. P. Pio IX, el 15: del Reinado de Ntra. Augusta Soberana Doña Isabel Segunda de Borbon (Q. D. G.) el 28: del de la Consagracion del Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con destino á la de Guadix, el 9.°: del de su promocion á esta Silla Episcopal, el 8.°: del de la Consagracion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, el 23: del de la Definicion Dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, el 7.°: del último Concordato celebrado con Su Santidad, el 10: de la instalacion de las Córtes generales estraordinarias en Cádiz, el 51.

CÓMPUTOS ECLESIÁSTICOS.

Aureo número 18. Epacta VII. Ciclo solar 21. Indiccion romana III. Letra Dominical A. g. del martirologio g.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima, el 5 de Febrero. Ceniza el 22 de Febrero. Pascua de Resurreccion 8 de Abril. Letanías, el 14, 15 y 16 de Mayo. Ascension del Señor, el 17 de Mayo. Pentecostés, el 27 de Mayo. La Santisima Trinidad, el 3 de Junio. SS. Corpus Christi, el 7 de Junio. Primer Domingo de Adviento, el 2 de Diciembre. Domínicas entre Pentecostés y Adviento 26.

CUATRO TEMPORAS.

I. El 29 de Febrero, 2 y 3 de Marzo.	III. El 19, 21 y 22 de Setiembre.
II. El 30 de Mayo 1 y 2 de Junio.	IV. El 19, 21 y 22 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA. (*Teniendo la Bula de la Santa Cruzada.*)

El 5 y 28 de Febrero. El 10, 11, 18, 30 y 31 de Marzo. El 11 de Abril. El 31 de Mayo y el 2 de Junio.

Dias en que se gana indulgencia plenaria visitando cinco altares por la misma Bula. El 1 y 6 de Enero. El 5, 12 y 19 de Febrero; desde el 22 de Febrero hasta el 15 de Abril todos los dias. El 14, 15, 16, 17, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Mayo. El 1 y 2 de Junio. El 19, 21 y 22 Setiembre. El 2, 9, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de Marzo á las 8 y 40 minutos de la mañana.
El Estío el 21 de Junio á las 5 y 18 minutos de la mañana.
El Otoño el 22 de Setiembre á las 7 y 28 minutos de la noche.
El Invierno el 21 de Diciembre á la 1 y 17 minutos de la tarde.

Eclipses de Sol y Luna.

ENERO 22.—Eclipse anular de Sol invisible en Cádiz.

El eclipse principia en la tierra, á 9^h $29,^m6$ tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 106° 7′ al E. de S. Fernando, y latitud— 49° 21′.

El eclipse central principia en la tierra á 11^h $10,^m2$, tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 36°—41′ al E. de S. Fernando, y latitud—69° 8′.

El eclipse central á medio dia se verifica á 11^h $26,^m4$, tiempo medio astron. de S. Fernando, y en un lugar cuya long. es de 11° 22′ al E. de S. Fernando, y lat. 88° 59.

El eclipse central termina en la tierra, á 12^h $54,^m4$ tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de 81° 59′ al O. de S. Fernando, y latitud — 41° 59′.

El eclipse termina en la tierra, á 14^h $35,^m0$ tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 120° 15′ al O. de S. Fernando, y latitud —15° 8′.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de la América del Sur, en una pequeña porcion de la Nueva Zelandia, en casi todo el Océano Meridional y en el Mar Polar del Sur.

FEBRERO 6—7.—Eclipse parcial de Luna, visible en Cádiz.

Principio del eclipse á las 12 y 37 minutos de la noche del 6. Medio del eclipse á las 2 y 4 minutos de la madrugada del 7. Fin del eclipse á las 3 y 30 minutos de la mañana del 7.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte del Asia y en casi toda la América, en parte del Océano Pacífico, en todo el Atlántico y en parte del Océano Indio.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa, en una pequeña parte del Asia, en la mayor parte del Africa y en toda América, en gran parte del Océano Pacífico y en todo el Atlántico.

Valor de la máxima fase, ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,810, tomando por unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 79° del vértice boreal hácia Oriente (vision directa

JULIO 17—18.—Eclipse total de Sol visible, como parcial en Cádiz.

El eclipse principia en la tierra, el dia 17 á 23^h $29,^m1$ tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 96° 4′ al O. de S. Fernando, y latitud + 34° 43′.

El eclipse central principia en la tierra el dia 18 á 0^h 32, 5 tiempo medio astron. de S. Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en long. de 119° 36′ al O. de S. Fernando y latitud + 45° 44′.

El eclipse central á medio dia se verifica el dia 18 á 1^h $43,^m3$ tiempo med. astron.

de S. Fernando, y en un lugar cuya longitud es de 24º 20′ al O. de S. Fernando, y latitud + 56º 10′.

El eclipse central termina en la tierra, el dia 18 á 3^h $28,^m6$ tiempo medio astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la long. de 45º 32′ al E. de S. Fernando y lat. + 15º 51′.

El eclipse termina en la tierra, el dia 18 á 4^h $31,^m7$ tiempo med. astron. de S. Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la long. de 25º 11′ al E. de S. Fernando, y lat. + 4º 17′.

Este eclipse será visible en casi toda Europa, en gran parte de Africa y Asia, en toda la América del Norte, en gran parte del Océano Atlántico y en todo el Mar Polar Septentrional.

Este eclipse se verá total en varios puntos de España; pero en Cádiz, que será parcial, tiene como circunstancias principales las siguientes:

Principio del eclipse á la 1 y 28 minutos de la tarde del 18. Medio del eclipse á las 2 y 46 minutos de la tarde del 18. Fin del eclipse á las 3 y 57 minutos de la tarde del 18.

Valor de la máxima fase, ó parte eclipsada del Sol, 0,853: tomando por unidad el diámetro del Sol.

La primera impresion de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 97º del vértice superior del Sol hácia la derecha (vis on directa).

AGOSTO 1.—Eclipse parcial de Luna invisible en Cádiz.

Principio del eclipse á las 3 y 43 minutos de la tarde. Medio del eclipse á las 4 y 59 minutos de la tarde. Fin del eclipse á las 6 y 15 minutos de la tarde.

El principio de este eclipse será visible en la parte oriental de Africa. en la mayor parte de Asia, en casi toda la Oceania, en todo el Océano Indio y en la mayor parte del Pacífico.

El fin de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en gran parte de Africa, Asia y Oceanía, en todo el Océano Indio y en parte del Atlántico del Sur.

Valor de la máxima fase, ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo 0,444 tomando por unidad el diámetro de la Luna.

ADVERTENCIAS.

1.ª Por concesion Apostólica dada en Roma el dia 25 de Mayo de 1850, por N. SS. P. Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó Su Santidad prorogapor el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion corresr pondiente al de 1853, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes salúdables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó mayor; de toda esta misma semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Vírgen María, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo: advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, y la lacticinios los que fueren presbíteros, el indulto Apostólico para el uso de carnes de de la limosna ó estipendio que á la categoría ó utilidades de cada cual corresponda, segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, comisario general de Cruzada en su edicto sobre el particular.

2.ª Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplen con el precepto *de la abstinencia* en todos los Viernes del año, en los Domingos, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sabados de *Cuaresma*, y en las *Vigilias* y *Témporas* no promiscuando, es decir, no mezclando carne y pescado en una misma comida; pero en los Viernes de Cuaresma, Miércoles de Ceniza, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo, y tambien el Lunes y Martes de la misma semana siendo eclesiásticos, y en las vigilias de Pentecostés, San Pedro y San Pablo, la Asuncion de Ntra. Señora, y la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo deben abstenerse tambien de carne por no esten-

derse á estos dias el privilegio. Los que no hagan uso del indulto están obligados á abstenerse de carne en todos los Viernes del año aunque sean festivos, en todos los dias de Cuaresma inclusos los Domingos y en todas las témporas, vigilias y dias de abstinencia, y si no toman la Bula de la Santa Cruzada deben tambien abstenerse de lacticinios, entendiéndose por lacticinios la leche, los huevos y los manjares confeccionados con estas sustancias, en toda la Cuaresma sin escepcion de los Domingos. Tanto los que tomen el indulto Apostólico como los que carezcan de él, teniendo la edad competente y careciendo de escepcion legítima están obligados á guardar la forma del ayuno en los dias en que lo manda la Iglesia y van marcados en este calendario, que consiste en no hacer sino una sola comida á la hora del medio dia tomando solo una parvedad por la mañana y la colacion por la noche.

3ª Las fiestas de precepto van señaladas con una ✠ y letra *bastardilla,* escepto los Domingos y los dias de los Santos tutelares de cada pueblo; las en que se puede trabajar con obligacion de oir Misa llevan la palabra *Misa*: los dias en que se saca Anima del purgatorio van indicados así: *Anima.*

4.ª Las horas del orto y ocaso del Sol que se dan en las columnas que se hallan á uno y otro lado del Santoral, se refieren al momento en que el { limbo superior / centro } del astro toca en *apariencia* al horizonte, suponiendo que este es perpendicular al estremo del radio de una esfera de que es círculo máximo el ecuador terrestre.

5.ª Las letras H. M. que están á la cabeza de las columnas en que se dán las horas del orto y ocaso del Sol, son respectivamente iniciales de las voces *horas, minutos.*

6.ª Las horas á que se refieren los anuncios contenidos en este Calendario son de tiempo *civil medio* de Cádiz.

7.ª Al pié del Santoral de cada mes va una nota de los mercados y ferias que se celebran en todo el territorio en que rige este Calendario.

JUICIO DEL TIEMPO.

Tuus est dies, et tua est nox: tu fabricatus es auroram et solem. Psalm. 73. *v.* 16.

Del Sol que nos alumbra,
llamado Apolo ó Febo,
nacido en una palma
en la isla de Delos,
del dios de los pastores,
del ídolo de Delfos,
del padre de las musas,
del gigante del cielo,
que cruza los espacios
en su carro de fuego
y se duerme en las ondas
del Oceano inmenso,
celebran los poetas
el colosal imperio,
cual astro que este año
preside al mundo entero.
Así la antigua Roma
lo aprendió de los griegos
como estos del Egipto
lo escucharon primero,
y así de siglo en siglo
se viene repitiendo.
Miserias y delirios
del paganismo ciego
que á los astros honraba
con el culto supremo
y sus dioses nacian
en los prados y huertos:
todo allí era adorado
menos Dios verdadero.
Dejad al sol que cumpla
su destino en el cielo,
do el Criador lo pusiera
cual medida del tiempo;
dejadle reposando
en sus mares de fuego
y elevad vuestras mentes
al Dios del universo,
que tiene por alfombra
el estrellado cielo,
y por carro las nubes,
y por alas los vientos,
por lamparas mil soles,
los ángeles por siervos.
Sin su impulso ni un hoja
osa mover el céfiro,
ni una flor entreabre
su córola en el suelo,
ni el mar una ola riza,
ni en el bosque hay un eco,
ni murmura la fuente,
ni cae rocio del cielo.
El hace que sucedan
los tiempos á los tiempos,
y fecunda la tierra,
y nos brinda el sustento
con amor entrañable,
como Padre que es nuestro.
A amarle nos convidan
la tierra, el mar y el cielo,
pregonando su gloria
el ancho firmamento;
que es suyo y solo suyo
cuanto existe de bello.
El mundo es para el hombre
un libro siempre abierto,
donde escrito se halla
de Dios el nombre escelso.
Vedlo de esos espacios
grabado en los reflejos
con tinta de oro y grana
y por letras luceros.
Observad cuando ensalza
su omnipotencia el trueno,
y en la lumbre del rayo
vereis el nombre mesmo.
¡Jehová!... Solo á él la gloria!...
impreso está en los cielos,
del mar en los abismos,
del volcan en el seno,
del desierto en las rocas,
y del Sol en el fuego.
Amadle: que el os ama
con un amor eterno;
arrojaos confiados
en los brazos abiertos
que os tiende como Padre
desde su trono escelso,
y no temed; que suyo
es el vasto universo
y herencia de los hijos
que parte han en su reino.
Amad, que solo amando
digno el hombre es de serlo,
y dueño es el que ama
de la tierra y del cielo;
que cuanto tiene vida
se somete á su imperio
y con amor se compran
los tesoros eternos.
Y cuando el Sol por siempre
pierda su rojo fuego,
cuando el tiempo se acabe
y muera el universo,
Dios mismo, cual corona
del que le amó en el suelo,
será y eternamente
de vuestro amor el premio.

ENERO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
7	13	1 Dom. *La Circuncision del Señor. I. P. en la santa Iglesia Catedral.*	4	56
		Cuarto creciente á las 10 y 23 minutos de la mañana en Aries. Lluvias.		
7	13	2 Lun. s. Isidoro, Ob. y mr. *Abrense los Tribunales.*	4	56
7	13	3 Mar. s. Antero, P. y mr.	4	57
7	13	4 Miér. s. Aquilino y Cps. mrs.	4	58
7	13	5 Juev. s. Telesforo, P. y mr. *Vigilia sin abstinencia ni ayuno. Abrense las velaciones.*	4	59
7	13	6 Vier. ✠ *La Adoracion de los Santos Reyes. Abstinencia y en todos los viernes del año, aunque sean festivos, no se puede comer carne sin tener el Indulto Apostólico. (Véase la nota primera y segunda á la cabeza del Calendario.) Fiesta en la Ermita de los Reyes en la ciudad de las Palmas.*	5	0
7	13	7 Sáb. s. Julian, mr.	5	1
7	13	8 Dom. s. Luciano, Presb. y Cps. mrs.	5	2
		Luna llena á las 2 y 57 minutos de la tarde en Cáncer. Vario.		
7	13	9 Lun. s. Julian, mr., y su esposa santa Basilisa, Virgen.	5	3
7	13	10 Mar. s. Gonzalo de Amarante, Cf. *Fiesta en Icod en Canarias.*	5	4
7	12	11 Mier. s. Higinio, P. y mr. y s. Teodoro monje.	5	5
7	12	12 Juev. s. Benito, Ab. y Cf.	5	6
7	12	13 Vier. El Bautizo de s. Juan y s. Gumersindo Presb. y mr.	5	7
7	12	14 Sab. s. Hilario, Ob. y Cf.	5	8
7	12	15 Dom. *El Dulce nombre de Jesus*, y s. Pablo, primer ermitaño.	5	9
		Cuarto menguante á las 6 y 53 minutos de la mañana en Libra. Buen tiempo.		
7	11	16 Lun. s. Fulgencio, Ob. y Cf., s. Marcelo, P. y mr. y s. Marcos.	5	10
7	11	17 Mar. s. Antonio, Ab. y Cf. *Absolucion general en la Merced.*	5	11
7	11	18 Mier. La Cátedra de s. Pedro en Roma.	5	12
7	10	19 Juev. s. Canuto, Rey y mr.	5	13
7	10	20 Vier. *Misa en Cádiz.* s. Fabian P. y s. Sebastian, mrs., *abogado contra la peste.* ✠ *Patrono de Puerto Real y de varios pueblos de las Islas Canarias.* *Sol en Acuario.*	5	14
7	9	21 Sab. Santa Inés, vg. y mr.	5	15
7	9	22 Dom. s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mrs.	5	16
		Luna nueva á las 11 y 51 minutos de la noche en Acuario. Nublados. Eclipse anular de Sol invisible en Cádiz.		
7	8	23 Lun. s. Ildefonso, Arz, y s. Raimundo de Peñafort, Cf. *Gala con uniforme por dias del Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias.*	5	17
7	8	24 Mar. Ntra. Sra. de la Paz. ✠ *Patrona de Medina Sidonia*, y s. Timoteo, Ob. y mr.	5	18
7	7	25 Mier. La Conversion de s. Pablo apóstol, y sta. Elvira, Vg. y mr.	5	19
7	6	26 Juev. s. Policarpo, Ob. y mr. y santa Paula, viuda romana.	5	20
7	6	27 Vier. s. Juan Crisóstomo, Ob. y Dr.	5	21
7	5	28 Sab. s. Julian, Ob., s. Cirilo, y la aparicion de santa Inés, Vg. y mr. *Absolucion general en la Trinidad.*	5	22
7	4	29 Dom. s. Francisco de Sales y s. Valerio, Obs.	5	23
7	4	30 Lun. santa Martina, Vg. y mr.	5	24
7	3	31 Mar. s. Pedro Nolasco, Fund. *Absolucion general en la Merced.*	5	25
		Cuarto creciente á las 4 y 46 minutos de la mañana en Tauro. Buen tiempo		

MERCADOS.—Algeciras lo celebra el último jueves de cada mes.

FEBRERO.

TIENE 29 DIAS: LA LUNA 29.

SALE SOL. H.	SALE SOL. M.		PONESE SOL. H.	PONESE SOL. M.
7	2	1 Mier. s. Ignacio y s. Cecilio, Obs. y mrs. *Abstinencia por devocion.*	5	26
7	1	2 Juev. ✠ *La Purificacion de Ntra. Sra. Indulgencia pl. en la Sta. Iglesia Catedral.* *Bendicion papal en S. Juan de Dios y Minimos.*	5	27
7	0	3 Vier. s. Blas, Ob. y mr., el B. Nicolás de Longobardo, y los Stos. Félix y Genaro Mrs. *Patron de Mazo en Canarias.*	5	29
6	59	4 Sáb. s. Andrés Corsino, Ob., y s. José de Leonisa, Cf.	5	30
6	59	5 Dom. de *Septuagésima.* santa Agueda, Vg. y mr, y los Btos. mrs. del Japon. *Anima.*	5	31
6	58	6 Lun. santa Dorotea, Vg. y mr.	5	32
6	57	7 Mar. s. Ricardo, Rey de Inglaterra, y s. Romualdo, Abad.	5	33
		Luna llena á las 2 y 9 minutos de la madrugada en Leo. Revuelto. Eclipse parcial de Luna visible en Cádiz.		
6	56	8 Mier. s. Juan de Mata, Fund. *Abs. general en la Trinidad.*	5	34
6	55	9 Juev. santa Polonia, Vg. y mr. *Misa en Ceuta.*	5	35
6	54	10 Vier. s. Guillermo, duque de Aquitania, Cf., y sta. Escolástica, Vg.	5	36
6	53	11 Sab. s. Saturnino, Presb. y comps. mrs.	5	37
6	52	12 Dom. *de Sexagésima.* santa Eulalia, Vg. y mr.	5	38
6	51	13 Lun. s. Benigno, mr., y santa Catalina de Rizzis, Vg.	5	39
		Cuarto menguante á las 6 y 25 minutos de la noche en Escorpio. Fuertes vientos.		
6	49	14 Mar. s. Valentin, Presb. y mr., y el beato Juan Bta. de la Concepcion, F. *Absolucion general en la Trinidad.*	5	40
6	48	15 Miér. s. Faustino y s. Jovita, hermanos mrs.	5	41
6	47	16 Juev. s. Julian y 5,000 cps. mrs.	5	42
6	46	17 Vier. s. Julian de Capadocia, mr. y Sta. Constanza.	5	43
6	45	18 Sáb. s. Simeon, Ob. y mr. y s. Eladio, Arz. de Toledo.	5	44
6	44	19 Dom. *de Quinquagésima.* s. Conrado Cf., s. Gavino, Presb. mr. y s. Alvaro de Córdoba. *Sol en Piscis.*	5	45
6	42	20 Lun. s. Leon, Ob. y Cf. *Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.*	5	46
6	41	21 Mar. s. Félix, Ob. y Cf. *Ciérranse las velaciones.*	5	47
		Luna nueva á las 7 y 14 minutos de la noche en Piscis. Nubes ó lluvias.		
6	40	22 Miér. *de Ceniza.* La Cátedra de s. Pedro en Antioquía, s. Pascasio, Ob. y santa Margarita de Cortona. *Absolucion general en la Trinidad y Merced.* *No se puede comer carne ni aun en virtud del ind. apostólico: empieza el ayuno cuaresmal, que obliga todos los dias aunque sean festivos, escepto los Domingos.*	5	48
6	39	23 Juev. s. Florencio, Cf., sta. Marta, Vg. y mr. y s. Pedro Damiano, Ob. y Dr. *Abstinencia y en todos los dias de Cuaresma inclusos los Domingos no se puede comer carne sin tener el indulto apostólico, ni lacticinios sin la Bula de la Sta. Cruzada.*	5	49
6	37	24 Vier. s. Modesto, Ob. *Vigilia. No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.*	5	50
6	36	25 Sáb. *Misa.* s. Matías, ap.	5	51
6	35	26 Dom. I *de Cuaresma.* s. Cesáreo, Cf. y el Bto. Sebastian de Aparicio.	5	52
9	33	27 Lun. s. Alejandro, Ob.	5	53
9	32	28 Mar. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, y s. Julian mr. *Anima.*	5	54
9	32	29 Miér. s. Roman, Ab. y Fr. y s. Macario y comps. mrs. *Témp.*	5	54
		Cuarto creciente á las 7 y 3 minutos de la noche en Géminis. Vientos.		

MARZO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
6	31	1 Juev. S. Hiscio. Ob. y mr. ✠*Pat. de Tarifa.* y s. Rosendo, Ob. y Cf.	5	55
6	29	2 Vier. s. Lucio, Ob. y mr. *Témpora. No se puede comer carne ni aun en virtud del* Indulto Apostólico.	5	56
6	28	3 Sáb. s. Hemeterio y s. Celedonio, mrs. *Patronos de Calahorra.* *Témpora. Ordenes.*	5	57
6	27	4 Dom. II *de Cuaresma.* s. Casimiro, rey y Cf. y s. Lucio, P. y mr.	5	58
6	25	5 Lun. s. Eusebio y Cps. Mrs.	5	59
6	24	6 Mar. s. Victor Mr.	6	0
6	23	7 Miér. sto. Tomás de Aquino, Dr.	6	1
		Luna llena á las 12 y 18 minutos del dia en Virgo. Buen tiempo.		
6	21	8 Juev. s. Juan de Dios, Fr. *B. P. en S. Juan de Dios.*	6	1
9	20	9 Vier. sta. Francisca, viuda romana y Sta. Catalina de Bolonia, Vg. *No se puede comer carne ni aun en virtud del* Ind. *Apostólico.*	6	2
6	18	10 Sáb. s. Meliton y 40 Cps. Mrs. *Anima.*	6	3
6	17	11 Dom. III *de Cuar.* s. Eulogio, Presb. y mr. y sta. Aurea, Vg. *Anima.*	6	4
6	16	12 Lun. s. Gregorio el Magno, P. y Dr.	6	5
6	14	13 Mar. s. Leandro, Arz. de Sevilla y s. Rodrigo, Mr.	6	6
6	13	14 Miér. La Traslacion de sta. Florentina, Vg. ysta. Matilde, reina.	6	7
		Cuarto menguante á las 8 y 45 minutos de la mañana en Sagitario. Revuelto.		
6	11	15 Juev. s. Longinos, mr. y s. Raimundo Ab.	6	8
6	10	16 Vier. s. Julian, Mr. *No se puede comer carne ni aun en virtud del Indulto Apostólico.*	6	9
6	8	17 Sáb. s. Patricio, Ob. y Cf.	6	10
6	7	18 Dom. IV *de Cuaresma.* s. Gabriel, Arcángel. *Anima.*	6	10
6	5	19 Lun. *Misa.* s. José, esposo de Ntra. Sra. ✠ *Patrono de San Fernando y Jimena y Breña baja en Canarias.*	6	11
6	4	20 Mar. s. Niceto, Ob. y sta. Eufemia, Vg. y mr.	6	12
6	2	21 Miér. s. Benito, Ab. y Fr.	6	13
		Sol en Aries. **Primavera.**		
6	1	22 Juev. s. Deogracias, Ob.	6	14
		Luna nueva á la 1 y 31 minutos de la tarde en Aries. Buen tiempo.		
5	59	23 Vier. s. Victoriano y Cps. mrs. *No se puede comer carne ni aun en virtud del Indulto Apostólico.*	6	15
5	58	24 Sáb. s. Simeon niño y s. Agapito, Ob. *Dánse Órdenes.*	6	16
5	56	25 Dom. *de Pasion. La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen Ladron. *I. P. en la Santa Iglesia Catedral. B. P. en S. Agustin, y S. Juan de Dios.*	6	16
5	55	26 Lun. s. Braulio Ob. y s. Montiano, Presb. y mr.	6	17
5	53	27 Mar. s. Ruperto, Ob. y Cf.	6	18
5	52	28 Miér. s. Sixto III, Papa.	6	19
5	50	29 Juev. s. Ciro, Ob.	6	20
5	49	30 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., s. Juan Clímaco, Ab. *Anima. No se puede comer carne ni aun en virtud del Indulto Apostólico.*	6	21
		Cuarto creciente á las 6 y 27 minutos de la mañana en Cáncer. Buen tiempo.		
5	48	31 Sáb. sta. Balbina, Vg. y Mr. *Anima.* *Visita general de cárceles. Ciérranse los tribunales.*	6	22

ABRIL.

TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
5	46	1 Dom. *de Ramos.* s. Venancio, Ob. y mr.	6	22
5	45	2 Lun. s. Francisco de Paula, Fr. y santa María Egipciaca.	6	23
5	43	3 Mar. s. Benito de Palermo, cf.	6	24
5	42	4 Miér. s. Isidoro, Arz. de Sevilla, Dr.	6	25
		En este dia y en los tres siguientes no se puede comer carne, ni aun en virtud del ind. Apostólico.		
5	40	5 Juev. *Santo.* s. Vicente Ferrer, cf.	6	26
		I. P. en la sta. Iglesia Catedral. Absolucion general en la Trinidad y Merced.		
		Luna llena á las 9 y 35 minutos de la noche en Libra. Lluvias.		
5	39	6 Vier. *Santo.* s. Celestino, P. y cf.	6	27
5	37	7 Sáb. *Santo.* s. Ciriaco y cps. mrs.	6	27
		Dánse órdenes.		
5	36	8 Dom. *Pascua de Resurreccion.* s. Dionisio, Ob., Sta. Casilda, Vg. y el Bto. Julian de s. Agustin.	6	28
		B. P. en S. Agustin y Mínimos.		
5	35	9 Lun. ✠ sta. María Cleofé.	6	29
5	33	10 Mar. *Misa.* s. Ezequiel, Prof.	6	30
		Bendicion Papal en el Cármen.		
5	32	11 Miér. s. Leon I el Magno, P. Dr.	6	31
		Anima. Abrense los tribunales.		
5	30	12 Juev. s. Zenon, Ob.	6	32
5	29	13 Vier. S. Hermenegildo, rey de Sevilla y mr.	6	33
		Cuarto menguante á la 1 y 9 minutos de la madrugada en Capricornio. Vario.		
5	28	14 Sáb. s. Pedro Gonzalez Telmo, cf. y s. Tiburcio y cps. mrs.	6	33
5	26	15 Dom. *de Quasimodo.* stas. Basilisa, y Anastasia, mrs.	6	34
5	25	16 Lun. sto. Toribio, Ob. y Cf.	6	35
		Abrense las velaciones.		
5	24	17 Mar. s. Aniceto P. y mr. y la Bta. María Ana de Jesus, Vg.	6	36
		Abs. gen. en la Merced.		
5	22	18 Miér. s. Eleuterio, Ob. y mr.	6	37
5	21	19 Juev. s. Hermógenes, mr.	6	38
		Sol en Tauro.		
5	20	20 Vier. sta. Inés de Monte-Policiano, Vg.	6	39
5	18	21 Sab. s. Anselmo, Ob. y Dr.	6	39
		Hoy es la célebre bajada de la Virgen de las Nieves de su parroquia á la ciudad de Sta. Cruz de la Palma, fiesta que se verifica cada lustro.		
		Luna nueva á las 5 y 20 minutos de la mañana en Tauro. Aparato de lluvia.		
5	17	22 Dom. s. Sotero y s. Cayo, Ps. y mrs.	6	40
5	16	23 Lun. s. Jorge, mr. ✠ *Patrono de Alcalá.*	6	41
2	15	24 Mar. s. Gregorio, Ob. y Cf. y s. Fidel, mr.	6	42
5	13	25 Miér. s. Marcos Evangelista.	6	43
		Indulgencia plenaria en la Sta. Iglesia Catedral. Letanias mayores. Patrono de Agulo y fiesta en otros pueblos de Canarias.		
5	12	26 Juev. s. Cleto y S. Marcelino, Ps. y Mrs.	6	44
5	11	27 Vier. sto. Toribio de Mogrobejo, Arz. de Lima y S. Anastasio P.	6	45
5	10	28 Sáb. s. Prudencio, Ob. y s. Vidal, Mr.	6	46
		Cuarto creciente á las 2 y 10 minutos de la tarde en Leo. Buen tiempo.		
5	9	29 Dom. El Patrocinio de S. José y s. Pedro, mr.	6	46
		Patrono de las Islas Canarias.		
5	8	30 Lun. sta. Catalina de Sena, Vg. y s. Indalecio, Ob. y mr.	6	47

MAYO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M
5	6	1 Mar. *Misa.* s. Felipe y Santiago, Apóstoles.	6	48
5	5	2 Miér. s. Atanasio Ob. y Dr. *Aniv. por los que murieron en Madrid en* 1808 *en defensa del trono, de la religion y de las libertades patrias. Fiesta nacional.*	6	49
5	4	3 Juev. *Misa.* La Invencion de la Sta. Cruz. *Patrona de la ciudad de su nombre, capital de la Palma.* *Fiesta en varios pueblos de las Islas Canarias.* *I. plen. en la Sta. I.Catedral. En Cádiz se tocan las Animas á las* 9.	6	50
5	3	4 Vier. santa Mónica, Viuda.	6	51
5	2	5 Sáb. s. Pio V, P., s. Angel Carmelita y la Conversion de s. Agustin.	6	52
		Luna llena á las 6 y 36 minutos de la mañana en Escorpio. Nubes.		
5	1	6 Dom. s. Juan ante-port.-Latinam.	6	52
5	0	7 Lun. s. Estanislao, Ob. y Mr.	6	53
4	59	8 Mar. La Aparicion de s. Miguel, Arcángel.	6	54
4	58	9 Miér. s. Gregorio Nacianceno, Ob. y Dr. y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira.	6	55
4	57	10 Juev. s. Antonino, Arz. de Florencia.	6	56
4	56	11 Vier. s. Mamerto, Ob.	6	57
4	55	12 Sáb. Sto. Domingo de la Calzada, Cf.	6	57
		Cuarto menguante á las 6 y 51 minutos de la tarde en Acuario. Vario.		
4	54	13 Dom. s. Pedro Regalado, Cf. *Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.*	6	58
4	54	14 Lun. s. Bonifacio, mr. *Letanias.*	6	59
4	53	15 Mar. *Misa.* s. Isidro Labrador, *Patrono de Madrid*, y s. Torcuato y cps.obs.yms. *Letanias. Fiesta en la Ermita de S. José en las Islas Can.*	7	0
4	52	16 Miér. s. Juan Nepomuceno, mr. y s. Ubaldo, Ob. *Letanias. Vigilia con abst.*	7	1
4	51	17 Juev. ✠ *La Asc. del Señor.* y s. Pascual Bailon, Cf. *I. P. en la Sta.Igles. Catedral.*	7	2
4	50	18 Vier. s. Félix de Cantalicio, Cf.	7	2
4	50	19 Sáb. s. Pedro Celestino, P. y Cf.	7	3
4	49	20 Dom. s. Bernardino de Sena, Cf. *Sol en Géminis.*	7	4
		Luna nueva á las 6 y 21 minutos de la tarde en Tauro. Buen tiempo.		
4	48	21 Lun. sta. Maria de Socorro, V.	7	5
4	48	22 Mar. sta. Rita de Casia, Viuda, y sta. Qulteria, Vg. y mr.	7	5
4	47	23 Miér. La Aparicion de Santiago Ap., s. Epitacio y s. Basileo, Mrs.	7	6
4	47	24 Juev. s. Juan de Prado, mr. y s. Juan Francisco Regis, Cf.	7	7
4	46	25 Vier. s. Gregorio VII, P. y Cf., s. Urbano P. y mr. y sta. Maria Magdalena de Pazzis, Virgen.	7	8
4	45	26 Sáb. s. Felipe Nery, Cf. y Fr. *Vigilia sin dispensa. Ayuno, no se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostòlico. Visita general de cárceles.*	7	8
4	45	27 Dom. *Pascua de Pentecostés ó Venida del Espiritu Santo sobre los Apóstoles* y s. Juan, P. y mr. *B. P. en S. Agustin y Minimos.*	7	9
		Cuarto creciente á las 7 y 39 minutos de la tarde en Virgo. Buen tiempo.		
4	44	28 Lun. ✠ s. Justo y s. German, Obs. y Cfs.	7	10
4	44	29 Mar. *Misa.* s. Maximino, Ob. y Cf. *B. P. en el Cármen.*	7	11
4	44	30 Miér. *Misa.* s. Fernando, Rey de España. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*	7	11
4	43	31 Juev. sta. Petronila, V. *Anima.* *Aniversario por los que murieron en la guerra de la Independencia contra la invasion Francesa.*	7	12

FERIAS.—1 Vejer.—5 Pto. Real.—9 al 11 Alcalá de los Gazules.—15 Medina Sidonia.

JUNIO.

TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
4	43	1 Vier. s. Firmo y s. Segundo, Mrs.	7	13
		Témpora. Abstinencia con ayuno.		
4	43	2 Sáb. s. Marcelino, s. Pedro y s. Erasmo, mrs. *Anima. Abstinencia con ayuno. Ordenes.*	7	13
4	42	3 Dom. I. *La Santisima Trinidad* y los stos. Isaac, Monge, mr., y sta. Clotilde, reina.	7	14
		☺ *Luna llena á las 4 y 20 minutos de la tarde en Sagitario. Buen tiempo.*		
4	42	4 Lun. s. Francisco Caracciolo, Fr., y santa Saturnina, Vg. y Mr.	7	14
4	42	5 Mar. s. Bonifacio, Ob. y mr.	7	15
4	41	6 Miér. s. Norberto, Ob. y Fr.	7	16
4	41	7 Juev. ✠ *SS. Corpus Christi* y s. Pedro y cps. Mrs.	7	16
		Procesion general.		
4	41	8 Vier. s. Heraclio, Ob.	7	17
4	41	9 Sáb. stos. Primo y Feliciano, mrs.	7	17
4	41	10 Dom. II. santa Margarita, reina de Escocia.	7	18
4	41	11 Lun. S. Bernabé, Apóstol.	7	18
		☽ *Cuarto menguante á las 12 y 39 minutos del dia en Piscis. Nubes.*		
4	41	12 Mar. s. Juan de Sahagun, Cf.	7	19
4	41	13 Miér. *Misa.* s. Antonio de Padua, Cf.	7	19
		Fiesta en la Granadilla y en Icod en las Islas Canarias.		
4	41	14 Juev. s. Basilio el Magno, Ob., Dr. y Fr.	7	19
4	41	15 Vier. El Sagrado Corazon de Jesus, y s. Vito, s. Modesto y sta. Crescencia, Mrs.	7	20
4	41	16 Sáb. santa Lutgarda, V. y s. Quirico, y santa Julita, mrs.	7	20
4	41	17 Dom. III. s. Manuel, mr. y s. Rainero, Cf.	7	20
4	41	18 Lun. stos. Marcos, Marceliano, Ciriaco y santa Paula, mrs.	7	21
4	41	19 Mar. stos. Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.	7	21
		● *Luna nueva á las 4 y 58 minutos de la mañana en Géminis. Vario.*		
4	41	20 Miér. s. Silverio, P. y mr. y santa Florentina, Vg.	7	21
4	41	21 Juev. s. Eusebio, Ob. y s. Luis Gonzaga, Cf.	7	21
		Sol en cáncer. **Estio.**		
4	42	22 Vier. s. Paulino, Ob. y Cf. y s. Acasio y 10.000 cps. mrs.	7	22
4	42	23 Sáb. s. Juan Presb. y mr. *Vigilia, abstinencia con ayuno.*	7	22
4	42	24 Dom. IV. *La Natividad de San Juan Bautista, Patrono de Chiclana.*	7	22
4	43	25 Lun. s. Eloi y s. Eligio, Ob. y s. Guillermo Abad.	7	22
		☾ *Cuarto creciente á las 12 y 10 minutos de la noche en Libra. Calor.*		
4	43	26 Mar. stos. Juan y Pablo, hermanos, mrs.	7	22
4	43	27 Miér. s. Zoilo y cps. mrs.	7	22
4	44	28 Juev. s. Leon II, P. y Cf.	7	22
		Vigilia sin dispensa, ayuno, no se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico.		
4	44	29 Vier. ✠ *Stos. Pedro y Pablo, Apóstoles. I. P. en la Sta. Iglesia Catedral.*	7	22
		Patronos de Breña alta en Canarias.		
4	44	30 Sàb. La Conmemoracion de s. Pablo, Apóstol.	7	22

FERIAS.—1. Algeciras. 15. Chiclana y Santa Brigida en las Islas Canarias.—24 en Telde y Arucar en dichas Islas.

JULIO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
4	45	1 Dom. V. sta. Leonor y stos. Casto y Secundino, Obs. y mrs.	7	22
4	45	2 Lun. La Visitacion de Ntra. Sra. *Fiesta en Llanos en Canarias.*	7	22
4	46	3 Mar. stos. Marco y Muciano, mrs.	7	22
		Luna llena á las 3 y 41 minutos de la mañana en Capricornio. Buen tiempo.		
4	46	4 Miér. s. Laureano, Arz. de Sevilla, mr. y el Beato Gaspar Bono.	7	22
4	47	5 Juev. sta. Filomena, Vg. y el Bto. Miguel de los Santos, Cf.	7	22
		Absol. gen. en la Trinidad.		
4	47	6 Vier. sta Lucia, Vg. y Cps. mrs.	7	21
4	48	7 Sáb. s. Claudio, mr. y S. Fermin, Ob.	7	21
4	48	8 Dom. VI. sta. Isabel, reina de Portugal.	7	21
4	49	9 Lun. stos. Cirilo, Ob. y mr. y Cenon y Cps. mrs.	7	21
4	50	10 Mar. stas. Segunda y Rufina Herms. mrs. y sta. Amalia.	7	20
4	50	11 Miér. s. Pio I, P. y mr., s. Aquila Ob. y Mr. y Sta. Verónica de Julianis, Vg.	7	20
		Cuarto menguante á las 3 y 33 minutos de la mañana en Aries. Gran calor.		
4	51	12 Juev. s. Juan Gualberto, Ab. y Fr.	7	20
4	51	13 Vier. s. Anacleto, P. y mr.	7	19
4	52	14 Sab. s. Buenaventura, Ob. y Dr.	7	19
4	53	15 Dom. VII. s. Enrique, Emperador, y S. Camilo de Lelis, Fr.	7	18
4	53	16 Lun. El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen. *B. P. en el Cármen.*	7	18
4	54	17 Mar. s. Alejo, Cf.	7	17
4	55	18 Miér. s. Federico, Ob. y mr. y Sta. Marina, Vg. y mr.	7	17
		Luna nueva á la 1 y 54 minutos de la tarde en Cáncer. Buen tiempo. Eclipse total de Sol visible, como parcial en Cádiz.		
4	56	19 Juev. stas. Justa y Rufina, herms. Vgs. y mrs., Sta. Macrina, Vg. y S. Vicente de Paul, Fr.	7	16
4	56	20 Vier. s. Elias, profeta y Fr., Sta. Librada y Sta. Margarita, Vgs. y mrs.	7	16
4	57	21 Sàb. sta. Pràxedes, Vg.	7	15
4	58	22 Dom. VIII. Sta. Maria Magdalena penitente. *Abogada contra la peste.*	7	14
		Sol en Leo. **Canicula.**		
4	59	23 Lun. s. Liborio, Ob. y S. Apolinar, Ob. y mr.	7	14
4	59	24 Mar. sta. Cristina, Vg. y mr., S. Francisco Solano, Cf. y S. Antonio de la Torre.	7	13
		Vigilia. Abstinencia con ayuno.		
5	0	25 Miér. ✠ *Santiago, Apóstol, patrono de España,* y S. Cristóbal mr. *I. pl. en la Sta. Iglesia Catedral.* *Fiesta en Galdar y S. Bartolomé de Tirajana en Canarias.*	7	12
		Cuarto creciente á las 5 y 15 minutos de la mañana en Escorpio. Viento.		
5	1	26 Juev. *Misa.* sta. Ana, madre de Ntra. Sra. *Fiesta en Candelaria en Canarias.*	7	11
5	2	27 Vier. s. Pantaleon, mr.	7	11
5	2	28 Sáb. stos. Nazario, Victor y Celso, mrs.	7	10
5	3	29 Dom. IX. stas. Marta y Beatriz, mrs. y S. Félix, P.	7	9
5	4	30 Lun. s. Rufino y Sta. Secundina, mrs.	7	8
5	5	31 Mar. s. Ignacio de Loyola, Fr.	7	7

FERIAS.—26 San Mateo en Canarias.

AGOSTO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
5	5	1 Miér. s. Pedro Advincula.	7	6
		Luna llena á las 3 y 8 minutos de la tarde en Acuario. Buen tiempo. Eclipse parcial de luna invisible en Cádiz.		
5	6	2 Juev. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, P. y mr., y s. Pedro, Ob. de Osma.	7	5
		Jubileo de la Porciúncula.		
5	7	3 Vier. La Invencion de s. Estéban, Proto-mártir.	7	4
5	8	4 Sáb. sto. Domingo de Guzman, cf. y Fr.	7	3
5	9	5 Dom. X. Ntra. Sra. de las Nieves. *Pat. de Ceuta bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Africa. Fiesta en Taganana y en Icod en Canar.*	7	2
5	10	6 Lun. La Transfiguracion del Señor y los Stos. Justo y Pastor, mrs. ✠ *Pat. de Vejer y Castellar. Fiesta en Matanza y Alajero en Canarias.*	7	1
5	10	7 Mar. s. Cayetano, Fr. y s. Alberto, Carmelita.	7	0
5	11	8 Miér. s. Ciriaco y cps. mrs.	6	59
5	12	9 Juev. s. Roman, mr. *Vigilia. Abstin. con ayuno.*	6	58
		Cuarto menguante á las 8 y 38 minutos de la noche en Tauro. Calor.		
5	13	10 Vier. *Misa.* s. Lorenzo Diácono, mr.	6	57
		Abs. gen. en la Merced.		
5	14	11 Sáb. s. Tiburcio y Sta. Susana, Vg. y mrs.	6	56
5	15	12 Dom. XI. Sta. Clara, Vg. y Fundadora.	6	55
5	15	13 Lun. s. Casiano, Ob. y s. Hipólito, mrs.	6	54
5	16	14 Mar. s. Eusebio, Presb. y cf. *Vigilia sin dispensa. Ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud del Indulto Apostólico.*	6	52
5	17	15 Miér. ✠ *La Asuncion de Ntra. Señora. Bend. Papal en S. Agustin y Mínimos. Indulgencia P. en la Santa Iglesia Catedral. Fiesta en varios pueblos de las Islas Canarias.*	6	51
5	18	16 Juev. *Misa en Cádiz y en S. Roque.* s. Roque y s. Jacinto, Cfs. *Fiesta en Garachino en Canarias. Procesion general.*	6	50
		Luna nueva á las 9 y 54 minutos de la noche en Leo. Mucho calor.		
5	19	17 Vier. santa Emilia y S. Anastasio, Ob. y cf.	6	49
5	19	18 Sáb. sta. Elena Emperatriz y s. Agapito, mr.	6	47
5	20	19 Dom. XII. s. Joaquin, Padre de Ntra. Sra., s. Luis, Ob. y s. Mariano, mr.	6	46
5	21	20 Lun. s. Bernardo, Ab., Dr. y Fund. ✠ *Patrono de Gibraltar, Algeciras, S. Roque y los Barrios.*	6	45
5	22	21 Mar. stos. Bonoso y Maximiano, mrs.	6	44
5	23	22 Miér. s. Sinforiano, mr.	6	42
		Sol en Virgo.		
5	23	23 Juev. s. Felipe Benicio, cf. *Vigilia. Abst. con ayuno.*	6	41
		Cuarto creciente á las 12 y 24 minutos del dia en Sagitario. Nubes.		
5	24	24 Vier. *Misa.* S. Bartolomé, Ap.	6	40
5	25	25 Sáb. s. Luis, rey de Francia y s. Ginés de Arlés, mr.	6	38
5	26	26 Dom. XIII. s. Zeferino, Papa y mr.	6	37
5	27	27 Lun. s. José de Calasanz, Fr. y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus, Vg.	6	36
5	27	28 Mar. *Misa.* s. Agustin, Ob., Dr. y Fr.	6	34
5	28	29 Miér. La Degollacion de s. Juan Bautista. *Fiesta en Arafo en Canarias.*	6	33
5	29	30 Juev. sta. Rosa de Lima, Vg.	6	31
5	30	31 Vier. s. Ramon Nonnato, conf. y Ntra. Señora del Buen Viaje. *Abs. gen. en la Merced. Fiesta en Tanque en Canarias.*	6	30
		Luna llena á las 8 y 32 minutos de la mañana en Piscis. Aparato de lluvias.		

FERIAS.—1 S. Roque.—16 Jimena.—5 Ermita de las Nieves en el Palmar de Teror y Agaete en Canarias.—10 San Lorenzo en dichas Islas, Telde, Valle de San Roque y Tergos en Canarias.—24 Fontanales y las Lagunetas en las mismas.

SETIEMBRE.

TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.

SALE, SOL. H.	M.		PONESE, SOL. H.	M.
5	31	1 Sáb. s. Gil, Ab., S. Leto, mr. de Toledo y S. Augusto y Cps. mrs.	6	29
5	31	2 Dom. XIV. s. Estéban, rey de Hungría y s. Antolin, mr. *B. P. en San Agustin.*	6	27
		Sale la Canicula.		
5	32	3 Lun. s. Sandalio, mr. de Córdoba.	6	26
5	33	4 Mar. stas. Cándida, V., Rosa de Viterbo y Rosalia, Vgs.	6	24
5	34	5 Miér. s. Lorenzo Justiniano, Ob. y Cf. *Aniversario de la consagracion del Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.*	6	23
5	35	6 Juev. s. Eugenio y Cps. mrs.	6	21
5	35	7 Vier. sta. Regina, Vg. y mr.	6	20
5	36	8 Sáb. ✠ *La Natividad de Ntra. Sra.* y s. Adriano, mr. *I. P. en la Sta. Iglesia Catedral.*	6	18
		Cuarto menguante á las 10 y 41 minutos de la mañana en Géminis. Buen tiempo.		
5	37	9 Dom. XV. El Dulce Nombre de María, s. Gorgonio, mr. y Sta. María de la Cabeza.	6	17
5	38	10 Lun. s. Nicolás de Tolentino, hermitaño.	6	15
5	39	11 Mar. s. Proto. y s. Jacinto Herms. mrs.	6	14
5	39	12 Miér. s. Leoncio y Cps. mrs.	6	12
5	40	13 Juev. s. Felipe y Cps. mrs. y s. Eulogio, Ob.	6	11
5	41	14 Vier. La Exaltacion de la Sta. Cruz. *Fiesta en Garachino en Canarias. En Cádiz tocan las Animas á las 8.*	6	9
5	42	15 Sáb. s. Nicomedes, mr.	6	8
		Luna nueva á las 5 y 44 minutos de la mañana en Virgo. Nubes.		
5	43	16 Dom. XVI. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., s. Cornelio, P. y s. Cipriano, mrs.	6	6
5	43	17 Lun. La Impresion de las Llagas de s. Francisco y s. Pedro de Arbues, mr.	6	5
5	44	18 Mar. sto. Tomás de Villanueva, Arz. de Valencia, Cf., y s. José de Cupertino Cf.	6	3
5	45	19 Miér. s. Genaro, Ob. y comps. mrs. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*	6	2
5	46	20 Juev. s. Eustaquio y Cps. mrs. y las Stas. Susana y Marta Mrs. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*	6	0
5	47	21 Vier. *Misa* s. Mateo, Ap. y evangelista y Sta. Efigenia, Vírgen. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*	5	59
		Cuarto creciente á las 10 y 59 minutos de la noche en Sagitario. Lluvias.		
5	47	22 Sáb. s. Mauricio y Cps. mrs. *Témpora. Abstinencia con ayuno. Ordenes.*	5	57
		Sol en Libra. **OTOÑO.**		
5	48	23 Dom. XVII. s. Lino, P. y mr. y Sta. Tecla, Vg. y mr.	5	56
5	49	24 Lun. Ntra. Sra. de las Mercedes. *Abs. gen. en la Merced.*	5	54
5	50	25 Mar. s. Lope, Ob. y Cf. y s. Cleofas, Mr.	5	53
5	51	26 Miér. s. Cipriano, mr. y Sta. Justina, Vg. y mr.	5	51
5	51	27 Juev. stos. Cosme y Damian, mrs. y s. Pelegrin, Ob.	5	50
5	52	28 Vier. s. Wenceslao, mr. y el Bto. Simon de Rojas, Cf.	5	48
5	53	29 Sáb. *Misa.* s. Miguel Arcángel. *Fiesta en varios pueblos de Canarias. B. P. en los Mínimos.*	5	47
5	54	30 Dom. XVIII. s. Gerónimo, Dr. y Fr.	5	45
		Luna llena á la 1 y 14 minutos de la madrugada en Aries. Vario.		

FERIAS.—6 al 15 Tarifa.—1, 2 y 3, Alcalá de los Gazules.—15 Paterna de Rivera.—21 por 9 dias Laguna.—8 Teror.—14 Santa Brigida.—21 San Mateo.—29 Valsequillo y Tejeda en Canarias.

OCTUBRE.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	SALE. SOL. M.		PONESE. SOL. H.	PONESE. SOL. M.
5	55	1 Lun. El Sto. Angel tutelar de España y s. Remigio, Ob.	5	44
5	56	2 Mar. Los stos. Angeles Custodios.	5	43
5	56	3 Miér. s. Cándido, mr.	5	41
5	57	4 Juev. s. Francisco de Asis, Fr.	5	40
		Gala con uniforme por dias de S. M. el rey.		
5	58	5 Vier. stos. Plácido, mr. y Froilan, Ob.	5	38
5	59	6 Sáb. s. Bruno, Fr. y sta. Fé, V. y mr. *Ayuno en Cádiz por voto.*	5	37
		Misa en la Capital de las Islas Canarias.		
6	0	7 Dom. XIX. Ntra. Sra. del Rosario, y s. Marcos, P. y C. y N. S. del Remedio.	5	35
		Jubileo del Sto. Rosario.		
		Cuarto menguante á las 10 y 39 minutos de la noche en Cáncer. Buen tiempo.		
6	1	8 Lun. sta. Brígida, viuda.	5	34
6	2	9 Mar. s. Dionisio Areopagita, Ob. y Cps. mrs.	5	32
6	3	10 Miér. s. Francisco de Borja, s. Luis Beltran, Cfs. y s. Daniel y Cps. mrs. ✠ *Pat. de Ceuta. Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.*	5	31
6	3	11 Juev. s. Fermin, Ob. y mr.	5	30
6	4	12 Vier. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. stos. Félix y Cipriano ms. y s. Serafin, Cf.	5	28
6	5	13 Sáb. s. Eduardo, rey y Cf. y s. Fausto, mr.	5	27
6	6	14 Dom. XX. s. Calixto, P. y mr.	5	26
		Luna nueva á las 2 y 12 minutos de la tarde en Libra. Buen tiempo.		
6	7	15 Lun. sta. Teresa de Jesus, Vg. y Fund. Compatrona de las Españas.	5	24
		I. P. en el Cármen.		
6	8	16 Mar. s. Florentin, Ob., sta. Adelaida, Vg. y s. Galo, Ab.	5	23
6	9	17 Miér. sta. Heduvigis, viuda.	5	22
6	10	18 Juev. s. Lucas Evangelista.	5	20
6	11	19 Vier. s. Pedro de Alcántara, Cf.	5	19
6	12	20 Sáb. s. Feliciano, Ob. y mr. y s. Juan Cancio, Presb. y Cf.	5	18
6	12	21 Dom. XXI. sta. Ursula y 11.000 Vgs. y mrs. y s. Hilarion, Abad.	5	16
		Patrona del pueblo de su nombre en Canarias.		
		Cuarto creciente á la 1 y 45 minutos de la tarde en Capricornio. Nubes.		
6	13	22 Lun. sta. María Salomé y s. Juan Capistrano, Cf. *Ayuno con abst. en Cádiz por voto.*	5	15
6	14	23 Mar. ✠ S. Servando y S. German *Patronos de Cádiz y su obispado. Ind. plen. en la Sta. Iglesia Catedral.*	5	14
		Sol en Escorpio.		
6	15	24 Miér. s. Rafael Arcángel. *Bend. papal en S. Juan de Dios.*	5	13
6	16	25 Juev. stos. Crispin y Crispiniano mrs. y Ntra. Sra. de los Remedios.	5	12
		Fiesta en Benavente en Canarias.		
6	17	26 Vier. s. Florencio, mr. y s. Evaristo P. y mr.	5	10
6	18	27 Sáb. s. Vicente y stas. Sabina y Cristeta, mrs. de Avila. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*	5	9
6	19	28 Dom. XXII. s. Simon y s. Judas Tadeo, Aps.	5	8
6	20	29 Lun. s. Narciso, Ob. y mr.	5	7
		Luna llena á las 6 y 24 minutos de la noche en Tauro. Lluvias.		
6	21	30 Mar. s. Claudio y Cps. mrs.	5	6
6	22	31 Miér. s. Quintin mr., Sta. Lucila. Vg. y la Batalla del Salado. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*	5	5
		Empieza el Jubileo en la sta. Iglesia Catedral.		

NOVIEMBRE.

TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
6	23	1 Juev. ✠ *La Fiesta de Todos los Santos. Jubileo en la Sta. Igl. Cat.*	5	4
6	24	2 Vier. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, Vg. y mr. *Jub. en todas las Par. y todos los altares son de Ánimas.*	5	3
6	25	3 Sáb. s. Valentin. Presb. y mr. y los Innúmerables Ms. de Zaragoza.	5	2
6	26	4 Dom. XXIII. s. Cárlos Borromeo, Ob. y Cf.	5	1
6	27	5 Lun. s. Zacarias, Prof., y sta. Isabel, padres del Bautista.	5	0
6	28	6 Mar. s. Leonardo, Ab. y Cf.	4	59
		Cuarto menguante á las 8 y 51 minutos de la mañana en Leo. Buen tiempo.		
6	29	7 Miér. s. Florencio, Ob. y Cf.	4	58
6	30	8 Juev. s. Severo y s. Severiano, hermanos, mrs.	4	57
6	31	9 Vier. La Dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, mártir.	4	56
6	32	10 Sáb. s. Andrés Avelino, Cf.	4	55
6	33	11 Dom. XXIV, *El Patrocinio de Ntra. Sra.*, y s. Martin, Ob. y Cf. *I. P. oyendo la Misa Mayor. Fiesta en Garachino en Canarias.*	4	55
6	34	12 Lun. s. Martin, P. y mr.	4	54
		Luna nueva á las 12 y 10 minutos de la noche en Escorpio. Revuelto.		
6	36	13 Mar. s. Diego de Alcalá, Cf., y s. Eugenio III, Arz. de Toledo, y s. Estanislao, Cf. *Fiesta en Garachino en Canarias.*	4	53
6	37	14 Mier. Los stos. Lorenzo, Ob., y Serapio, mrs. *Absolucion general en la Merced.*	4	52
6	38	15 Juev. s. Eugenio I, Arz. de Toledo mr., y sta. Gertrudis la Magna, Vg.	4	52
6	39	16 Vier. s. Rufino y comps. mrs.	4	51
6	40	17 Sáb. s. Gregorio Taumaturgo, s. Aciscio y sta. Victoria, hermanos, mrs.	4	50
6	41	18 Dom. XXV. La Dedicacion de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma, y s. Odon, Abad.	4	50
6	42	19 Lun. sta. Isabel, reina de Hungria, viuda. *Gala con uniforme por dias de la Reina N. Sra. Doña Isabel II. y de su Aug. Hija.*	4	49
6	43	20 Mar. s. Félix de Valois, Cf. y Fr. *Abs. general en la Trinidad.*	4	49
		Cuarto creciente á las 8 y 27 minutos de la mañana en Acuario. Buen tiempo.		
6	44	21 Miér. La Presentacion de Ntra. Sra. *Sol en Sagitario.*	4	48
6	45	22 Juev. sta. Cecilia, Vg. y Mr.	4	48
6	46	23 Vier. s. Clemente, P. y mr.	4	47
6	47	24 Sáb. s. Juan de la Cruz, Cf. *Vigilia por voto en San Fernando.*	4	47
6	48	25 Dom. XXVI. sta. Catalina, Vg. y mr. *Pat. de Conil. Fiesta en Tacorente y Taganana en Canarias. Abs. gen. en la Trinidad y Merced.*	4	47
6	49	26 Lun. Los Desposorios de N. Sra. y s. Pedro Alejandrino, Ob. y mr.	4	46
6	50	27 Mar. s. Facundo y s. Primitivo, Mrs. y s. Virgilio, Ob.	4	46
6	51	28 Miér. La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, s. Gregorio III, P. y Cf., y la Traslacion de s. Juan de Dios. *Gala con uniforme por cumpleaños del Sermo. Sr. Principe de Asturias.*	4	46
		Luna llena á las 11 y 12 minutos de la mañana en Géminis. Nubes ó lluvias.		
6	52	29 Juev. s. Saturnino, mr. *Vigilia. Abstinencia con ayuno.*	4	45
6	53	30 Viér. *Misa.* s. Andrés, Apóstol. *I. P. en la Sta. Igl. Catedral. Patrono del pueblo de su nombre en Canarias.*	4	45

DICIEMBRE.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. H.	M.		PONESE. SOL. H.	M.
6	54	1 Sáb. sta. Cándida y Cps. mrs. *Ciérranse las velaciones.*	4	45
6	54	2 Dom. *I de Adviento.* sta. Bibiana, Vg. y mr.	4	45
6	55	3 Lun. s. Francisco Javier, Cf.	4	45
6	56	4 Mar. sta. Bárbara, Vg. y mr.	4	45
6	57	5 Miér. s. Sabas, Abad y Cf.	4	45
		Cuarto menguante á las 5 y 35 minutos de la tarde en Virgo. Buen tiempo.		
6	58	6 Juev. s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira y Cf.	4	44
6	59	7 Vier. s. Ambrosio, Ob. y Dr. *Hoy empieza á vísperas el Jubileo de Clemente XIII visitando cualquiera Iglesia dedicada á Ntra. Sra. Abstinencia por devocion.*	4	45
7	0	8 Sáb. ✠ *La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. Indulgencia Plenaria en la Sta. Iglesia Catedral. B. P. en San Juan de Dios. Jubileo en las Iglesias de Ntra. Sra. Fiesta en Ginamar en Canarias.*	4	45
7	1	9 Dom. II *de Adviento.* sta. Leocadia, Vg. y mr.	4	45
7	1	10 Lun. Ntra. Sra. del Loreto y s. Melchiades, P.	4	45
7	2	11 Mar. s. Dámaso, P. y Cf., y s. Eutiquio Mr.	4	45
7	3	12 Miér. s. Donato, mr.	4	45
		Luna nueva á las 12 y 22 minutos del dia en Sagitario. Buen tiempo.		
7	4	13 Juev. sta. Lucia Vg. y mr. *Fiesta en San Andrés en Canarias.*	4	45
7	4	14 Vier. s. Nicasio, Ob. y mr.	4	46
7	5	15 Sáb. s. Eusebio, Ob. y mr.	4	46
7	6	16 Dom. III *de Adviento.* Los Tres Niños del Horno de Babilonia.	4	46
7	6	17 Lun. s. Lázaro, Ob y mr.	4	47
7	7	18 Mar. Ntra. Sra. de la O. *Fiesta en Fuente de la Guanetra de Canarias.*	4	47
7	8	19 Miér. s. Nemesio, mr. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*	4	48
7	8	20 Juev. sto. Domingo de Silos, Ob. y Cf. *Gala con uniforme por cumpleaños de la Serenisima Sra. Infanta Doña María Isabel. Vigilia. Abstinencia con ayuno.*	4	48
		Cuarto creciente á las 3 y 45 minutos de la mañana en Piscis. Nubes.		
7	9	21 Vier. *Misa.* sto. Tomás, Apóstol. *Témpora. Abstinencia con ayuno.*	4	48
		Sol en Capricornio. **INVIERNO.**		
7	9	22 Sáb. s. Demetrio y Cps. mrs. *Témpora. Abstinencia con ayuno. Ordenes.*	4	49
7	10	23 Dom. IV *de Adviento.* sta. Victoria, Vg. y mr.	4	50
7	10	24 Lun. s. Gregorio, Presb. y mr. *Vigilia sin dispensa. Ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud del indulto Apostólico. Visita general de cárceles. Ciérranse los Tribunales.*	4	50
7	10	25 Mar. ✠ *La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo* y sta. Anastasia, mr. *B. P. en S. Agustin, San Juan de Dios y Mínimos.*	4	51
7	11	26 Miér. ✠ *s. Estéban Proto-Mártir. B. P. en el Cármen.*	4	51
7	11	27 Juev. *Misa.* s. Juan, Apóstol y Evangelista.	4	52
7	11	28 Vier. *Misa.* Los Santos Inocentes, mrs.	4	53
		Luna llena á las 2 y 52 minutos de la madrugada en Cáncer. Lluvias.		
7	12	29 Sáb. sto. Tomás Cantuariense, Ob. y mr.	4	53
7	12	30 Dom. La Traslacion de Santiago Apóstol.	4	54
7	12	31 Lun. *Misa.* s. Silvestre, P. y Cf.	4	55

LA PROFECÍA DEL ORGANILLO.

SACADA DE LA MUSICA DEL MUNDO POR PEDRO BURDENAVE.

Es para el año de 1860.

Es el año de sésenta
en que entramos de improviso,
año de música y broma
porque principia en Domingo;
como que al Domingo Apolo
lo tomó por escojido
para hacer con su influencia
gran cosecha de organillos.
Habrá dos músicas siempre
en un completo equilibrio;
la música positiva
y la celestial de oficio;
de dos tonos la primera,
la segunda de infinitos.
La música positiva
para dar sus dos sonidos,
uno con oro lo dá
y con metal argentino
replica el otro; uno es grave,
y el otro agudo, agudísimo.
Todo lo demás es música
celestial y de organillo,
por mas bello que parezca,
gracioso y superlativo:
música que no reporta
alguna nota al bolsillo,
por mas sublime que fuere
no vale ni dos cominos.

Cuando escuches este año,
ó lector amante y pío
—á quien adulo por que
me has pagado tu conquíbus,—
ya celebrar tu talento,
ya tu ingenio peregrino,
ya tu hermosura y tu gracia,
ya tus dotes y atractivos,
no vaciles ni un momento,
date una vuelta á tí mismo,
que por algo habrá sonado
la música de organillo,
y el algo y los algos son
en contra tuya de fijo;
y si los elogios van
de ofrecimiento seguidos,
entonces suena la música
celestial con su *fortísimo*
y el *tutti* final del coro
atolondra los oidos.
Saldrán en este año muchos
prospectos muy bien escritos
de minas, seguros, préstamos,
pensiones, pagas; un rio
de oro y plata en el papel
á merced del individuo,
que quiera acostarse pobre
y amanecer mas que rico,
con tal que empiece aflojando
la mosca de su bolsillo:
habrá del tanto por ciento,
de cuadros comparativos,
de la edad, vitalidad,
supervivencia, y el fijo
interés á que se aumentan
los intereses vencidos,
intereses de intereses
en el doble, triple, y quíntuplo
con que á un número se llega
sin tinta para escribirlo.
Pues todo, lector amado,
es música de organillo,
que suena, suena y resuena
y no pasa del sonido.
Si hubiere, lector barato,
—que caro siempre te han dicho,
con todo de ser quien pagas—
eleccion en tu distrito,
y el candidato te ofrece
en su programa de estilo,
el oro darte y el moro,
y hacer de tu pueblo exiguo
otra gran ciudad de Jauja
con sus célebres tres rios,
cambiando el monte en llanura,
la llanura en fertilísimo,
huerto y jardin de mil flores
con el mismo vellocino
en el centro, y una moña
al final del obelisco;
al alcalde haciendo conde,
al cura llevando á obispo,
al sacristan á canónigo
y á sorchantre al monaguillo,
y con frases rimbombantes
te pinta su patriotismo;
no pienses que es otra cosa
que música de organillo,
con que reclama tu voto,
que es reclamo tal estilo;
y si te ví no me acuerdo
que el mundo siempre es el mismo.
Verás salir este año
mil proyectos sapientísimos;
el uno para volar
mas ligero que un mosquito,
pudiendo cruzar la tierra
en tres horas con su pico,
que será de tres minutos,
y si se retarda cinco:
el otro para horadar
la tierra cual limoncillo
pasado con una aguja,
y en el agujero, un hilo
telegráfico poner
que en movimiento contínuo,
nos traiga de los antípodas
calcetines y abanicos.
Aquel que hará de las piedras
alimento nutritivo
para engordar los caballos,
bueyes, carneros, borricos,
y si queda alguna cosa
aprovecha á los gorrinos.
El otro que con el aire
y un poco de jaboncillo
desleido en doce partes
por igual de ácido nítrico,
saca unas telas preciosas
con dibujos muy bonitos
para vestidos de damas
sombrillas y sombrerillos.
No faltarán elixires
tan notables y esquisitos

que los muertos se levanten
de la tumba de improviso,
en cuanto sientan tres gotas
por cerca del colodrillo.
Tampoco echarás de menos
mil historiados avisos
que por precios fabulosos
te fabuleen á tí mismo,
siendo fábula la cosa;
pero el precio positivo.
Mas tú lector, ya lo sabes;
es música de organillo,
con que se embauca á los bobos
por las plazas y corrillos.

Así el año seguirá
sus celestiales sonidos,
con aumento en este año
por empezar en Domingo,
que es de Apolo y de la música
como te dije al principio.
Con que así, lector, si quieres
libertar de laberintos,
como el otro de la Grecia
ponte cera en el oido,
que tanta música puede
atraparte en el garlito,
y de música morir
que es fin por cierto ridículo.

A un portugués muy finchado
un sevillano silbó,
y el portugués se paró
en la calle muy plantado.

Tornóle el curro á silbar
como á toro en una fiesta,
y el luso, "déisa, contesta,
que me acabe de finchar."

LA CONFITERIA EN CASA. (1)

Modo de hacer bizcochos.—Se baten claras de huevo hasta que tomen una consistencia mantecosa, aparte se baten las yemas con azúcar en polvo, á razon de onza y media por huevo, y se mezcla con una onza por huevo de harina de flor; en esta pasta se echan las claras ya batidas como se ha dicho, meneándolo hasta que el todo se haya mezclado bien.

Esta pasta sirve para hacer bizcochos en molde ó en cajas de papel blanco. Los moldes se untan por dentro con manteca antes de echar la masa.

Bizcochos de Reims.—En una vasija se baten con dos espatulitas seis huevos con media libra de azúzar; luego que estén bien batidos se añade otro huevo, y se vuelven á batir otro rato; hecho esto, se llenan hasta un poco mas de la mitad unos moldecitos de hoja de lata, largos de unas dos pulgadas y una de ancho, cuyo fondo es de unas tres líneas, los cuales de antemano se han untado con manteca, y polvoreado con un polve, mitad azúcar y mitad harina; estando ya llenos los moldes, se polvorean con azúcar, y en seguida se sacuden del polvo, picándolos al revés unos con otros; así dispuestos, se colocan sobre planchas y se cuecen en el horno regular, se dejan enfriar un poco y se sacan de los moldes, Se pueden bañar y adornarlos con anises, etc.

Bizcochos de manteca.—Se hace una pasta igual á la precedente, solo que al último se añaden dos onzas de manteca derretida que esté medio fria, despues se llenan los mismos moldes, pero cuidando de no llenarlos mas que hasta un poco menos de la tercera parte de su elevacion, pues en el horno sube mucho esta pasta, para meterlos á cocer, y asimismo en su cocimiento se observa el tratamiento que acabamos de manifestar en los antecedentes.

Bizcochos borrachos de Guadalajara.—Se baten en una vasija doce llemas de huevo con nueve onzas de azúcar blanca; estando bien batidos, se les añade una libra de harina superior, y despues doce claras de huevo bien batidas; hecho esto, se traslada esta mezcla á una caja que de antemano se ha hecho con un pliego de papel marquilla; en seguida se coloca sobre una tabla ó lata y se mete á cocer en el horno regular; luego que ha tomado un hermoso color se saca del horno, y se separa del papel cuando está algo fria; despues se corta en fajas anchas, las que se parten á cuadros, los cuales se bañan en un baño caliente, que al efecto se prepara con libra y media de azúcar á punto de bola, y en el que se mezcla de buen vino blanco; al tiempo de sacarlos del baño se rocian con canela molida, y dejan orear sobre unos espartos.

---

(1) Está tomado este capítulo de la interesantísima obra titulada: *El libro de las familias*, obra precisa en las casas. Véndese en la Revista Médica y Librería Española.

Bizcocho de limon ó naranja.—Hágase una pasta con ocho huevos frescos, corteza raspada de limon ó naranja seis onzas, y una libra de azúcar en polvo; póngase en papeles para cocerla al horno á fuego templado.

Frutas en almibar.—*Ciruelas bañadas.*—Escójanse cincuenta ciruelas, sean cláudias, de mirabel ú otras; pónganse en agua hirviendo; cuando estén bien blandas se sacan con una espumadera y se ponen en agua fria. Clarifíquense cinco libras de azúcar, pónganse las ciruelas en bote ó vasija y cúbranse con el azúcar clarificada un poco mas que tibia; al dia siguiente se sacan las ciruelas; hágase cocer el azúcar por cuatro dias diferentes, echándola cada uno sobre las ciruelas; la última vez se añadirá á ella dos vasos de agua y se echará hirviendo sobre las ciruelas.

Igual procedimiento se empleará para los albaricoques, peras y melocotones.

Dulce de ciruelas de mirabel.—Despues de quitados los huesos, se pone la cuarta parte, ó la tercera á lo sumo, á cocer sin agua en el perol lo solo suficiente para sacarlas el jugo. apretándolas en seguida en un tamiz ó en un trapo limpio y claro; se echan las que han quedado en el jugo exprimido; se añade un cuarteron de azúcar por libra del total, y se cuecen, meneándolo siempre, pero con precaucion. El punto de esta especie de dulce se conoce en la entera evaporacion de toda humedad. A los dulces de mirabel, así como á los de la reina Claudia y á los de albaricoque, de que vamos á hablar, se les añade mas azúcar, y aun con azúcar terciada no clarificada, porque no deben estar tan trasparentes.

Dulce de ciruelas de la reina Claudia.—Se hace enteramente como el de ciruelas de mirabel, y se endulzan algo menos siempre que se emplee la verdadera ciruela claudia, es decir, las que son verdes, rojas y que estén en buen punto de madurez. Solo se tendrá cuidado de cocerlas un poco menos que las primeras.

Dulce de albaricoque.—Córtense en cuarterones y pónganse en el perol con libra y cuarteron de azúcar por cada tres libras de fruta; bastará igual cantidad de fruta y azúcar si los albaricoques son de superior calidad. Se cuece el todo, meneándolo sin interrupcion, como se ha dicho para las ciruelas, y su punto se conoce lo mismo; concluido esto, se le añaden las almendras de los mismos albaricoques, lavadas y despellejadas, y se menea bien fuera del fuego.

Dulce de peras de cermeño.—Pélense, quíteselas el pezon y el corazon; para lo demás se procederá como para el dulce de mirabel; pero no será malo poner un poco mas de azúcar, como cerca de una libra por tres de fruta. Nótese que en todos los dulces la economía de azúcar es mas perjudicial que ventajosa, porque ella es la que los conserva mas tiempo.

Manera de cubrir los tarros de dulces.—Téngase cuidado de no dejar enfriar los dulces en el perol; échense calientes en los tarros, que se dejarán descubiertos en sitio que no haya humedad durante veinte y cuatro horas; se cortan unos papeles del grandor y forma de la boca de los tarros, se empapan en buen aguardiente y se ponen sobre el mismo dulce; encima se pone otro papel grueso ó cartulina, cuidando que este no toque al dulce; se atan y se guardan en sitio seco.

Compotas.—Se llaman así toda especie de frutas cocidas que se sirven de postre. Las mas ordinarias son las siguientes:

Compota de manzana.—Se cortan en dos ó cuatro pedazos, segun su grueso, se las quita el corazon y se ponen á cocer en un poco de agua y azúcar suficiente; para servirlas no se aguardará á que se hagan mermelada. Se riegan con su mismo caldo, despues de reducido.

Nota. Solo se pelan las manzanas de reina; las otras, de cualquiera especie que sean, solo se las pica ligeramente el pellejo.

Compota de manzanas á la portuguesa.—Peladas y quitadas las pepitas de las manzanas, se ponen en una tartera sobre una capa de azúcar en polvo; póngase además azúcar en el corazon de cada una de ellas, y de este modo se colocan en el horno ó en el horno de campaña; despues de cocidas se espolvorean con azúcar y se sirven calientes.

Compota blanca de peras.—Pónganse las peras en agua hirviendo, y antes que estén cocidas pásense al agua fria, bien sea enteras ó en dos pedazos; se ponen á cocer en almibar con una raja de limon, y déjense acabar de cocer; se sirven calientes ó frias.

Compota roja de peras.—Quítenselas los ojos, ráspense los pezones, y se pelan si se quiere, póngase al fuego en vasija de barro con agua, azúcar, un poco de canela y un pedacito de estaño. Esta compota se sirve generalmente caliente.

Compota de cerezas.—Se ponen en el perol con un poco de agua y azúcar las cerezas despues de cortados los pezones, cúbranse y se las deja dar algunos hervores; se colocan en la fuente, se riegan con su caldo y se dejan enfriar.

Compota de ciruelas.—Límpiece las ciruelas en agua hirviendo, y pónganse en agua fria luego que estèn blandas; se vuelven en seguida al fuego en agua y suficiente cantidad de azúcar, no dejándolas cocer; esta compota se sirve fria.

Compota de albaricoques.—Córtense en dos pedazos, quítense los huesos y arréglense en una fuente de barro, cuyo suelo se habrá espolvoreado de azúcar raspada; riéguense ligeramente con agua y pónganse sobre un fuego lento á que cuezan hasta la casi total reduccion del almíbar; se vuelven á espolvorear con azúcar, cubriéndolos con una tapadera y fuego por encima, y sírvase fria.

Compota de melocotones.—Se cortan en dos pedazos, se les quitan los huesos, se remojan para pelarlos; se hace el almíbar como para las grosellas, se ponen en él los melocotones, se secan estos, se deja espesar el almibar y se riegan con ella en la compotera; sírvanse frios.

Mazapanes y almendrados.—Se hacen secar en la estufa una cuarta parte de almendras amargas para tres de almendras dulces, unas y otras bien mondadas; redúzcanse á pasta machacándolas y humedeciéndolas á medida con clara de huevo batida. Se toma igual peso de azúcar, en la que, despues de clarificada y que forme pompitas, se echa la pasta, se hace cocer, meneándola continuamente hasta que puesta en el dedo se agarre. En este estado se extiende sobre una mesa, que se habrá espolvoreado con azúcar en polvo. Se extiende hasta quede muy delgada, y se corta en

pedacitos de la forma que se quiera; hay que ponerlos al fuego para que se acaben de hacer y bañarlos.

Los almendrados se diferencian de los mazapanes solo por su figura; se cortan redondos y un poco bombeados hácia el medio superior.

Mazapanes de diferentes frutas.—Se preparan como los precedentes. Despues de echada la masa en el azúcar clarificada, se añade una tercera parte de peso de la fruta que querais, espachurrada y pasada por tamiz.

Mazapanes de dulces.—La sola diferencia de estos á los precedentes es, que en lugar de fruta se echa poco mas ó menos igual peso de dulce ó mermelada.

Mazapanes de chocolate.—Son los mismos, reemplazando con chocolate raspado al tiempo de cocer la masa, las frutas ó dulces.

Jarabe de guindas.—Quítenselas los huesos y los pezones á cuatro libras de guindas bien maduras y bien sanas, pónganse al fuego con dos vasos de agua, déjese dar algunos hervores, añádanse dos libras de azúcar por libra de líquido, vuélvase al fuego, hágase cocer, se espuma, y se concluye enfriándolo y poniéndolo en botellas.

Jarabe de moras.—Escójase suficiente cantidad de buenas moras y bien negras, pónganse sobre fuego lento, exprimiendo su jugo y pasándolo por tamiz, se añaden dos libras de azúcar por libra de jugo, pónganse en un perol bien tapado, y todo junto, sobre ceniza caliente, entreténganse al fuego dos ó tres dias; póngase á enfriar y embotéllese.

Jarabe de vinagre.—Póngase en el perol media azumbre de vinagre blanco, en él se ponen en infusion una cantidad de sangüesas, cuidando que estas estén enteramente cubiertas con el vinagre, se dejan así diez ó doce dias, despues se pasa por tamiz. Se clarifican tres libras de azúcar, se añade el vinagre y se retira al primer hervor; déjese enfriar y embotéllese.

Horchata.—*Jarabe de horchata.*—Se toma una libra de almendras dulces, una onza de amargas, se echan en agua hirviendo, y se retiran del fuego cuando suelten los hollejos fácilmente; se ponen en agua fria á medida que se vayan pelando, déjense secar y se machacan en un mortero de piedra, añadiendo de cuando en cuando una cucharada de agua y azúcar en polvo. Despues de bien desleida la pasta se añade poco menos de media azumbre de agua, se pasa el todo por un paño, se cuece y clarifica una libra de azúcar, échese encima la leche de almendras, retírese al primer hervor, añádase una cucharada de agua de flor de naranja, déjese enfriar en la misma vasija y póngase en botellas.

Mazapan.—Se monda una libra de almendras dulces y cuantro onzas de amargas. Despues que estén bien secas en estufa se majan en un mortero; se clarifica una libra de azúcar y se cuece ligeramente; se saca del fuego y se le añade la pasta de almendras; se pone la cacerola á la lumbre, meneándola para que la pasta no se queme. Cuando esté cocida, que será cuando no se pegue á la mano, se echa sobre una mesa polvorcada de azúcar, dejándola enfriar. Luego se cortan los mazapanes de la figura que se quieran para colocarlos sobre una hoja de papel y hacerlos cocer al horno.

Mazapanes de fresas.—Se redu-

ce á pasta una libra de almendras dulces añadiendo seis onzas de azúcar y seis de fresas espachurradas y pasadas por tamiz, concluyendo como el mazapan anterior. Lo mismo puede hacerse de toda especie de frutas.

Merengues.—Se baten seis claras de huevo y cuatro onzas de azucar en polvo, haciéndolo evaporar todo sobre ceniza caliente y meneàndolo de contínuo; se añaden cuantro onzas de almendras dulces hechas pasta, y concluida la mezcla, se forma un merengue redondo ú ovalado del tamaño de una cacharada, teniendo cuidado de dejar un vacio en medio de cada uno; se polvorean con azúcar muy fina y se ponen al horno. Cuando estén levantados se sacan y se les pone dentro crema batida ó confituras, y se cubren con la otra mitad.

Conserva de cuatro frutas.—Tómense frambuesas escogidas, cerezas, fresas y grosellas, media libra de cada cosa; se quitan los huesos y cabos á las cerezas y grosellas, y toda la fruta se despachurra bien; se exprime su zumo por medio de una servilleta ó de un cedazo, y se reduce todo à un fuego templado, se clarifica y se hace cocer en azúcar, dejándolo hervir por algunos minutos, retirándolo y meneándolo hasta que se endurezca. Esta conserva se echa en cajetillas de papel ó tarrillos preparados. Para una libra de zumo se necesitan tres de azúcar.

Jalea de manzanas.—Elíjanse de las mejores manzanas, y despues de peladas y partidas, se las quita el corazon; se ponen al fuego en una vasija con suficiente cantidad de agua hasta que quede muy espesa; despues se echa en un lienzo limpio y se deja escurrir. Se pone en una vasija una libra de azúcar por libra de manzanas cocidas, se clarifica y se mezcla con la coccion, se echa en los botes y se cubren con cortezas de limon confitado. Por de pronto se cubren con un papel simple, mojado en aguardiente, y dos dias despues con otro papel blanco para conservarlos en un sitio fresco, pero sin humedad.

Conserva de membrillos.—Se toman los membrillos mas duros, se les corta en cuatro pedazos, se cuecen bien y se pasan por tamiz. Se pone en una vasija libra de azúcar por libra de zumo, se clarifica, se añade el jugo y se deja hervir por un rato para despues ponerlo en tarros.

De ciruelas.—Se cuecen, quitando antes los huesos, observando la misma regla que para la anterior.

De albaricoques.—Se eligen dos libras de albaricoques maduros, se les quitan los huesos y se hacen pedazos; se ponen á cocer al fuego por espacio de tres cuartos de hora, se añade una libra de azúcar clarificada, y despues la mitad de los huevos; cuando estén en estado de consistencia se deja enfriar y se echa en los tarros.

De cerezas.—Despues de quitados los rabillos y los huesos á las cerezas, se hacen secar en una vasija á fuego lento sin dejar de menearlas, se clarifica el azúcar y se echan las cerezas para que cuezan lo suficiente, meneándolas á menudo. Para cada tres libras de cerezas se necesitan dos de azúcar.

Modo de clarificar el azúcar.—Con un poquito de agua se bate muy bien una yema de huevo, añadiendo poco á poco un vaso regular de agua fria, se ponen en una vasija seis ó siete libras de azúcar fina, que se deslie con la mitad del

agua, preparada con la yema de huevo, debiendo quedar muy espesa; se pone la vasija al fuego; antes de espumarla se deja subir el azúcar por dos veces, y despues se echa poco á poco la otra mitad del agua preparada, estando en punto cuando la espuma salga enteramente blanca; se aparta del fuego, y se echa en el azúcar un vaso de agua fria.

Clarificacion de la miel para reemplazar el azúcar.—Para clarificar una libra de miel es necesario mezclar en ella un cuartillo de agua; se hace hervir á fuego dulce y se espuma; si cuece mucho se echa en ella una cucharada de agua para apaciguar la ebullicion; cuando ya no espume se echará un carbon muy encendido y una miga de pan muy tostada. Este carbon y miga de pan deben permanecer por tres minutos, despues de lo cual se retirarán con una espumadera, teniendo cuidado de no dejar ninguna partícula. Se la deja hervir hasta que la miel se pegue á los dedos.

Se dá á este jarabe una mayor perfeccion filtrándole al través de un papel en el momento que se quita el carbon; se vuelve á poner al fuego para que adquiera el último grado de coccion.

Este jarabe puede reemplazar al azúcar en muchos casos, contiene mas ó menos materia azucarada, segun la calidad de la miel; puede darse como término medio de la cantidad que se necesita para reemplazar una libra de azúcar, la de libra y media de jarabe.

Pastillas de rosa.—Despues de majar tres libras de azúcar, se pasan por un cedazo de cerda, desliéndolo en una vasija de loza en doble cantidad de agua de rosa, poniéndolo á cocer hasta que haya tomado consistencia, retirándolo de la lumbre y cortándolas como se ha dicho anteriormente.

Pastillas cordiales.—Se toma una libra de azúcar fina, cuatro ochavas de goma arábiga, se maja el azúcar y pasa por tamiz de seda, se deslie aparte la goma en agua caliente, y luego que está fria se echa sobre el azúcar, desliéndolo muy bien con esencia de malvavisco, despues se ponen en la estufa á fuego moderado, y al poco rato se apartan, dándolas la figura que se quiera antes que se enfrien.

Pastillas de obispo.—Tómese una libra de azúcar real, un poco de goma arábiga, preparándolo como anteriormente; se las echa un poco de espíritu episcopal, desliéndolo con el azúcar, y se añade un poco de carmin para darlas color de violeta.

Pastillas de canela.—Se pone la misma cantidad de azúcar y goma que para las anteriores, y desliendo el azúcar con espíritu de canela, se hace lo mismo que con las anteriores.

Modo de hacer azucarillos ó panales.—Tómese media arroba de azúcar blanca superior, echándola tantos cuartillos de agua como libras de azúcar, batiendo media docena de huevos; se quita un poco de la dicha agua, y en la restante se echa el azúcar, poniéndolo á la lumbre hasta que principie á cocer, echando el agua que anteriormente se apartó; cuando haya subido tres veces y tenga el punto del caramelo, se pasa por una bayeta á otro perol, poniéndolo á la lumbre hasta darle el punto de hebra regular, batiendo tres claras de huevo con azúcar, meneándola hasta que se enfrie, echando un poco de zumo de limon; despues se pone á la lumbre la parte de azúcar á tomar punto, echando dos ó tres gotas de aceite;

se tiene preparado un poco del baño, apartándolo de la lumbre y batiéndolo mucho; se ponen encima de una tabla unos papeles blancos, despegándolo de los papeles y cortándolo con una sierra pequeña hasta concluir.

Caramelos de limon.—Se pone á cocer azúcar fina hasta que esté espesa, y se echan unas gotas de esencia de limon, dejándolo cocer unos momentos, y se echa en los moldes; del mismo modo se hacen los caramelos de frutas y aromas.

Caramelos de café.—Se hacen como los dichos anteriormente, poniendo además una onza de crema de café y dos onzas de manteca de vaca bien fresca.

Caramelos de chocolate.—Lo mismo que los anteriores, con la diferencia de añadir á la composicion seis onzas de chocolate.

Dulces secos.—Escójanse dos ó mas libras de ciruelas, poniéndolas á cocer en agua hasta que estén blandas, y poniéndolas luego en agua fria, sacándolas, y poniéndolas á escurrir. Se clarifican cuatro ó seis libras de azúcar, se hace cocer el almíbar, y cuando esté templado se echa sobre la fruta, repitiendo esta operacion por cuatro veces, dejando de tiempo intermedio cuatro horas, poniéndolas despues á secar; lo mismo puede hacerse con los melocotones, peras, etc.

Dulce de cabello.—Tómese el interior de una cidra, y por cada libra de estas, se echan dos de azúcar, cociendo solo la cidra, y luego que está y se queda fria se la quitan las pepitas y carne, dejando solas las hebras; se las pone á cocer con el azúcar clarificada á fuego lento durante cuatro horas hasta que el almíbar esté en punto, que se aparta, y cuando esté frio se pone en tarros de cristal.

Dulce de manzanas.—Despues de peladas y partidas se las quita el corazon, poniendo al fuego una vasija con suficiente agua hasta que esté trabada, echándolo despues en un paño limpio á que escurra bien, despues se pone en una vasija una libra de azúcar por otra de manzanas; clarificándolo, se mezcla con estas echándolo en los botes de cristal y cubriéndolo con cortezas de limon y un papel mojadõ en aguardiente, poniéndolo en un sitio fresco y que no sea húmedo.

Dulce de membrillos.—Tómense maduros, se les corta en cuatro pedazos, se cuecen bien y se pasan por tamiz, póngase en el perol libra de azúcar por libra de zumo, clarifíquese, añádase el jugo del membrillo, y se hierve un rato antes de ponerlo en el tarro.

Yemas en dulce.—Bátanse mucho las yemas, y despues échese azúcar molida en la proporcion de onza por yema, un poco de raspaduras de limon ó esencia del mismo, y cuando esté bien mezclado se van haciendo montoncitos de este batido de la figura de yema, que se pone en una hoja de lata; esta deberá tener azúcar extendida para que no se peguen.

Yemas acarameladas.—Se hacen como las precedentes, y cuando estén secas se las baña con almíbar trasparente.

Turron de almendra.—Se baten cuatro claras de huèvo mucho hasta que estén en punto de nieve, píquense seis onzas de almendras secas, y se van echando en el batido poco á poco, échese de la misma manera el azúcar necesaria para

que la pasta sea manejable, y despues se aromatiza con esencia de limon; póngase en el molde, y se deja secar bien.

Café.—El café se tuesta hasta que toma el color alazan, y despues se muele muy fino; se calienta agua, y cuando hierve se echa por cada taza de agua el café que coge en una cucharilla de las que se usan para tomarle. Se menea dos ó tres veces, se quita la espuma, y cuando haya cocido como unos tres minutos se separa de la lumbre y se le echa una media taza de agua fria; despues se pasa por un colador muy espeso y se sirve muy caliente.

Chocolate.—Aun cuando se tome el chocolate con leche se le debe cocer en agua para que conserve su sabor particular. No debe rasparse, porque precipitándose demasiado pronto al fondo, pierde su parte mantecosa; córtese cada onza en tres ó cuatro pedazos. Para una onza de chocolate póngase una jícara de agua cociendo; hágasele cocer á fuego fuerte, y añádese á este chocolate una buena leche sin dejarla cocer. Es inútil menearla mas de dos ó tres veces durante su coccion; los chocolates que contienen harina y mucha azúcar son malos y pesados.

Té con agua.—Hágase una infusion ligera de té, que se endulzará con azúcar, y á la cual se puede añadir un poco de agua de flor de naranja.

Hablando Juan con Pascual
tragóse un postizo diente,
y á la mañana siguiente
su dentadura es cabal.
Hecho Pascual un abismo
pregunta á su compañero:
¿te costó mucho dinero?
Quién! dijo Juan, si es el mismo!

A un loco con la manía
de cabalista en Jerez,
le pidieron una vez
un terno á la lotería.
Escribe el loco prolijo
el terno, apeguña el pliego,
se lo tapa, y dice luego:
¡mañana sale de fijo!

EL CUERNO DE ORO.

CABALA DE LA LOTERIA ANTIGUA

PARA EL AÑO DE 1860.

40	3	37
72	11	59
87	28	64

Ocupó el año pasado
la punta de la nariz,
el trece, y salió feliz
cuatro veces de contado:
si lo hubieras tú jugado
con la insistencia debida
era tu suerte crecida,
desde un duro hasta diez mil,
con lo cual hasta un barril
llenabas para tu vida.

—

¿Ni te dije que en la luna
desecharas los estremos,
y dirijieras tus remos
á sitio de mas fortuna?
¿Por qué sin falta ninguna
no te fuiste á la nariz,
para tener sin desliz
cuatro veces muy seguidas
cuatro suertes repetidas
con que ser rico y feliz?

En la primera diez duros,
en la segunda hasta cien,
en la tercera tambien
llegarán á mil seguros.
Sin hacer caso de apuros
si los jugaras la cuarta,
te dan diez mil en la carta
que es la fortuna de un pobre
para renunciar al cobre
y plata solo reparta.

—

Pues del año de sesenta
otras suertes voy á darte,
con què pudieras hartarte
si te pones en la cuenta.
Un número se presenta
que como sepas buscarlo
debes al punto jugarlo,
apretándolo de firme,
y tú vendrás á decirme
si te engañé al indicarlo.

Mezcla el cuatro con el veinte,
suma y resta, parte y lleva,
y te hallarás con la breva
que se come hasta sin diente.
Y si en período ascendente
multiplicas con un tres
y lo divides despues,
por un siete menos dos,
has de tener hasta tos
de alegría de interés.

—

Mas á la sesta jugada
quiebra el hilo del destino,
tomando nuevo camino
la fortuna combinada.
En el cuadro está marcada
esta nueva variacion,
que merece tu atencion,
y que la estudies atento
para quedarte contento
con esta nueva invencion.

—

Vuelve á la senda á la octava
que dejamos suspendida,
que deberá ser seguida
como al tirano la esclava.
Así la suerte se clava
y mas si al otro sorteo
sin ambaje ni rodeo
por punto tomas al siete
que una cuaterna promete
y á mi no me deja feo.

En las cuatro loterías
que cerrará al año la llave,
has de buscar nueva clave
para buscar alegrías.
Aunque parezca porfia,
vuelves al siete veloz,
que no te dará la coz
sino terno cuando menos,
que en el siete están los buenos
y se presenta á la voz.

—

No te digo mas este año
que se me seca la lengua,
y tuviéramos por mengua
tratarte como á un castaño.
Si no entiendes, en tu daño
ha de ser el finiquito,
y si lo entiendes, bendito
has de ser de tu familia,
porque siempre se concilia
el pan con el pedacito.

—

Adios, jugador, y juega
con paciencia y con constancia:
debe la perseverancia
ser tuya; y si no reniega
de la suerte porque es ciega.
Que jugador que se enoja
porque un número no coja,
no merece que fortuna
tome en su obsequio ninguna
molestia: dobla la hoja.

23 44 76

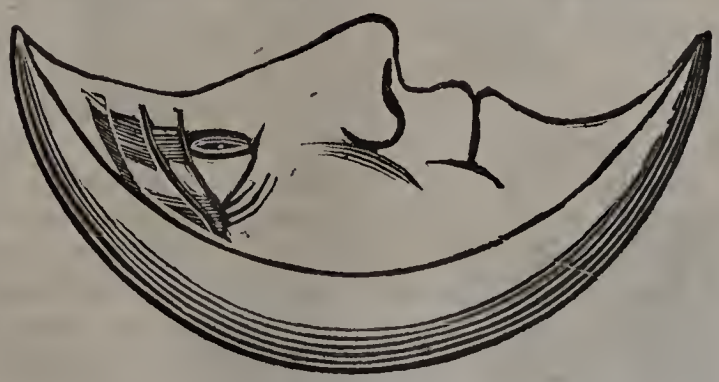

EL PIORRO.

¡GRAN CABALISTA DE LA LOTERIA!

Hace tres años que tenemos relaciones con este personaje, pues en el año de 1858 lo dimos á conocer al público, cayendo bajo la férula de su dominio, como si dijéramos, de patitas y llovido del cielo; segun la buena acogida que ha tenido y lo vulgar que se ha hecho su nombre entre los aficionados á lo bueno. Y aunque una vez conocido un individuo en su facha y en su fecha, en su esterior y en su interior, en su cuerpo y en su alma y en todo cuanto es necesario para conocer bien á una persona, no se puede adelantar mucho con decir nuevas cosas de él, con todo, como nos hemos impuesto la casi obligacion de ser sus cronistas, segun lo fuimos el año pasado acerca de las principales cosas que hizo y dijo, nos vemos en el deber de reseñar ahora sus altos hechos del año que acaba y sus preparaciones para el entrante de mil ochocientos y sesenta.

Se prepara el Piorro para la guerra de Marruecos, cosa estupenda que ha llenado de asombro á sus amigos y conocidos; con solo la diferencia de que dispuesto á no embarcarse por cuanto oro hay en el mundo, está resuelto á ir al campo de batalla por tierra y por donde no tenga que pasar agua aunque sea la del ancho de un rio. Así es que se encuentra dia y noche estudiando el camino sobre el mapa, y como para realizar el pensamiento habrá de atravesar la Europa, pasar la Grecia, entrar en la Turquía europea, luego en la asiática, rodear el mar Negro, marchar por la Siria, la Tierra Santa, la Arabia, el istmo de Suez, la Tebaida, la Abisinia, penetrar en el Africa en busca de los grandes desiertos para pasar el Nilo, por mas allá de su nacimiento, caer al Egipto, por la ribera izquierda del propio rio, continuar el Desierto, pasar la tierra tunecina, la argelina y llegar al imperio de Marruecos, término final de su jornada, para incorporarse al ejército de operaciones de España, de que espera formar parte con sus zapatones gordos, su largo carranclan á que ha aumentado dos grandes bolsillos en el revés de los faldones para llevar galleta y cartuchos y su carabina á la Minié que ha perfeccionado para matar los moros de tres en tres; todo se vuelve seguir con una

seda verde sobre el papel, la grandísima vuelta, con mas el aumento de remontarse al orígen de los rios donde no encuentra puente de pase. Mide despues la seda por cuartas, y como no pase de tres y siete pulgadas, se le figura que el camino no es tan largo como le dicen, y cree que saliendo desde ahora á dar dicha vuelta, podrá estar al fin de su propósito en la semana siguiente, lo que dice muy formal á sus amigos, haciéndose sordo á toda observacion.

Si ha aprendido de memoria una porcion de nombres morunos, como el Jetif, Abderrajman, Jalifa, y otros en que suena mucho la jota, que pronuncia pausadamente y como gargajeando, porque dice que así hablan los moros y que si no no entienden; y por las mañanas va á ver al moro que vende dátiles en la isleta de la plaza de San Juan de Dios y allí traba con él conversacion para hacerse de palabras, y alguna vez le larga algunas de las de la jota, que el hijo del profeta no entiende mas que poniendo la mano para cobrar la media libra de dátiles que le ha vendido; dátiles que el Piorro no invierte en sí, sino que revende á sus amigos, pues si no, como él dice, le saldria muy cara la leccion moruna, y es de advertir, que nuestro amigo al salir de la tienda, siempre saca dos dátiles del cucurucho, que se los come en seguida, y considera esto como su ganancia comercial de comprar y vender dicho artículo. Así va muy adelantado en la lengua berberisca, que sus zumbones amigos apellidan barbarisca, diferencia de letra en que no cae nuestro Piorro, confundiéndose él mismo en la pronunciacion, y así es muy comun oirle decir que anda muy adelantado en el barbarisco, en vez de la lengua berberisca.

Llevará un quita sol, y de esto nadie le apea; porque dice que el Sultan y el Jalifa los llevan como signo de distincion; y tambien ha de ser verde que es el color de la familia de Mahoma; que él no es menos que Mahoma ni nadie de su perra canalla para guardarse del sol y oscarse las moscas; y que en cuanto al color, él ha sido siempre verde como un ápio, y sobre todo que no reconoce propiedad en el falso profeta para tener colores suyos ni nada en el mundo mas que maldades. Por este registro ensarta una porcion de salidas de pié de banco, que por fortuna no llegarán á ser mas que pensamientos, pues la idea de la vuelta consabida para llegar á Marruecos por tierra, hace imposible de todo punto que pueda realizarse su patriótica empresa.

Lo mas célebre es el himno marcial que ha compuesto en su letra y música de gañotillo, y que canta dando vueltas al

corredor de la casa con un palo al hombro á guisa de carabina, con la circunstancia de que cuando finje el cornetin de piston mete la punta del dedo pulgar en la boca, y con los otros dedos hace como que hiere las llaves del instrumento, y de este modo se dá una soba regular todas las mañanas en que hace el ejercicio, con disgusto del vecindario. Nos hemos podido hacer de la letra del himno, cuya letra damos en seguida, no pudiendo verificar otro tanto con la música porque no la tiene escrita, y no será muy posible que lo sea porque hay unos gruñidos inimitables é intraducibles al papel. Es así la letra.

Marchemos á la guerra.
Pirindon, pirindon,
la guerra contra el moro;
traeremos mucho oro
y moras además.
Taratá, taratá!
Busquemos las hurís!
Tirití!...
De rostro seductor,
Torotó!
que encierra Mequinéz
y Fez, y Fez y Fez,
Larache y Mogador.
Ron, plon plon! Ron plon plon!
Ron plon, ron plon!

Quitad la eme al moro
y venga para acá;
la mora venga entera
que acá se arreglará.
Taratá, taratá!

Noches pasadas se despidió de su familia con un patético discurso, que hizo llorar á su muger y á los criados, por la circunstancia de que él lloró primero, y como hay muchas personas que lloran porque ven llorar y rien porque ven reir, y no porque se enteren de lo que oigan en el mejor de los discursos, por eso la mujer del Piorro lloraba, porque vió á su marido llorar, que si no tanto entiende ella de que su marido se iba á Marruecos, como si le hubiera dicho que se iba á los toros del Puerto, no viendo mas sino que se iba por un poco de tiempo, cosa, que como dice ella, no le apura, porque al fin queda descansada de tener el fastidio en casa, de quien está

oliendo todo lo que se guisa y metiéndose en cazolerías en la cocina, costumbre de nuestro Piorro, que mientras está en su casa, no se saca un vaso de agua de la tinaja sin que pregunte para quién ó para qué se saca. El discurso que pronunció, segun nos dijo una visita, es en estos ó parecidos términos:

"Me voy, me voy, me voy á Marruecos á defender el pabellon de España, á matar moros y á convertir moras. Tampoco lo perderemos en lo respectivo al dinero, pues segun informes, allí hay mucho guardado, pues cuando el moro coge un peso duro, dice ¡cataplum! y nunca mas le ve el sol, porque esos perrazos son enemigos del sol y amigos de la luna á la que adoran de rodillas cuando se asoma por los balcones del oriente. Y mira, muger, yo quisiera ver esos balcones ó ventanas como otros dicen, pues cuando por ellos asoma su cara el sol y tambien la luna, deben ser unos balcones que tengan mas de tres varas; y dejemos esto porque me voy distrayendo del objeto de mi discurso.

"Pues como iba diciendo; yo me voy, me voy, me voy á Marruecos sin falta ninguna y he de ir haya guerra ó no la haya, que si hombres como yo forman tarde una resolucion, cuando la forman, no se apean de ella por cuanto oro hay en el mundo; y digo mas, y es, que aun cuando haya paz, yo no quiero la paz sino la guerra, y marcharé solo á pelear con los moros, ó con las moras que me encuentre, aunque sea con el que me vende los dátiles en la plaza de Isabel Segunda, con el cual he de armar una camorra todos los dias hasta que reniegue de mí y de su Dios, que con tal que reniegue de este, no me importa que reniegue de mí y de toda mi casta.

"Pero resoluciones heróicas como esta no se pueden adoptar por hombres sensibles, sin enternecerse por su familia, y héme aquí todo compungido y haciendo pucheritos y con el corazon partido en cien pedazos, á la sola idea de apartarme de vosotros, y de tí, querida consorte, á quien amo mas que á todas las cosas del mundo, á quien creo sobre todas las creencias, y en quien espero por todos los siglos de los siglos, amen Jesus.

"Así, pues, dame el abrazo de despedida.

"¿Pero te vas ahora? le pregunta la esposa.—No, vida mia; pero diligencia hecha no necesita espera, y como ahora no tenemos nada que hacer, nos despedirémos y llorarémos juntos, á fin de tener esta diligencia finiquitida para cuando llegue la ocasion...." Y el Piorro abrazó á su Piorra, y juntos lloraron su despedida, y cuando hubieron concluido, el esposo dijo: hasta

mañana que me voy á dormir; tierna despedida que merece apuntarse para edificacion de los admiradores de nuestro héroe.

Con el motivo de la guerra no nos ha querido el Piorro dar como en los años anteriores la cábala de los ruidos, manifestándonos que no tenia tiempo para hacerla; además de que le parece habia mucho que entender en esto de los ruidos, habiéndolos nuevos, pues no era lo mismo el de un cañon rayado que el de un mortero antiguo. Ello es que nos hemos quedado sin su peregrina cábala, cosa que sentimos en el alma, y á no ser porque confiamos en que á última hora nos la facilitará, quizás nos habriamos atrevido á formarla, siguiendo las reglas que mas de una vez hemos oido de sus labios.

Hasta aquí lo que hay del Piorro para el año de 1860.

Un cortesano decia,
dominando pareceres,
que tan solo á tres mugeres
intachables conocia.

La reina por su interés
le pregunta, y dijo; vos:
mi propia muger, son dos;
y la del prógimo, tres.

EL MEDICO EN CASA.

Vómito de sangre.—Para cortar los vómitos de sangre por la boca, cuando no provienen de los pulmones, se toma una ramita de la planta conocida en botánica con el nombre de lotris, y vulgarmente con el de mil granos; se cuece en un puchero de agua del mismo modo que se prepara el té, y al tomar este líquido se añade lo que cabe en un cuarto de polvo de extracto de ratania para cada taza; debe tomarse en ayunas y por la tarde tres horas despues de comer. Este remedio es eficacísimo.

Socorro que debe darse á los asfixiados por el frio.—Se desnuda al enfermo, se le envuelve en una buena manta y se le mete en la cama sin calentarla. Despues se le mete en un baño de agua tibia, que se irá templando poco á poco, añadiendo agua caliente hasta que tenga un calor regular. Este aumento gradual de calor deberá darse en el espacio de media hora. Mientras que el enfermo está en el baño se le rociará por ocho ó nueve veces el rostro con agua fria, limpiándolo siempre con un lienzo enjuto. Se le aplicará á la nariz un frasco de vinagre muy fuerte ó de álcali volátil, haciéndole tragar al mismo tiempo cucharadas de agua fria, mezcladas con algunas gotas de agua de azahar. Cuando la deglucion sea mas libre se le dará un ligero caldo ó un vaso de vino aguado. Si continuase el enfermo en su letargo, se le administrarán lavativas irritantes; y si volviese de él, deberá tratarse como

convaleciente de una grave enfermedad.

Asfixiados por el calor.—Lo primero que debe hacerse es trasportar al enfermo á un sitio menos caliente, pero no demasiado frio, y sangrarlo de la vena yugular; hágasele beber agua fria con un poco de vinagre y suministrensele lavativas con la misma agua. Si despues de estos remedios no sintiese alivio, tendrá que recurrirse á una aplicacion de sanguijuelas á las sienes.

Asfixiados por el carbon.—Sin pérdida de tiempo se pondrá al paciente al aire libre, aunque sea muy frio; se le desnudará y meterá en la cama boca arriba, colocando su cabeza y el pecho en posicion mas elevada que lo restante del cuerpo, para facilitar la respiracion. Luego se le dan lociones en todo el cuerpo con agua sedativa, y despues frecuentes friegas con pomada alcanforada en en el pecho y entre las dos espaldillas. Se hace aspirar el agua sedante, dando á beber algunas gotas de ella en un vaso de agua clara, cuando el asfixiado se halle en estado de tragar; en el cuello y la cabeza se le aplican tambien paños de agua sedante.

Panadizos.—Póngase una cucharada de ceniza de sarmientos en un vaso regular de agua dulce caliente, y bañese el dedo con esta hasta curarse. Este medio ha sido muchas veces empleado con feliz suceso, y se recomienda por su naturalidad y sencillez.

Gangrena.—Para impedir que se gangrenen las heridas se polvorean con azúcar. Es muy probado tambien el azúcar disuelto en una decoccion fuerte de las hojas de nogal.

Ulceras en la boca.—Hágase un bálsamo compuesto con cuatro onzas de aceite, cuatro de vino y una de azúcar; hiérvase todo junto hasta consumirse el vino, y tóquese á menudo la úlcera con él. Este remedio es bueno para heridas, llagas y otras cortaduras.

Purga.—Generalmente se hace uso del cremor y el áloe, pero suelen ser perjudiciales si se toman en gran cantidad; indicaremos como un purgante muy suave el siguiente: dos onzas de sal de la higuera y dos libras de agua destilada. Se toma en ayunas la mitad de esta dósis, y si á la hora y media no ha causado efecto, se bebe la otra mitad. Produce el mismo efecto el cocimiento de polvos de ruibarbo y un poco de maná.

Rabia.—Esta enfermedad, que ataca naturalmente á ciertos animales, en particular á los perros y lobos, no la padece el hombre sino á consecuencia de la mordedura de animal rabioso ó por la introduccion ó contacto de su baba en la herida, y es conocida con el nombre de hidrofobia. El perro que se ve acometido de esta enfermedad lo manifiesta con su abatimiento y tristeza; ladra á menudo, rehusa de comer y beber, ó lo hace en muy corta cantidad; deja de repente la casa de su amo sin direccion fija; lleva la cabeza muy baja, la boca abierta y llena de baba espumosa, y la cola caida. Lo primero que debe hacer un hombre cuando ha sido mordido por un animal rabioso es lavar la herida con agua caliente, desliendo en ella jabon y sal; puede tambien hacerse con lejía ú orines calientes, apretando la herida en diferentes direcciones para extraer la baba que el animal haya dejado en ella. Despues de este baño, que se ha de hacer con cuidado y detencion, es necesario cauterizar la llaga con un yerro candente ó con agua fuerte ó

con el ácido nítrico, de manera que llegue á toda la profundidad ó extension de la herida sin consideracion al dolor que causa esta operacion, que siempre es mucho menor que el peligro que amenaza de no aplicar este remedio. Despues se extienden sobre la llaga algunos ungüentos propios para mantener la supuracion, y refrescar á menudo.

Por el siguiente método se puede tener una eficaz curacion. Al punto que un perro rabioso muerde á una persona se cubren las señales de la mordedura con paños de agua sedante, aunque se experimente algun escozor. Secos los paños, se expolvorcará la herida con alcanfor, y se ponen planchas de hilas untádas de pomada alcanforada, que se sujetan con medios adecuados. Se aplican cabezales de agua sedante, y se dan lociones frecuentes con la misma agua. Si se declara la rabia, se mete al paciente en un baño alcalino ferruginoso muy cargado, tomando las precauciones debidas. Se le ponen en el cuello paños de agua sedativa, y se le rocia tambien con ella la cabeza; cuando vaya á morder se le abrirá la boca, se le mete dentro una pasta hecha con dos dientes de ajo, una cebolla y media dracma de alcanfor; todo esto amasado con una cantidad suficiente de aceite de ricino. Mientras se prepara la masa se le echa en la boca polvos de alcanfor. Al salir del baño se le dan friegas con pomada alcanforada, y se continúan las lociones de agua sedativa en la cabeza y por todo el cuerpo hasta que calmen los accesos. Entonces se le purga con el aceite de ricino, y se le administran lavativas vermífugas; tambien se le pueden das lociones con alcohol alcanforado.

La ropa que llevaba la persona mordida deberá separarse y lavarse, procurando que antes de verificarlo no tenga roce con otra. Conviene tambien apartar del herido toda aprension, persuadiéndole de la eficacia de los remedios que se le aplican. Generalmente se debe desconfiar de toda mordedura hecha por un animal que no haya sido provocado. El modo de asegurarse si un perro ha muerto rabioso es el siguiente: Tómese un pedazo de carne y frótese la boca, dientes y encías, arrójesele á otro perro, y si al olerla la rehusa y se retira aullando, es infalible que murió de rabia.

Quemaduras.—Como las quemaduras acontecen con bastante frecuencia, no estará de mas manifestar algunos medios para evitar con facilidad sus efectos desagradables.

En el momento de quemarse se debe aplicar á la parte algodon en rama; si la quemadura fuere de hierro, es bueno darse con un poco de miel. Lo mas probado es ponerse unas hilas empapadas con la disolucion de alumbre con agua, remojándolas de cuando en cuando. Cuando la quemadura es por una llamarada, se bate clara de huevo con aceite y se da á la parte dañada con una pluma fina, y renovando la aplicacion siempre que se seque este linimento.

Para destruir la grande irritacion que ocasiona el contacto del fuego en la economía animal, tal vez lo mejor que puede aplicarse es un emplasto de patatas crudas, bien machacadas ó ralladas; aplicándolas bien y con tiempo, no se producirá inflamacion y cesarán los dolores, aun cuando la quemadura sea causada por la combustion del fósforo, que es de las peores que pueden acontecer. En defecto de las patatas, surten muy buen efecto un pedazo de chocolate masticado ó paños mojados con éter, rom, espíritu de vino ó de aguardiente.

Si la quemadura fuese en parte muy visible y se quieren evitar las cicatrices, se lavará la llaga con le-

che de mujer ó agua de llanten.

Envenenamiento.—Muy conveniente seria que todos conociesen bien á fondo el modo de curar un envenenamiento, para no aguardar, como se hace siempre, hasta que se llame al médico, pues son tan rápidos los malos efectos del veneno, que cuando llega aquel ya no hay remedio. En el entre tanto debe prepararse el envenenado tragando cantidad proporcionada á sus fuerzas de agua caliente ó fria, azucarada ó no. Una gran cantidad de leche pura tibia es tambien utilísima. La clara de huevo ó la gelatina de carne disuelta en agua suelen bastar ínterin se suministran socorros mas eficaces. Debe tomarse tambien un vaso de aceite para que bañe las paredes del estómago y del esófago para preservarlas del contacto del veneno al tiempo del vómito.

Podrá fundarse una presuncion de envenenamiento siempre que una persona que disfrute de buena salud ó ligeramente indispuesta experimente de repente, despues de haber comido ó bebido un alimento cualquiera, un ataque de vivos dolores en el vientre, frecuentes vómitos, cursos abundantes, síncopes, espasmos, movimientos convulsivos ó convulsiones intensas, especialmente cuando estos síntomas persistiesen con tenacidad durante muchas horas ó muchos dias.

Cortaduras.—Una cortadura ligera se cura prontamente teniéndola al abrigo del aire y de todo ludimento que pudiera oponerse á su reunion. Esto se consigue aplicando simplimente una pequeña compresa empapada en agua y vino, mantenida con una venda.

Si la herida es profunda, se dejará salir la sangre por algunos minutos; conviene comprimirla suavemente para que salgan los cuajarones; entonces exprimida la llaga y muy limpia, se juntan los labios de la herida, y se la mantiene en esta posicion con las compresas pequeñas, puestas á lo largo de cada uno de los mismos labios y bien sostenidas por muchas vueltas de vendaje; se humedece la compresa con un poco de agua y vino. Es menester huir de los aceites y de los cuerpos crasos y tambien de los espirituosos.

Sarampion.—El sarampion viene precedido de accesos alternados de calor y frio, laxitud é inapetencia, la lengua blanca y por lo comun húmeda, tos lenta, pesadez de cabeza y ojos, modorra y fluxion contínua por la nariz. Despues sobrevienen otros varios síntomas en los progresos y declinacion de la enfermedad.

Sus remedios son, baños de piés y piernas en agua caliente con frecuencia; si el enfermo tiene propension al vómito, promoverlo; si hay peligro de sofocacion ó de inflamacion de los pulmones, sangrias ó vegigatorios. En todos casos abrigo, promover la traspiracion, y si incomoda mucho la tos, con sequedad de garganta y dificultad de respirar, se pondrá la cabeza á recibir el vapor de agua caliente, y lo sorberá para refrescar los pulmones. Tambien puede tomarse un poco de esperma de ballena y azúcar piedra en polvos, todo mezclado, ó una cucharada de aceite de almendras dulces con azúcar disuelta en él, para humedecerse y aliviar la destilacion de la tos.

En caso de que el sarampion se retire repentinamente, conviene sostener al enfermo con vino y cordiales, poniéndole vejigatorios, y dándole friegas en todo el cuerpo con un pedazo de bayetá caliente y sinapismos á las plantas de los pies y en las palmas de las manos. Despues de la enfermedad es útil

purgarse, y sobre todo observar un régimen arreglado y cuidar de la clase y de la cantidad de los medicamentos de que se hace uso.

Viruelas.—Esta enfermedad es muy raro el caso en que no se evita con el uso de la vacuna, cuya operacion es mas eficaz y segura si se hace de brazo á brazo, y de un niño ó de una persona robusta y de buena salud.

En general, para las viruelas naturales son convenientes las bebidas difluentes, los baños de pies, las evacuaciones, todo lo que puede promover la supuracion despues que las pústulas han salido, y si aparecen entre las viruelas manchas negras ó moradas, es menester administrar la quina con toda la abundancia que pueda sufrir el estómago del enfermo.

Indigestion.—Cuando proviene de un esceso en la comida ó de la mala calidad de los alimentos, se tomará una taza de té, y si continuase la pesadez del estómago, se beberá un poco de agua tibia para provocar el vómito; guárdese dieta por un par de dias. El untar el pecho con aceite de linaza es un buen remedio para curar los males de estómago ó indigestiones.

Constipado.—Tómense á la mañana dos vasos de agua tibia, otros dos ó tres horas antes de comer, y otros dos al acostarse; este remedio, harto simple, desembaraza el constipado y lo disipa con prontitud.

Se cuece en un cuartillo de agua tres ó cuatro raices de nabos silvestres cortados en ruedecitas; ya cocidas, se pone en infusion en esta agua una onza de maná; se cuela este caldo y se toma cada mañana en ayunas en dos tazas de media á media hora de intervalo, pudiendo desayunarse una hora despues. Este remedio se repite todos los dias hasta la perfecta curacion.

Se ponen en agua cinco ó seis manzanas en pedazos, con piel y todo, con tres ó cuatro onzas de buena azúcar; es una escelente bebida contra el constipado.

Un vaso de vino caliente con azúcar al tiempo de irse á la cama, es un escelente medio para quitar el constipado que empieza á molestar. Cuando esté casi cociendo el vino se le arrima al vapor una luz para que arda el alcohol que contiene, sin cuya operacion suele ser perjudicial.

Catarro.—Póngase en infusion laurel, llamado *sasafra*, en agua dulce hirviendo hasta que se ponga en un hermoso color encarnado, y en seguida se le aromatiza con un poco de canela; hágase uso de esta tintura, que cura radicalmente las fluxiones catarrales.

Almorranas.—Los mejores específicos contra ellas son la temperancia, la sobriedad y el ejercicio sin fatiga. Para promover la evacuacion es bueno el vapor de agua tibia, ó un paño mojado en espíritu de vino tibio, ó cataplasmas de pan y leche, ó de puerros fritos con manteca; si nada de esto basta se aplicarán las sanguijuelas, que si agarran á las mismas almorranas será mucho mejor. Si el dolor es muy grande, se puede hacer un lenitivo con dos onzas de unguento emoliente y media de láudano, batidas con una yema de huevo para aplicarlo á la parte.

Tambien es bueno derretir tocino viejo del mas salado que se pueda hallar, se pasa por un pañito blanco, y en esta grasa se derrite un poco de cera blanca; úntese con la punta del dedo muchas veces el mal.

Cuando el flujo de las almorranas es moderado ó periódico, no hay que detenerlo; pero cuando es es-

cesivo aplíquese centínola (planta) bajo los sobacos, y al momento se detiene el flujo violento. Tambien puede bañarse la parte con agua de herreros, echada en una fuente ú otra vasija cómoda.

Bilis.—Para los derrames de bílis se emplea con provecho el remedio siguiente: tómese una onza de raiz de celidonia, córtese en pedacitos si es tierna, ó redúzcase á polvo si es seca, póngase en infusion en un cuartillo de vino blanco, y bébanse tres ó cuatro cucharadas de este todas las mañanas. El uso de las achicorias amargas es muy saludable para los biliosos.

Reumatismo.—Varios son los remedios que se dan para el reumatismo; citarémos algunos de los mas sencillos.

Tómense como unos tres puñados de rábanos y córteseles en rodajitas, póngaseles en una sarten sin agua, y cuézaseles poco á poco; en seguida se extiende una porcion de hilas del grandor de la parte dolorida, poniendo encima los rábanos pulverizados por debajo con incienso, y aplíquese esta cataplasma á la parte afectada, estando bien caliente el enfermo en la cama; debe repetirse este remedio por cuatro ó seis veces.

Macháquense muchas hojas de rábanos hasta reducirlas á pasta, y envuélvanse con ellas las plantas de los piés del enfermo, que para entonces ya debe estar muy caliente en cama. Este remedio produce un copioso sudor, que ordinariamente causa la cura.

Aplíquense sobre la parte enferma caracoles machacados con sus cáscaras mismas, y por encima un lienzo plegado en cuatro dobleses, empapado en aguardiente.

Tómense onza y media de aceite de almendras dulces, tres dracmas de agua de carmelitas compuesta, media dracma de láudano líquido de Sydenham. El todo medianamente mezclado, se echa de ello dos ó tres gotas en el hueco de la mano y se frota la parte dolorida hasta que el líquido se haya evaporado para hacerle entrar por los poros de la piel. Se repite esta operacion todos los dias, dos veces por la tarde y una por la mañana, hasta el perfecto alivio.

Aceite del fraile.—Tómese de raiz de cañalcja y de flor de romero media libra de cada cosa; se quebranta y se pone en infusion en dos libras de aceite comun por espacio de veinte y cuatro horas, despues se cuece todo con dos libras de vino tinto hasta que se consuma toda la humedad; se cuela, se embotella, se tapa y se guarda para el uso. Este aceite es eficaz para los dolores reumáticos untando con él las partes doloridas.

Lombrices.—Tómense los polvos vermífugos de Bal, que se hacen de iguales partes de ruibarbo, escamonea y calomel, con doble cantidad de azúcar refinada al peso de los demás ingredientes, se mezcla todo y se reduce á polvos finos. La dósis para un niño es de diez á veinte granos, una ó dos veces á la semana, y una dracma para un adulto. Debe evitarse que los niños coman dulces, yerbas crudas, raices ó frutas verdes.

Resfriado.—Para desterrar este mal basta promover la traspiracion, hacer uso de los sudoríficos y de la dieta. Algunas veces son conducentes los baños de piés y piernas en agua tibia, como igualmente los sinapismos.

Para obtener un copioso sudor se pelan y quebrantan cinco ó seis granos de cacao en crudo, poniéndolos á hervir en taza y media de agua como de tomar café, hasta que

quede en una; despues se le pone un poquito de manteca de cacao, tomándolo con azúcar todo lo mas caliente que se pueda, dentro de la cama.

Tos.—Hágase un cocimiento de cebada, malvavisco y salvado; cuando esté hecho se añade un puñado de flor de sauco, y se hace que dé otro hervor. Al tiempo de tomarse se echa en la taza una yema de huevo y cantidad suficiente de azúcar cande. Debe tomarse tibio.

Contusiones.—Si no hay desolladura basta cubrir la parte contusa con un paño de alcohol alcanforado humedeciéndolo de cuando en cuando, ó bien de agua, sal ó de vinagre. El dolor del golpe desaparece inmediatamente. Si se declara la inflamacion se pondrán cataplasmas de harina de linaza, pan rayado y leche, desleido con agua de malvavisco. Si la contusion fuera de alguna gravedad, se deberá llamar al facultativo, sin perjuicio de aplicar á prevencion los remedios indicados, que impiden progresar el mal y facilitan la curacion.

Escarlatina.—Rara vez se necesita de medicina en esta enfermedad; basta que el enfermo esté abrigado, se abstenga de carnes, licores fuertes y cordiales, y que beba cosas frescas y diluentes. Si es maligno el carácter que toma esta dolencia, debe adoptarse el régimen que corresponde á las fiebres pútridas.

Obstrucciones.—Para desterrarlas es muy bueno beber un vaso de agua con un azucarillo al despertar por la mañana. El uso de lavativas con agua de malvas y cebada es tambien muy conveniente.

Cólicos.—En general para todos los cólicos, incluso el bilioso, son útiles las siguientes reglas: 1ª bañar pies y piernas en agua tibia; 2ª aplicar vejigas llenas de agua caliente ó paños mojados en ellas al estómago y las entrañas; 3.ª tomar con abundancia bebidas diluentes y mucilaginosas; 4ª lavativas emolientes cada dos ó tres horas.

En muchos casos se vé desaparecer el cólico con solo aplicar al vientre un puñado de alcohol alcanforado.

Diarrea.—Tómense seis onzas de zumo de membrillos, dos de acederas y escarola, tres draemas de simiente de llanten, una de simiente de rosa y rubra, y cuatro onzas de agua de llanten. Se hierve hasta que disminuya una tercera parte; cuélese el líquido apretando mucho las materias, haciendo un jarabe con el azúcar necesaria. Se tomarán dos onzas por la mañana y tarde, una hora lo menos antes de comer.

Dolor de cabeza, jaqueca.—El dolor de cabeza en su principio se disipa con solo mojarse el cráneo con agua sedante y un paño de la misma al cuello.

Torceduras. Lo primero que debe hacerse es meter la parte dañada en agua fria y disponer unos paños de agua de vegeto ó de agua sedante. Si con esto no se experimenta alivio, se aplicarán las mismas cataplas indicadas para las contusiones.

Apetito.—Para excitar el apetito es muy bueno tomar una tostada con vino, azúcar y canela, ó vino de ajenjo por las mañanas.

Tómese medio puñado de jhojas de agremonia, medio de ajenos y medio de centáurea, y con ellos hágase un cocimiento en un cuartillo de agua hasta reducirse á la mitad; esta agua se va bebiendo mezclada con azúcar, y si excita

demasiado el apetito, se abstiene de ella.

Para quitar la debilidad de estómago se podrán tomar de quince á veinte granos de corteza de naranja, limon, de la planta sarrieta, de menta, de la planta aromática de hisopo en un vaso de vino, puesto en infusion toda la noche con un poco de ajenjo.

Náuseas.—Las de las mujeres embarazadas no son en general peligrosas; cuando son tenaces se cortan con unas cucharadas de vino de Málaga ú otro generoso. Las personas propensas á ellas no deben comer mucho.

Mal de oidos.—Se mezcla aceite de almendras y de ámbar, y se aplican unas hilas empapadas á la parte dolorida; si se hubiere introducido algun insecto se echa aceite alcanforado en el conducto auditivo y se pone por algun tiempo un taponcito de algodon en rama.

El jugo de ruda cocido con corteza de granada vertido en el oido cura el ruido ó sonido de los oidos, igualmente que el humo del cocimiento de sarrieta ó de la hiedra terrestre hervida en agua comun recibido con un entonador.

El jugo del perifollo mezclado con agua comun é inyectado en los oidos, disipa la picazon cuando incomoda demasiado.

Dolores de muelas.—Inútil es describir lo insufrible de este dolor; solo debemos advertir que cuando vá acompañado de fluxion el carrillo es señal de que la cáries está en la encía y ha penetrado hasta la raiz; lo mas seguro es sacarla para que no dañe á las demás. A fin de aliviar el dolor, es bueno todo lo que promueva la salivacion, como mascar genciana, cálamo aromático, raiz de pelitre, tabaco y semilla de mostaza. Si la muela está horadada ha de taparse con almáciga, cera ó plomo para que no entre el aire.

Para las inflamaciones de la boca se debe hacer uso de buches, compuestos de un cocimiento de malvas, adormideras y malvavisco; si no cede la inflamacion, se pondrán en el carrillo unas cataplasmas compuestas de los mismos simples y harina de linaza.

Dolor de estómago.—Si este procede de un vicio en la digestion, lo que puede sospecharse si es muy violento despues de comer, se aliviará ó desterrará con el ejercicio, especialmente embarcándose ó haciendo largas jornadas á caballo ó en carruaje. Si procede de flato, es fuerza abstenerse de alimentos ventosos, como raices, legumbres, etc., y suele ser utilísimo un trabajo activo corporal. Si el estómago está muy relajado y no se hace bien la digestion, será muy útil el elegir ácido de vitriolo, tomando quince ó veinte gotas en un vaso de vino ó de agua dos ó tres veces al dia.

Berrugas.—Atese la berruga por su nacimiento con una hebra de seda ó hilo encerado, y frótese con jabon, sal amoniaco, aceite de terebinto ó de celidonia, y se le atraviesa con una aguja candente. El nitrato de plata y el muriato de antimonio podrán aplicarse tambien; aunque en muy corta cantidad y solo sobre la berruga.

Callos.—Tómese una hoja de hiedra, pásese al través de una llama para quitarle cualquiera suciedad de su superficie, aplíquese sobre el callo y sujétese con un pedacito de lienzo fino, sin dañar al dedo que se halle afectado. En breve se pondrá amarilla la sustancia del callo, que es la señal de su próxima curacion.

Mójese el callo con zumo de tár-

tago encarnado ó pequeña catapucia, y en breve se quitará por sí mismo.

Se cubren los callos ó juanetes con una tirita de cerato alcanforado, cubierta con otra de hule, y desaparece el dolor.

Emplasto eficaz para los callos. —Tómese una onza de cera amarilla y goma amoniaco, una onza de cada cosa y seis dracmas de cardenillo. Se pone á derretir la cera y la goma juntas, y despues se incorpora el cardenillo.

Este emplasto ablanda los callos y clavos de los pies, y los extrae enteramente si se aplica todos los dias por algunas semanas.

Sabañones.—Es excelente preservativo contra ellos lavarse en agua fria desde el otoño y todo el invierno todos los dias las manos y los pies, ó tres ó cuatro veces por semana.

Tómese una onza de cera blanca, una de tuétano de vaca y dos de manteca de cerdo sin sal; cuézanse en una vasija vidriada, y despues de haber cocido un poco, pásese por un lienzo. Al tiempo de acostarse se extiende sobre los sabañones una porcion de esta pomada, y sobre ella el vendaje; se repite esta operacion por cuatro ó cinco dias, y desaparecerán. Si se espera á que reviente, solo la primavera puede curarlos.

Sarna.—La mejor medicina es el azufre usado interior y exteriormente; las partes mas cargadas se pueden untar con un ungüento compuesto de dos onzas de flor de azufre, dos dracmas de sal amoniaco co crudo en polvo muy fino, con cuatro onzas de manteca fresca de puerco; si se le añade un escrúpulo ó media dracma de esencia de limon, le quitará el olor desagradable; al tiempo de acostarse se untarán los extremos con una porcion del tamaño de una nuez pequeña dos ó tres veces á la semana. Rara vez se necesita untar todo el cuerpo; pero en tal caso no se ha de hacer de una vez, sino por partes.

Tiña.—Machácuense en un mortero granos de enebro, hágaseles hervir sin sal con manteca ó grasa en un puchero nuevo bien tapado. Púrguese al enfermo con la planta diagreda, sal de tártaro y mercurio dulce, incorporados en conserva de rosa.

Cada vez que se sirve el unguento hay que lavar la cabeza al afectado con harina caliente ó con el cocimiento de granos de enebro ó de la yerba llamada creson; en seguida enjúguesela sin frotar, y al instante aplíquesele el ungüento con un lienzo fino tan caliente como convenga para tenerlo derretido, y póngasele por encima un bonetito de vejiga de puerco.

El creson de agua frito con manteca de puerco y aplicado caliente sobre la cabeza en forma de cataplasma hace desaparecer todas las sarnas en menos de veinte y cuatro horas, y continuando se cura enteramente la tiña.

Con solo aplicar sobre la cabeza en forma de gorro carne de puerco salada ha habido casos de curarse la tiña.

Cuézase carne muy salada y frótese con la espuma la tiña, y en ocho ó diez dias desaparecerá.

Orina.—Es muy peligroso detener la orina, porque pueden adquirirse fácilmente inflamaciones en la vejiga. Cuando se observa que la orina, en vez de tener el color claro, es rojiza y espesa, se debe refrescar y evitar toda clase de exceso en los alimentos, llevando una vida lo mas tranquila posible. La orina es un barómetro de la salud.

Cuando toca don Cecilio,
que es mi vecino, el violin,
ladran los perros del barrio,
chilla mi loro infeliz,
rebuzna el burro que pasa,
mallan los gatos sin fin,
las gallinas cacarean,
se alborota mi perdiz,
graznan los pavos de Páscua,
y con acento cerril
le grita para que calle
mi cocinero Martin;
y don Cecilio, no obstante
absorto en su do, re, mi,
no descansa ni un momento
siguiendo el chirrin, chirrin;
y es que el pobre, como es sordo,
jamás se ha llegado á oir.

YA ESCAMPA Y LLUEVEN TE-ENGAÑÉ.

Se acaban los te-engañé
como dice el figurin;
mas es sin duda por qué
las empleitas tendrán fin,
y al hacerlos no hay con qué.

HOROSCOPOS.

ENERO.

La que nazca en enero
ha de ser de muchísimo salero,
si rubia cabellera
en su cabeza osténtase altanera;
pero si negra fuere,
por mas que la infeliz se compusiere
no ha de obtener ninguna
caricia de la pícara fortuna;
y si fuese castaña,
aunque tenga salero, se le engaña
usando de lisonja,
á no ser que la infeliz se meta monja.

El hombre que en enero
venga al mundo ha de ser gran altanero,
amigo de pendencias
y en el juego y amor, de competencias.
Si de barba poblada
por nada largará una cuchillada;
si de barba lampiño
escrúpulos tendrá como de niño;
y si fuese moreno
con barba rubia, pasará de trueno,
y habrá por toma ó daca
que tratarlo cual bicho de Lesaca.

FEBRERO.

La que nazca en febrero,
si rubia fuere, adorará al dinero,
y por un peso duro
al jóven amará cuanto al maduro.
Si con negro cabello
decora muy feliz su rostro bello,
es desinteresada,
de noble corazon y para amada.
Mas si fuere castaño
tomará las medidas por el año;
siendo rumbosa á veces,
y cobrándose á veces con las creces.

Quien naciere en febrero,
si tiene pelo rubio, es majadero,
aunque fino y galante
será como ninguno para amante;
y si negro es su pelo
se deshace al amor cual caramelo;
mas tiene de constancia
tan poca cantidad, que es inconstancia;
y si fuere castaño,
despegado en amor, seco y uraño
será sin duda alguna
hasta lograr fijarse con alguna.

MARZO.

La que en marzo ventoso
á este mundo viniere lacrimoso,
si tiene pelo rubio,
ha de ser en amor mas que un Vesubio;
y si de pelo negro
sufrirá desventuras por su suegro,
por no dar su licencia
de que el hijo se case con urgencia;
y si fuere castaño,
una y otra desgracia todo el año
sufrirá suspirando,
riyéndose tal vez de cuando en cuando.

Con pelo negro el hombre
que en este mes naciere, gran renombre
tendrá por su talento
en las ciencias llegando á ser portento;
mas si rubio, su fama
será de poseer la viva llama
de caridad ardiente
aunque estienda el favor á mucha gente;
y si el pelo es castaño,
famoso habrá de ser por lo tacaño,
amontonando el oro
y siendo adorador de su tesoro.

ABRIL.

La que en Abril florido
naciere, ha de tener ángel cumplido,
si es de negro cabello,
y aguarde un porvenir hermoso y bello;
y si es rubia, su suerte
venturosa ha de ser hasta la muerte,
pasando por su vida
los males como nieve derretida;
y si castaño pelo
ostenta, habrá de ser grato consuelo
de padres y familia
por su genio que todo lo concilia.

El que en Abril al mundo
naciere, habrá de ser hombre fecundo
en mentiras sin cuento,
si tiene negro pelo de ornamento;
si rubio, en valentías
notable habrá de ser y en bizarrías
y petardista acaso
para salir airoso de un mal paso;
y si castaño fuere,
en el mundo ha de hacer cuanto quisiere,
porque listo y travieso
sabrá buscar en todo el contrapeso.

MAYO.

La que tuviese en Mayo
su nacimiento en todo será un rayo
de viveza, violenta,
si negro pelo en su cabeza ostenta;
si rubia, será fria,
negada á toda ardiente simpatía
con cálculo bastante
para negocio ver en todo amante;
y si castaño, dada
á visitas será, siempre enterada
de chismes que aumentando
irá trayendo y por do quier llevando.

Es varon alentado
el que en mayo naciere y agraciado,
si es negro su cabello,
y habrá de presumir de hermoso y bello;
y si rubio es, entonce
mas fuerte habrá de ser que duro el bronce
para ver las fatigas
que quieran sus estrellas enemigas;
y si es castaño, puede
renunciarse á esperanzas de que cede,
pues de cabeza dura,
primero es su intencion que su ventura.

JUNIO.

La que en este mes nazca
en el mundo ha de hacer cuanto le plazca,
si en negra cabellera,
distínguese entre todas hechicera;
mas si rubia, devota
en el mundo será, teniendo nota
de caridad ardiente,
por lo cual la querrá mucho la gente;
y si castaña peina,
en toda diversion será la reina,
y por sus finos modos
se captará la admiracion de todos.

Traerá al dinero unida,
el hombre que á este mes deba su vida;
norte que no se estingue,
si con negro cabello se distingue.
Si rubio, hará en el juego
fortuna sin cesar, que el hado ciego
se empeñará de fuerte
en que siempre lo halague buena suerte;
y si castaño, el arte
lo habrá de acompañar en toda parte,
músico consumado,
arquitecto, pintor, vate ensalzado.

JULIO.

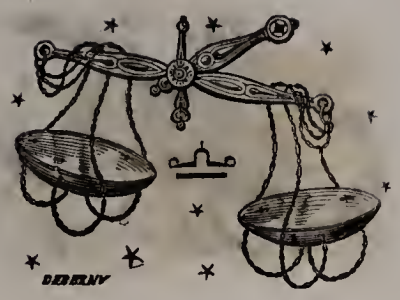

En julio caloroso
la que nazca será de rostro hermoso,
y si con pelo negro,
á los quince tendrá marido y suegro;
mas si rubio, graciosa
será con sus amigas, haccndosa,
sufrida en los quebrantos
y quedará para vestir los santos;
y si castaño oscuro,
con acierto saldrá de todo apuro,
sin gritos ni violencia,
pues será de muy clara inteligencia.

El hombre será amante
de todo lo que fuere relumbrante,
si negro es su cabello,
y de vate tendrá sacro destello;
si rubio, su ventura
le habrá de conceder la agricultura,
en que será muy sabio
oyéndose el consejo de su labio;
y castaño, á la caza
aficion le tendrá: hombre de traza
para armar en los montes
trampas con que cazar rinocerontes.

AGOSTO.

En agosto la hembra
que hubiere de nacer, virtudes siembra
en la agena y su casa,
si rubia fuere y de los quince pasa;
si negra es su melena
estudiosa será para la escena,
artista consumada
y en el mundo del arte celebrada:
y si castaño el pelo,
será en disipacion triste modelo,
mas al baile dispuesta
tendrá laureles mil en toda fiesta.

El hombre que al influjo
naciere de este mes, fama de brujo
ganará en medicina,
si rubio fuere y á estudiar se inclina;
si negro pelo tiene
en el mundo sabrá lo que conviene
y travieso y muy listo
donde quiera que esté será bien quisto;
mas si castaño, poco
en el mundo obtendrá por torpe ó loco,
mas en números ducho
para zanjar discordias vale mucho.

SETIEMBRE.

Sempiterna habladora
será la que á este mes deba su aurora,
mas de chispa ocurrente,
si es negro su cabello reluciente;
si rubio, dada al lujo,
capaz para la música y dibujo,
primorosa sin tasa,
y poco aficionada á estarse en casa;
y castaño, burlona
no perdonará ni á su persona;
mas tierna y espresiva
será con la desgracia compasiva.

El hombre será un necio,
y hablará de los otros con desprecio,
si es negra su guedeja,
y al fin se casará con una vieja;
si es rubia, de egoista
tendrá mucha racion, gran cabalista,
amigo de querellas
y gran disfamador de las doncellas;
y si castaño, astuto
de todo sacará sabroso fruto;
y do quiera que entra
para sí lo mejor al punto encuentra.

OCTUBRE.

La que nazca en octubre,
si negro pelo su cabeza cubre,
será para la aguja
diestrísima sin fin como una bruja;
si rubio, en devaneos
andará por tertulias y paseos
en sus veinte abriles,
y luego vestirá tocas monjiles;
y si fuere castaño,
complaciente será con el estraño
y seca y desabrida
con aquel que se uniere de por vida.

Hombre será hacendoso
el que nazca en octubre, algo chismoso,
si pelo negro tiene,
y vanidoso cuando prenda estrene.
Si rubio, intolerante,
orgulloso ha de ser y dominante;
y por naipes y celos
en su vida tendrá pleitos y duelos;
y si castaño, al vino
un culto habrá de dar casi divino,
concluyendo en beodo
y arrastrado en el mundo por el lodo.

NOVIEMBRE.

La mujer que merezea
á noviembre el nacer y á mas parezea
con negro pelo, altiva
con los hombres será, siempre espresiva;
si rubia, es escelente
para esposa, y con ser digna y prudente
disimula lo malo
y lo bueno celebra con regalo;
y si castaño, uraña
no sabe disculpar lo que le daña,
pudiendo su imprudencia
llevarla hasta morir en la indigencia.

El hombre, de gracejo
será, con pelo negro; buen consejo,
y al través del donaire
formará mil castillos en el aire;
con rubio, juicio recto,
ingeniero sutil, gran arquitecto,
muy dado á las disputas
y comilon de carnes y de frutas;
y con castaño, aliento
para empresas tendrá de gran momento,
y siempre la esperanza
en él ha de vivir de bienandanza.

DICIEMBRE.

Negro pelo y nacida
en el mes de diciembre, bendecida
será por sus acciones
que habrán de aprisionar los corazones;
si rubio, regañona,
y poco ha de cuidar de su persona,
diciéndole una fresca
al lucero del alba en toda gresca;
y si castaño, ávanza
como fiera cerril tras su venganza,
mas se vuelve chiquilla
si el objeto enemigo, se le humilla.

Pelo negro y venido
al mundo en este mes, es presumido,
de cuerpo y de talento
y pendencias tendrá cada momento;
si rubio, equilibrista,
gimnástico, andarin, memoria lista,
y en las artes promete,
y será sobre todo buen ginete;
y si castaño, el sino
será para llegar á buen marino,
á su gusto viviendo
cuanto mas de la mar vaya corriendo.

DE CUARENTA PARA ARRIBA,

NO VALSES NI CON TU AMIGA.

Como un gallego trabajo
estando ya medio muerto,
sala arriba y sala abajo
valsando con tal dornajo!
¿Sabe usted que me divierto?

AGENDA DEL BUFETE.

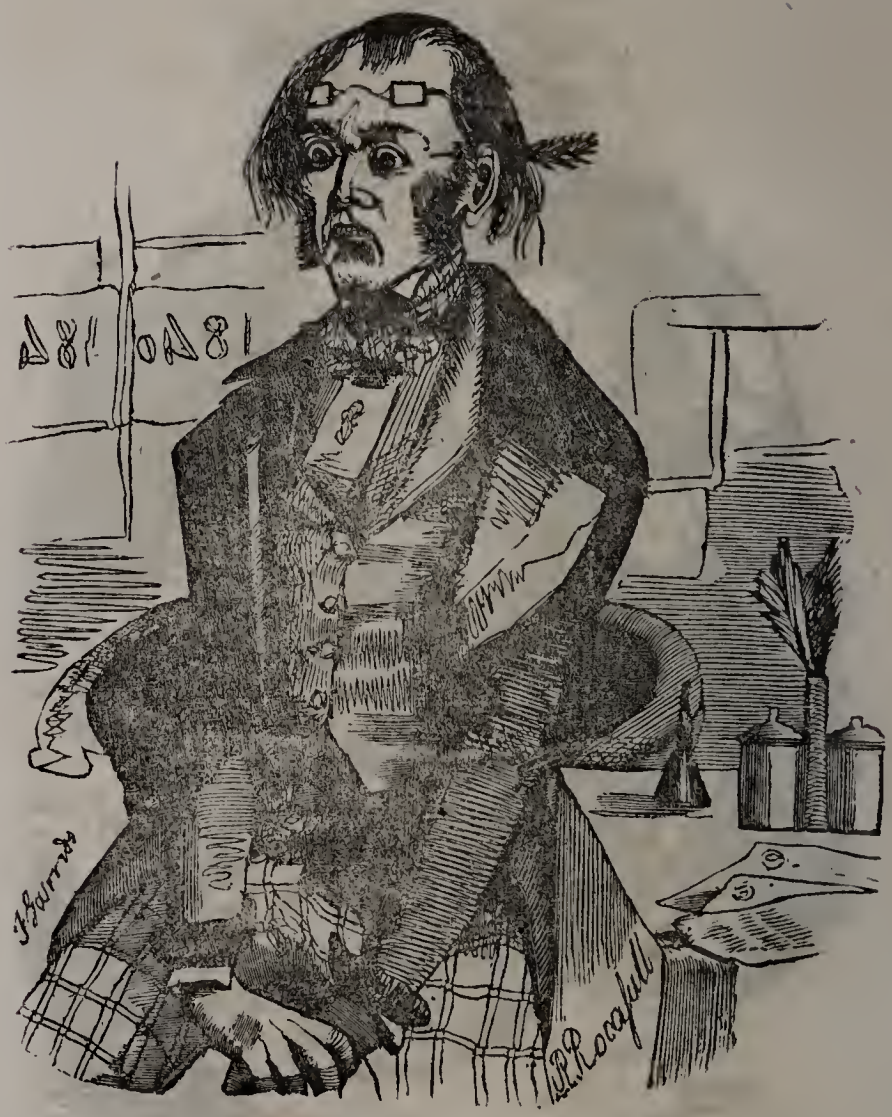

Para hacer de este almanaque no solo un libro de entretenimiento sino de utilidad, además de las materias que en este sentido comprende, nos ha parecido agregar la siguiente agenda por lo que puede facilitar las operaciones en los escritorios y en los agentes comerciales.

INSTRUCCION

que da la suprema Junta de Comercio y Moneda á los contrastes para que

descuenten las faltas que hallaren en las monedas de oro y plata, que por defectuosas les presenten para reconocer y regular su valor intrínseco.

1ª

Toda la moneda, sea de plata ó de oro, que por desfalcada, ó en cualquier modo adulterada, ó viciada, se presente á los contrastes, la chafarán, cortarán, pesarán, y darán una certificacion de su falta é intrínseco valor á que quedan reducidas, para que por él se reciba en las reales Cajas, ó en las de Consolidacion, y las remitan á las Casas de monedas para su refundicion.

2ª

Descuento de las faltas de moneda.

Para esta operacion se observará puntualmente lo prevenido en el único auto del título 22, libro 5º de los acordados, que dice así:

"Siempre que el doblon de ocho escudos de oro no llegue la falta al valor de medio real de plata, que corresponde á diez cuartos de vellon, no se descontará cosa alguna; pero en llegando la falta al referido medio real de plata, se descontarán los espresados diez cuartos; si la falta llegare al valor de tres cuartillos de real de plata, se descontarán quince cuartos; y si fuere de real de plata entero, se bajarán veinte cuartos; y si llegase á cinco cuartillos de real de plata, se descontarán veinte y cinco cuartos; y á esta proporcion las faltas de mayor cantidad que se reconocieren: entendiéndose que las que escedieren de medio real de plata se han de bajar de cuartillo en cuartillo de real de plata; pero sin descontar cosa alguna de los quebrados que pudiere haber entre cuartillos enteros: en el doblon de á cuatro escudos se regularán y practicarán los descuentosde las faltas en la misma forma que va prevenido en lo que toca á los doblones de á ocho escudos; en el doblon de á dos escudos se descontará la falta en llegando á un cuartillo de real de plata, que corresponde á cinco cuartos de vellon, y no se descontará cosa alguna en siendo menor la falta; y en llegando esta á medio real de plata, se bajarán diez cuartos; y si la falta fuere de tres cuartillos, se descontarán quince cuartos, y á esta proporcion las demás faltas, regulándolas y practicándolas de cuartillo en cuartillo de real de plata; pero sin descontar cosa alguna de los quebrados que pudiere haber entre los cuartillos enteros; y en el escudo de oro se regularán y practicarán los descuentos en la misma forma que se ha esplicado para lo que toca á la moneda de á dos escudos."

Monedas que se usan en España.

Oro...	La onza	320 rs.	*Plata.*	El duro ó pf. . . .	20 rs.
	La media onza. . . .	150		El medio duro . . .	10
	El doblon	80		La peseta columnaria	5
	El escudo	40		La med. pes. id. . .	$2\frac{1}{2}$
	El escudillo acuñado hasta 1786.	$21\frac{1}{4}$		La peseta.	4
	El id. desde 1786. .	20		La med. peseta. . .	2
	El doblon de Isabel desde 1848	100		El real column. . .	$1\frac{1}{4}$
				El real	1

Monedas francesas en circulacion en España.

La pieza de 6 libras tornesas llamada Luis, 22 rs.

La de 5 francos, 19 id.
La de 2 francos, 7 rs. 20 ms. 2/5.
La de 1 franco, 3 rs. 27 ms. 1/5.
La de $\frac{1}{2}$ franco, 1 real 30 3/5.
La de $\frac{1}{4}$ de franco, 32 ms. 3/10.

Desde el 7 de enero de 1851 està prohibida la circulacion en España de las de oro. Las de Bélgica y Cerdeña corren con el mismo valor que las francesas. En varios puntos de Cataluña, Valencia y Mallorca se hacen compras y ventas con la moneda imaginaria pesos, sueldos y dineros. Al peso ó dinero se da el valor de 20 sueldos, y á cada sueldo el de 12 dineros. La equivalencia del peso ó libra es en Mallorca 13 rs. y 11 mrs., en Cataluña 10 rs. 22 mrs $\frac{2}{3}$, y en Valencia 15 rs. 2 mrs.

Un corredor que se esplica y un comerciante que no oye.

¿Lóndres, París, Alicante?
—A usted, amigo, no entiendo.
—¿No me he esplicado bastante?
—Si señor, si estoy oyendo:
Mas soy sordo en este instante.

REDUCCION DE ONZAS DE ORO Á REALES, DUROS Y NAPOLEONES.

Onzas.	*Reales.*	*Duros.*	*Napoleones.*		*Reales.*
1	320	16	16	y	16
2	640	32	33		13
3	960	48	50		10
4	1280	64	67		7
5	1600	80	84		4
6	1920	96	101		1
7	2240	112	117		17
8	2560	128	134		14
9	2880	144	151		11
10	3200	160	168		8
11	3520	176	185		5
12	3840	192	202		2
13	4160	208	218		18
14	4480	224	235		15
15	4800	240	252		12
16	5120	256	269		9
17	5440	272	286		6
18	5760	288	303		3
19	6080	304	320		
20	6400	320	336		16
21	6720	336	353		13
22	7040	352	370		10
23	7360	368	387		7
24	7680	384	404		4
25	8000	400	421		1
30	9600	480	505		5
40	12800	640	673		12
50	16000	800	842		
60	19200	960	1010		13
70	22400	1120	1178		18
80	25600	1280	1347		7
90	28800	1440	1515		15
100	32000	1600	1684		4

Tabla para saber desde uno á ciento el valor de los escuditos de á veinte y un reales y cuartillo cada uno.

Escud.	*Reales.*	*Mrs.*	*Escud.*	*Reales.*	*Mrs.*
1	21	8½	11	233	25½
2	42	17	12	255	
3	63	25½	13	276	8½
4	85		14	297	17
5	106	8½	15	318	25½
6	127	17	16	340	
7	148	25½	17	361	8½
8	170		18	382	17
9	191	8½	19	403	25½
10	212	17	20	425	

Escud.	Reales.	Mrs.	Escd.	Reales.	Mrs.
21	446	8½	34	722	17
22	467	17	35	743	25½
23	488	25½	36	765	
24	510		37	786	8½
25	531	8½	38	807	17
26	552	17	39	828	25½
27	573	25½	40	850	
28	595		50	1062	17
29	616	8½	60	1275	
30	637	17	70	1487	17
31	658	25½	80	1700	
32	680		90	1912	17
33	701	8½	100	2125	

REDUCCION DE DUROS A REALES.

Duros.	Reales.	Duros.	Reales.	Duros.	Reales.	Duros.	Reales.
1	20	17	340	33	660	49	980
2	40	18	360	34	680	50	1000
3	60	19	380	35	700	60	1200
4	80	20	400	36	720	70	1400
5	100	21	420	37	740	80	1600
6	120	22	440	38	760	90	1800
7	140	23	460	39	780	100	2000
8	160	24	480	40	800	200	4000
9	180	25	500	41	820	300	6000
10	200	26	520	42	840	400	8000
11	220	27	540	43	860	500	10000
12	240	28	560	44	880	600	12000
13	260	29	580	45	900	700	14000
14	280	30	600	46	920	800	16000
15	300	31	620	47	940	900	18000
16	320	32	640	48	960		

REDUCCION DE NAPOLEONES A REALES.

Napls.	Reales.	Napls.	Reales.	Napls.	Reales.	Napls.	Reales.
1	19	11	209	21	399	31	589
2	38	12	228	22	418	32	608
3	57	13	247	23	437	33	627
4	76	14	266	24	456	34	646
5	95	15	285	25	475	35	665
6	114	16	304	26	494	36	684
7	133	17	323	27	513	37	703
8	152	18	342	28	532	38	722
9	171	19	361	29	551	39	741
10	190	20	380	30	570	40	760

Napls.	*Reales.*	*Napls.*	*Reales.*	*Napls.*	*Reales.*	*Napls.*	*Reales.*
41	779	47	893	80	1520	500	9900
42	798	48	912	90	1710	600	11400
43	817	49	931	100	1900	700	13300
44	836	50	950	200	3800	800	15200
45	855	60	1140	300	5700	900	17100
46	874	70	1330	400	7600	1000	19000

REDUCCION DE REALES A MARAVEDIS.

Reales.	*Mrs.*	*Reales.*	*Mrs.*	*Reales.*	*Mrs.*	*Reales.*	*Mrs.*
1	34	11	374	30	1020	400	13600
2	68	12	408	40	1360	500	17000
3	102	13	442	50	1700	600	20400
4	136	14	476	60	2040	700	23800
5	170	15	510	70	2380	800	27200
6	204	16	544	80	2720	900	30600
7	238	17	578	90	3060	1000	34000
8	272	18	612	100	3400	2000	68000
9	306	19	646	200	6800	3000	102000
10	340	20	680	300	10200	4000	136000

REDUCCION APROXIMADA DE CENTIMOS A MARAVEDIS.

Céntimos.	*Maravedís.*	*Céntimos.*	*Maravedís.*	*Céntimos.*	*Maravedís.*
1	0	24	8	47	16
2	0	25	8	48	16
3	1	26	8	49	16
4	1	27	9	50	17
5	1	28	9	51	17
6	2	29	9	52	17
7	2	30	10	53	18
8	2	31	10	54	18
9	3	32	10	55	18
10	3	33	11	56	19
11	3	34	11	57	19
12	4	35	11	58	19
13	4	36	12	59	20
14	4	37	12	60	20
15	5	38	12	61	20
16	5	39	13	62	21
17	5	40	13	63	21
18	6	41	13	64	21
19	6	42	14	65	22
20	6	43	14	66	22
21	7	44	14	67	22
22	7	45	15	68	23
23	7	46	15	69	23

Céntimos.	Maravedís.	Céntimos.	Maravedís.	Céntimos.	Maravedís.
70	23	81	27	92	31
71	24	82	27	93	31
72	24	83	28	94	31
73	24	84	28	95	32
74	25	85	28	96	32
75	25	86	29	97	33
76	25	87	29	98	33
77	26	88	29	99	34
78	26	89	30	100	34
79	26	90	30		
80	27	91	30		

REDUCCION DE MARAVEDISES A CENTIMOS.

Maravedís.	Céntimos.	Maravedís.	Céntimos.	Maravedís.	Céntimos.
1	3	13	38	25	74
2	6	14	42	26	77
3	9	15	45	27	80
4	12	16	47	28	83
5	15	17	50	29	86
6	18	18	53	30	89
7	20	19	56	31	92
8	23	20	59	32	95
9	27	21	62	33	97
10	30	22	65	34	100
11	33	23	68		
12	35	24	71		

ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS.

ENTRAN.

General, á las ocho de la mañana todos los dias.

Campo de Gibraltar, con el general, lunes, miércoles y sábados.

De Arcos, con el general, todos los dias.

Los dias 16 y 24 de cada mes un buque de vela conduciendo correspondencia de las Islas Canarias y América del Sud.

De Conil los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

De Vejer, los domingos, martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Los vapores paquetes ingleses, los dias 4, 13 y 24 de cada mes.

SALEN.

General, todos los dias á las cinco de la tarde.

Sanlúcar, Medina y Arcos, todos los dias con el general.

Huelva, diariamente con el general, y por la caja del vapor.

Campo de Gibraltar, domingos, martes y viernes.

Vejer, lunes, miércoles y sábados.

Islas Canarias, el 1º y el 16 de cada mes por paquetes.

Habana y Puerto Rico, el dia 12 de cada mes.

TARIFA *para el franqueo de la correspondencia del Reino, Islas Baleares y Canarias y á las provincias españolas y paises estrangeros de Ultramar por el intermedio de los correos ingleses; y asimismo para el porteo de la procedente de aquellos paises con destino á España, Baleares y Canarias.*

Franqueo voluntario de las cartas para Inglaterra. Rs. vn.

Carta sencilla hasta el peso de cuatro adarmes inclusive, debe llevar sello por valor de 2
Las que escedan de este peso y no pasen de ocho adarmes, id. 4
Las que escedan de ocho y no pasen de doce, id. 6
Las que escedan de doce y no pasen de diez y seis. 8

Y así sucesivamente, exigiéndose sellos por valor de 2 rs. por cada cuarto de onza ó fraccion de cuarto de onza que aumente de peso la carta.

Porte que deben pagar las cartas procedentes de Inglaterra no franqueadas.

El doble en metálico de lo que se exija en sellos á las cartas de igual peso á su franqueo para Inglaterra; esto es, por cada sencilla 4

Nota. Debe considerarse como no franqueada la carta que traiga sello por valor inferior á seis peniques. (*Six pence.*)

Porte que deben pagar las cartas dobles procedentes de Inglaterra insuficientemente franqueadas.

El doble de la diferencia entre el franqueo que haya satisfecho la carta y el que debiera haber abonado; por ejemplo, una carta de cinco adarmes de peso que traiga sellos por valor de seis peniques (*six pence*) le faltan otros seis y debe portearse con 4 rs.

Cartas certificadas de España á Inglaterra ó vice-versa: franqueo obligatorio.

Además de los sellos que requiera la carta para su franqueo, debe llevar, por el derecho de certificado, sellos por valor de 4 rs. invariablemente, sea el que quiera el peso de la carta.

Por las cartas certificadas procedentes de Inglaterra no se cobrará porte alguno.

Periódicos é impresos para Inglaterra: franqueo obligatorio.

Los periódicos é impresos y toda clase de publicaciones impresas ó litografiadas, aun cuando estén ilustradas y contengan estampas, dibujos, mapas y papeles de música, como parte de dichas publicaciones; con tal que se presenten con fajas de modo que permita su inspeccion; no contengan objeto estraño á la publicacion; ni otro manuscrito que el nombre y pueblo á que

se dirijan y el título impreso de la publicacion ó de su editor, pagarán por razon de franqueo 130 rs. por arroba los periódicos y 150 los impresos.

Rs. vn.

Periódicos é impresos procedentes de Inglaterra.

Los que vengan sin franquear se considerarán como cartas no franqueadas.

Por los que vengan franqueados no se exigirá porte alguno.

Franqueo obligatorio de las cartas, impresos y periódicos para Filipinas por mediacion de la Inglaterra.

Cartas sencillas hasta cuatro adarmes, deben llevar sellos por valor de. 2

Las que escedan de este peso y no pasen de ocho adarmes, id. 4

Y así sucesivamente, aumentando sellos por valor de 2 rs. por cada cuarto de onza ó fraccion de cuarto de onza que aumente de peso la carta.

Los periódicos deben franquearse á 160 rs. por arroba.

Los impresos idem á 200 rs. por idem.

Franqueo obligatorio de las cartas, para Cuba y Puerto Rico por mediacion de la Inglaterra.

Cartas sencillas hasta cuatro adarmes inclusive, deben llevar sellos por valor de 4

Las que escedan de cuatro y no pasen de ocho, idem 8

Y así sucesivamente, aumentando sellos por valor de 4 rs. por cada cuarto de onza ó fraccion de cuarto de onza que aumente de peso la carta.

Franqueo obligatorio de las cartas, periódicos é impresos para los paises estrangeros de Ultramar por mediacion de la Inglaterra.

Cartas sencillas hasta cuatro adarmes inclusive, deben llevar sellos por valor de. 4

Las que escedan de este peso y no pasen de ocho adarmes, id. 8

Y así sucesivamente, aumentando sellos por valor de 4 reales por cada cuarto de onza ó fraccion de cuarto de onza que aumente de peso la carta.

Los periódicos con las condiciones dichas deben franquearse á 180 rs. la arroba y los impresos á 200 rs. id.; y los que vayan á la costa occidental de la América del Sur, pasando el istmo de Darien, 280 y 300 respectivamente.

Porte que deben pagar las cartas, periódicos é impresos no franqueados procedentes de los paises estrangeros de Ultramar por mediacion de la Inglaterra.

Carta sencilla hasta cuatro adarmes inclusive. 4

	Rs. vn.
Las que escedan de cuatro adarmes y no pasen de ocho, id . .	8

Y así sucesivamente, aumentando sellos por valor de 4 rs. por cada cuarto de onza ó fraccion de cuarto de onza que aumente de peso la carta.

Periódicos ó impresos á medio real por onza; y si proceden de la costa occidental de la América del Sur, atravesando el istmo de Darien, á un real por onza.

Nota. Por las cartas, periódicos ó impresos franqueados no debe cobrarse porte alguno.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Es gente que en comandita
Suele ganar buenas rentas,
Y para ajustar sus cuentas
De libros no necesita.

FECHAS *en que parten los buques-correos ingleses para las Colonias británicas y paises estrangeros de Ultramar, conduciendo correspondencia española con la condicion de hallarse préviamente franqueada.*

MALAS.	FECHA regular de partida de las Malas de Lóndres.	FECHA de salida de los correos de Lóndres, cuando el dia señalado es domingo.	PUNTO de que parten los buques correos, y fecha de su salida.
AUSTRALIA.			
Victoria . . . . . Australia meridional . . Nuevo Gales meridional. Tasmania . . . . . Australia occidental . . Nueva Zelandia . . . Isla de Ceilan	El 12 de cada mes, mañana.	El 11 de cada mes, tarde.	Southampton 12 cada mes.
BRASIL.			
Brasil . . . . . Buenos Aires . . . . Montevideo . . . . . Islas Falkland . . . . Islas de Cabo-Verde. .	El 9 de cada mes, id.	El 10 de cada mes, mañana.	Southampton el mismo dia.
CABO DE BUENA ESPERANZA.			
Cabo de Buena Esperanza . . . . . Natal . . . . . Isla de la Ascension . . Isla de Santa Elena . .	El 5 de cada mes, tarde.	El 6 de cada mes, tarde.	Devonport, el siguiente dia.
NORTE DE AMERICA.			
Canadá	Los viernes por la tarde.	”	Liverpool, el siguiente dia.
Otros puntos de la América inglesa del Norte. Bermudas . . . . . Terra-Nova	Un viernes sí y otro no, por la tarde.	”	Liverpool, el siguiente dia.
Estados-Unidos . . . Californias é Islas de Sandwich	Viernes, id.	”	Liverpool, el siguiente dia.

MALAS.	FECHA regular de partida de las Malas de Lóndres.	FECHA de partida de los correos de Lóndres cuando los dias señalados son doms.	PUNTO de que parten los buques correos, y fecha de su salida.
INDIA ORIENTAL.			
Malta.	El 4. 12, y 20 de cada mes, por mañana.	Las tardes del 3, 11 y 19 de cada mes.	Southampton 4, 12 y 20 de cada mes.
Egipto, Aden			
India			
Ceilan.			
Isla Mauricio			
Hong Cong y China . .	El 4 y 20 de cada mes, por mañana.	El 3 y 19 de cada mes por la tarde.	Southampton 4 y 20 id.
Islas Filipinas			
Borbon			
Java y Sumatra			
Labuan			
INDIA OCCIDENTAL.			
Indias occidentales . .	El 2 y 17 de cada mes, por mañana.	El 3 y 18 de cada mes por la mañana.	Southampton el mismo dia.
Venezuela			
Nueva Granada . . .			
Chile, Perú y otros puntos en el Pacífico . .			
Méjico y Cuba. . . .	El 2 de cada mes, mañana.	El 3 de cada mes, mañana.	Southampton el mismo dia.
Bahamas.	El 17 de cada mes, mañana.	El 18 de cada mes, id.	Southampton el mismo dia.
Honduras			
COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA.			
Madera y Tenerife . .	El 23 de cada mes, tarde.	El 24 de cada mes, tarde.	Plymouth, el siguiente dia.
Sierra Leona			
Costa de Oro			
Gambia y otras partes de la costa occidental de Africa			

NOTAS.—1ª El vapor que lleva la correspondencia para Filipinas, Hong Cong, China, etc., toca en Gibraltar los dias 8 y 24 de cada mes, y por consiguiente debe hallarse en la Administracion de cambio de S. Roque la correspondencia del Reino para aquellos puntos el 7 y 23 de todos los meses.

2ª Llegando al puerto de Cádiz los vapores paquetes procedentes de Southampton próximamente los dias 3, 14 y 23 de cada mes, deberá hallarse para estas épocas depositada en el buzon de la Administracion, toda la correspondencia que deba dirigirse á la Gran Bretaña é Irlanda y posesiones estrangeras de Ultramar.

REDUCCION DE SELLOS DE CUATRO CUARTOS

A REALES Y CÉNTIMOS.

Sellos.	*Reales.*	*Céntimos.*	*Sellos.*	*Reales.*	*Céntimos.*
1	,,	48	48	22	59
2	,,	95	49	23	6
3	1	42	50	23	53
4	1	89	51	24	,,
5	2	36	52	24	48
6	2	83	53	24	95
7	3	30	54	25	42
8	3	77	55	25	89
9	4	24	56	26	36
10	4	71	57	26	83
11	5	18	58	27	30
12	5	65	59	27	77
13	6	12	60	28	24
14	6	59	61	28	71
15	7	6	62	29	18
16	7	53	63	29	65
17	8	,,	64	30	12
18	8	48	65	30	59
19	8	95	66	31	6
20	9	42	67	31	53
21	9	89	68	32	,,
22	10	36	69	32	48
23	10	83	70	32	95
24	11	30	71	33	42
25	11	77	72	33	89
26	12	24	73	34	36
27	12	71	74	34	83
28	13	18	75	35	30
29	13	65	76	35	77
30	14	12	77	36	24
31	14	59	78	36	71
32	15	6	79	37	18
33	15	53	80	37	65
34	16	,,	81	38	12
35	16	48	82	38	59
36	16	95	83	39	6
37	17	42	84	39	53
38	17	89	85	40	,,
39	18	36	86	40	48
40	18	83	87	40	95
41	19	30	88	41	42
42	19	77	89	41	89
43	20	24	90	42	36
44	20	71	91	42	83
45	21	18	92	43	30
46	21	65	93	43	77
47	22	12	94	44	24

Sellos.	*Reales.*	*Céntimos.*	*Sellos.*	*Reales.*	*Céntimos.*
95	44	71	400	188	24
96	45	18	500	235	30
97	45	65	600	282	36
98	46	12	700	329	42
99	46	59	800	376	48
100	47	6	900	423	54
200	94	12	1000	470	60
300	141	18			

PAPEL SELLADO.

Hay de seis clases de sellos. De ilustres, 1º, 2º, 3º y 4º, y de pobres.

El sello de ilustres vale . . .	60 rs.	
Sello 1º	32	
Idem 2º	8	
Idem 3º	4	
Idem 4º	2	12
El de pobres	.,	8
Además hay el papel de oficio que vale . .		8

El papel selládo de que deben servirse los comerciantes para el giro de sus letras de cambio, libranzas y pagarés varia de precio segun las cantidades, como se ve en la siguiente tabla:

PRECIO DEL PAPEL SELLADO.

Para una cantidad cualquiera hasta			2,000 rs.	1	r.
Desde	2,001	reales hasta	5,000	2	
—	5,001	—	10,000	4	
—	10,001	—	20,000	8	
—	20,001	—	30,000	12	
—	30.001	—	40,000	16	
—	40,001	—	50.000	20	
—	50,001	—	60.000	24	
—	60,001	—	70,000	28	
—	70,001	—	80.000	32	
—	80,001	—	90.000	36	
—	90,001	—	100,000	40	
—	100,001	—	150,000	60	
—	150,001	—	200,000	80	
—	200,001	—	250,000	100	
Desde	250.001	en adelante		120	

¿Cómo se llama, Colás,
tu coronel?—Tontería!
¿Cómo usted lo nombraria?
Mi coronel, nada mas.
—Aunque coronel sea él
tendrá su nombre de pila
y su apellido?—¡Qué lila!
Se llama mi coronel.

LOTERIA MODERNA.

En el año de 1860 habrá 24 sorteos, que serán en los dias que á continuacion se dicen, como asimismo el número de billetes de cada uno, su division y precio.

Sorteos.	Dias.	Meses.	Número de billetes.	Division.	Precio Rs. vn.
1....	5....	Enero.....	37.000....	Octavos....	120.
2....	21....	Enero.....	37.000....	Octavos....	120.
3....	9....	Febrero.....	24.000....	Octavos....	200.
4....	25....	Febrero.....	37.000....	Octavos....	120.
5....	15....	Marzo.....	24.000....	Octavos....	200.
6....	31....	Marzo.....	37.000....	Octavos....	120.
7....	14....	Abril.....	37.000....	Octavos....	120.
8....	28....	Abril.....	22.000....	Octavos....	320.
9....	12....	Mayo.....	37.000....	Octavos....	120.
10....	31....	Mayo.....	37.000....	Octavos....	120.
11....	14....	Junio.....	24.000....	Octavos....	200.
12....	28....	Junio.....	37.000....	Octavos....	120.
13....	12....	Julio.....	37.000....	Octavos....	120.
14....	28....	Julio.....	24.000....	Octavos....	200.
15....	11....	Agosto.....	37.000....	Octavos....	120.
16....	25....	Agosto.....	37.000....	Octavos....	120.
17....	13....	Setiembre...	22.000....	Octavos....	320.
18....	27....	Setiembre...	37.000....	Octavos....	120.
19....	11....	Octubre....	24.000....	Octavos....	320.
20....	25....	Octubre....	37.000....	Octavos....	120.
21....	8....	Noviembre..	37.000....	Octavos....	120.
22....	22....	Noviembre..	24.000....	Octavos....	320.
23....	6....	Diciembre...	37.000....	Octavos....	120.
24....	24....	Diciembre...	24.000....	Octavos....	600.

A pesar de este acuerdo, si la conveniencia del servicio, ó las circunstancias lo hiciesen necesario, se modificará el número de billetes, su precio ó division en los sorteos en que se estime oportuno. Las fechas son definitivas.

El número de premios se hallará con el de billetes en la relacion de un premio por cada 26 billetes.

El Piorro, que como saben nuestros lectores es un gran cabalista de lotería, á la cual debe toda su fortuna, asegura muy formalmente, que en el año de 1860 han de caer en Cádiz dos grandes premios lo menos, y dos segundos premios; esto sin falta. Y luego dice muy sentenciosamente que el que no juega nada es un tonto y el que juega mucho es un loco. Por lo que fuere, bueno será jugar algo en todos los sorteos.

LOTERIA ANTIGUA.

Veinte estracciones habrá en el año de 1860. Publicamos á continuacion los dias en que se ha de celebrar cada estraccion:

Estraccion.	Dias.	Fecha.	Mes.
1.....	Lúnes.....	9.....	Enero.
2.....	Lúnes.....	30.....	Enero.
3.....	Lúnes.....	20.....	Febrero.
4.....	Lúnes.....	5.....	Marzo.
5.....	Lúnes.....	26.....	Marzo.
6.....	Lúnes.....	16.....	Abril.
7.....	Lúnes.....	7.....	Mayo.
8.....	Lúnes.....	21.....	Mayo.
9.....	Lúnes.....	4.....	Junio.
10.....	Lúnes.....	18.....	Junio.
11.....	Lúnes.....	9.....	Julio.
12.....	Lúnes.....	30.....	Julio.
13.....	Lúnes.....	13.....	Agosto.
14.....	Lúnes.....	27.....	Agosto.
15.....	Lúnes.....	10.....	Setiembre.
16.....	Lúnes.....	24.....	Setiembre.
17.....	Lúnes.....	15.....	Octubre.
18.....	Lúnes.....	5.....	Noviembre.
19.....	Lúnes.....	26.....	Noviembre.
20.....	Lúnes.....	17.....	Diciembre.

Familia de dia de campo por haber sacado un ambo y aproximádose á un terno.

El juego de esta loteria se cierra en Madrid el viernes anterior al dia en que se celebra la estraccion; si bien hasta el Sábado se admiten algunas jugadas siempre que su precio no baje de cuatro reales.

Las ganancias se pagan el dia despues de la estraccion.

Los cinco números que, hasta la fecha en que esto se escribe que es á final de octubre de 1859, hace mas tiempo que no salen, son:

75, 7, 36, 56, 86.

No sirven corazonadas
jugando la lotería;
es menester en el dia
calcular bien las jugadas.
Los adelantos modernos
marean con fijo compás,

el tanto menos ó mas
en los ambos y los ternos.
Es por esto la importancia
de las cábalas del dia,
que dan en la loteria
una precisa ganancia.

GANANCIOSO EN LA LOTERIA ANTIGUA.

Como que las ocupaciones del Piorro en prepararse para ir á Africa, no le han permitido hacer para el año de 1860, la cábala de los ruidos que tanto crédito ha alcanzado, citándose entre otros casos el de un carbonero que por haberla comprendido y jugado con arreglo á ella, sacó en el año último un terno de trece mil y pico de reales, con lo cual cerró ó traspasó su establecimiento, marchándose á su tierra; nos ha dado otra cábala que tenia confeccionada con las apariciones en los sueños, segun los adelantos modernos, modernísimos y perfeccionados por él, que es sugeto que lo entiende; advirtiéndonos que ya han caducado todos los cuadros, libros y demás que

habia sobre el particular desde la aparicion del cometa Donato. Creemos hacer un gran servicio á los jugadores, ofreciéndoles este regalo. Es así:

1 Huir de algun toro.
2 Hablar con un moro.
3 El canto de un gallo.
4 Montar un caballo.
5 Mirar una estrella.
6 Es dama muy bella.

7 Hablar con un cura.
8 Abrir sepultura.
9 Mirar muchos bueyes.
10 Baraja con reyes.
11 Sonar la campana.
12 Carnero con lana.
13 Macetas ó flores.
14 Oir á cantores.
15 Sonar de corneta.
16 Andar en carreta.
17 Parecer que vuela.
18 Luces ó candela.
19 Uno ó mas soldados.
20 Junta de ganados.
21 Ladron ó ladrones.
22 Cabras ó cabrones.

23 Mirar una casa.
24 Entierro que pasa.
25 Puñal ó veneno.
26 Cantar el sereno.
27 Halagos de niño.
28 Blancura de armiño.
29 La música ó danza.
30 Brillar una lanza.
31 Que agarran á uno.
32 Que matan á alguno.
33 Jardin ó paseo.
34 La mar ó marco.
35 Periódico ó carta.
36 Que come y se harta.
37 Violin ó piano.
38 Su primo ó su hermano.
39 Marchar de viaje.
40 Mantilla de encaje.
41 Pasar un buen mozo.

42 Con charco ó con pozo.

43 Huir y trabarse.
44 De alguno ocultarse.
45 Hablar con ausentes.
46 Quitarse los dientes.
47 La cárcel, prisiones.
48 Matar los moscones.
49 Sufrir mucho peso.
50 Comer carne ó hueso.
51 Noticia ó correo.
52 Un hombre muy feo.

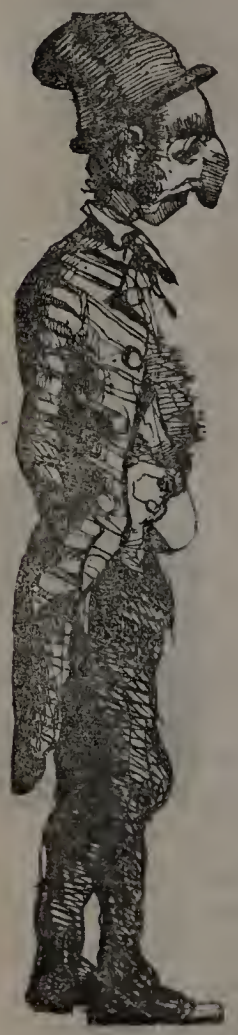

53 Hablar á quien rie.

54 Oir que se frie.
55 Hablar con un muerto.

59 Un lance de un perro.
60 Sonar un cencerro.
61 Hablar á una vieja.

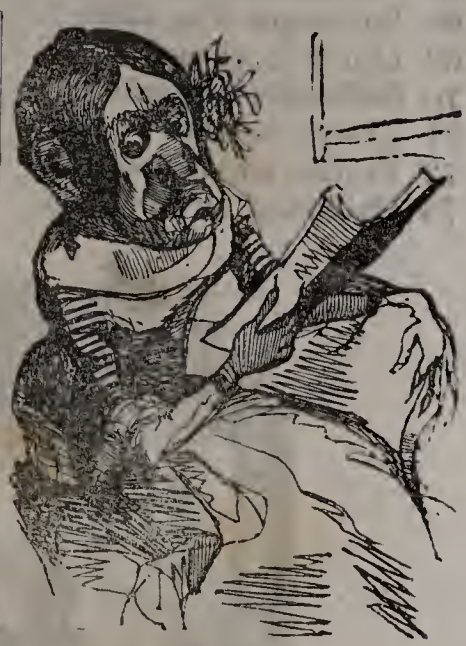

56 Reñir con un tuerto.
57 Pasar procesiones.
58 Teatro ó funciones.

62 Estar junto á reja.
63 Hablar con un fraile.

64 Estar en un baile.
65 Cualquiera lectura.
66 El polvo ó basura.
67 Encuentro en la calle.
68 En bosque ó en valle.
69 Llorar en el sueño.
70 Sentarse en un leño.
71 El sol ó la luna.
72 El niño en la cuna.
73 Hallarse á un amigo.
74 Servir de testigo.
75 Caminos de hierro.
76 La cabra ó becerro.
77 Que abraza á una sombra.
78 Que pisa una alfombra.
79 Que en casa lo encierran.
80 Que vivo lo entierran.
81 Que baja una escala.
82 Amante en la sala.

83 Besar á una niña.
84 Tener una riña.
85 Pegar un petardo.
86 Estar en aguardo.
87 Con pez ó con ave.
88 Con coche ó con nave.
89 Que espera la cena.
90 Que llueve y que truena.

A MURILLO.

CON MOTIVO DE LA ERECCION DE SU ESTATUA

EN SEVILLA.

Las naciones son grandes en la historia
Cuando á sus grandes hombres enaltecen:
Honrándolos, decoran su memoria;
Si ingratas son en pequeñez perecen.
Y España que de gloria
La aureola inmortal perenne ostenta
¿Cómo pudo hasta aquí, cómo paciente
Por tiempo tanto sostener la afrenta,
Que ha nublado el orgullo de su frente,
No elevando á la altura de su brillo
El nombre grande de su gran Murillo?

Era la cristiandad la ley triunfante
Desde el fuerte en la historia viejo mundo,
Al suelo vírgen que ocultó el atlante,
Hasta España vencer su mar profundo.
Ya su genio fecundo
En hazañas y ardor, la fé cristiana
Ostentada en la Cruz de sus pendones,
Sobre la ardiente raza musulmana
Impuesto hubiera, y sobre cien naciones,
Cuando oyóse, aun luchando en bizarría,
"*No hay nadá mas allá*" que Dios decia.

Entonces de su genio el ardimiento
Por estender la fé de sus mayores,
Volvióse hácia las artes al momento
Y las orló de vivos resplandores.
Y divinos cantores,
Y génios de la mágica escultura,
Y arquitectos sublimes se mostraron,
Y los del arte fiel de la pintura
Como las flores en abril brotaron,
Y en bella y noble y liberal porfia
La fama de la Iberia se estendia.

Mas las naeientes artes vacilantes
Preceptos piden á la ciencia humana;
Y de la tumba sacan anhelantes
La griega ilustraeion y la romana.
Es la musa pagana
Quien líneas, formas, colorido, gusto
Enseña á los artistas, y parece
Que de Alejandro el siglo y el de Augusto
En medio de la España resplandece.
¡Los hijos del ferviente cristianismo
Deber su inspiracion al paganismo!....

Aparece Murillo. La pintura
Entonees de su genio soberano,
Reeibe un nuevo ser, un alma pura,
Que mata al griego y olvidó al romano.
Es el pintor cristiano
Enviado por Dios á las naeiones;
Es el genio del éxtasis divino,
Que traslada beatíficas visiones,
Su devocion al preparado lino;
Y muestra de la gloria y sus arcanos
El prometido bien á los cristianos.

Su mansion es un templo. Si traslada
Al lienzo la vision de su alma pura,
Cada virtud cristiana está afanada
En servirle el color de su hermosura.
Y su roja pintura
La ardiente Caridad le proporeiona,
Su azulada la Fé, la Fortaleza
Las sombras dulces eon que el cuadro entona,
La Castidad su albura, la Largueza
El oro, su esmèralda la Esperanza,
Y el barniz eon su brillo la Templanza.

No son Musas, ni Dioses del pagano
Los que elevan su mente á las alturas:
Mas grande inspiraeion tiene el cristiano,
Bebe en fuentes mas llenas de dulzuras,
Santísimas y puras,
En su Dios verdadero, en la amorosa
Madre del peeador, en los querubes
Y eoros de la gloria, en la dichosa
Y eterna vida, tras las pardas nubes
Rasgadas al morir, para que el alma
Eneuentre al fin la suspirada ealma.

Por eso el gran Murillo á sus creaciones
Da un espíritu nuevo de atractivo;
Atractivo que estásia á las naciones,
Que al nacido en la fé deja cautivo;
Que forma el espresivo
Transunto fiel, con su fugaz ambiente,
De la vision beatífica y piadosa,
Perdiéndose la forma en la corriente
De su luz celestial, leda y hermosa;
Espresion del espíritu en la parte
Que lo no terrenal espresa el arte.

Tú fuiste, oh gran Murillo, tú el primero,
Soberano pintor del cristianismo.
¿Qué mucho si á tu nombre dá el ibero
Abrasado en intenso patriotismo
Un eco de heroismo
Y de bronces y mármoles levanta
Soberbios monumentos de tu gloria?
¿Qué mucho que pretenda en ánsia tanta
Quede viva en los hombres tu memoria,
Si luchó por la fé de sus mayores
Y espresa tú esa fé con tus colores?

Oh Sevilla feliz, tú, que la cuna
De su genio inmortal meciste un dia;
Tú, halagada sin par por la fortuna,
Que en canto delicioso de alegria,
Que en contínua armonia
Arrullaste el albor de su existencia;
Tú, escogida ciudad, qué impresionaste
La primera su clara inteligencia,
Y á su espíritu recto presentaste,
La devocion en tus augustos templos
Y de preclaros hijos los ejemplos:

Oh, torre de marfil, con tus aromas,
Con el áura fragante de tus flores,
Con el raudo volar de tus palomas,
Con el trino vivaz de tus cantores,
Sonoros ruiseñores,
Con la esmeralda de tu valle estenso,
Con el espejo grato de tu rio
Que retrata la luz del astro inmenso;
La grandeza de Dios y poderío
Le enseñaste veraz.... ¿qué mas deseas?
Oh dichosa ciudad!.... bendita seas!....

Hoy que á Murillo eriges en tu seno
El altar de su fama sin segunda;
Y al mundo muestras en tu valle ameno
El laurel inmortal que lo circunda;
Y la afrenta profunda
Borras al fin con mano generosa;
Permite á quien entusiasmado acude
A gloriarse en tu gloria prodigiosa,
Que con besos de amores te salude
Por llevar á la altura de su brillo
El nombre grande de tu gran Murillo!...

Agosto 6, *de* 1859.

No tendrá el cañon rayado
ni ningun otro cañon,
tanto y tanto aficionado
como tiene de contado
en este tiempo el violon.

ARTE DE COCINA DEL PIORRO.

Cebada en pepitoria.—En un lebrillo muy limpio se echan dos medios de cebada muy espurgada. Se le añade un poco de salvado y tambien algunas habas pequeñas, guardándose todo en una alacena para que no le caiga polvo. En seguida se echa en una olla una gallina buena y gorda, con todos los ingredientes de la pepitoria; esto á gusto del cocinero si es bueno. Así que viene el huésped que se espera, y haya dejado el caballo en la cuadra, se lleva á este la cebada preparada, como se ha dicho; y al ginete se dá la apetitosa gallina; quedando seguramente contentos amo y caballo, de la cebada en pepitoria. Es probado.

Gazpacho nutritivo.—Se ponen junto á la hornilla, y en hilera, la botella del vinagre, la alcuza del aecite, un puñado de sal, dos dientes de ajo mondados, un tomate y el pan que se erca necesario. Luego en la candela de la hornilla, se coloca una sarten con media libra de buen jamon de Montanches, y cuando esté á punto, se le echa media docena de huevos frescos. Se guardan despues los avíos menos el pan, y con este se come el gazpacho de la sarten, que es muy nutritivo.

Horchata de tachuelas.—Se toma media onza de tachuelas buenas y se limpian bien con agua; luego se ponen en un vaso, y se les echa un cuartillo de vino bueno de Jerez. Cuando hayan posado, se bebe el líquido, guardando las tachuelas para los zapatos de los gallegos.

Piedras en estofado.—Se toman dos piedreeitas como de á onza y se limpian perfectamente. Luego se echan en una olla y se les agrega carne, manteca, papas, vino blanco y laurel, con los demás ingredientes del estofado. Cuando al fuego conveniente se halla cocido la carne, se aparta la olla, se sacan las piedreeitas, se limpian y guardan para otra ocasion.

Horchata de Jerez.—Se hace con almendras amontilladas;

siendo muy buenas boticas para encontrarlas, las de Garvey, Domecq, Gonzalez, Pemartin, Agreda, Lopez y Lizarza. Tomada con unas lonjas de jamon esta horchata, cura toda clase de indigestiones.

Pepinos higiénicos.—Se toma un pepino, se pela y se parte en ruedecitas que se van colocando en un plato. A cada ruedecita se pone un grano de sal, una hojita de orégano y una gota de vinagre. Luego que se ha hecho esto, se abre el balcon, y se tira á la calle, no dejando ir el plato, al cual se pondrán varias ruedas de salchichon, y de esta manera no hace daño el pepino

---

—Al sombrero por mi vida
no le faltan perfecciones:
mas mi frente está oprimida.
—Tiene usted dos tolondrones
de que no tomé medida.

Descripcion de las principales poblaciones del imperio de Marruecos, tomada de la obra del Sr. Estévanes Calderon.

Al-casar.—*Al-casar,* llamada en árabe El-casar-kebir, esto es, palacio grande, porque trae su orígen de un magnífico palacio edificado por el rey Almanzor, es una ciudad poco mayor que Tetuan; pero poblada por solo 5000 habitantes, y está edificada en la ribera septentrional del rio Lucecos. Tiene muy hermosas casas cubiertas con tejas como en Europa, catorce mezquitas, muchas tiendas de moros y de griegos, y un mercado público donde concurren los árabes de las inmediaciones y los de toda la provincia. En las cercanías de esta ciudad, y precisamente en el sitio llamado *El-Cantar* ó puente sobre el rio *El Mu-Hhasán,* fué donde don Sebastian, rey de Portugal, perdió en 1578 la gran batalla, llamada de los tres reyes, porque además del rey de Portugal, perecieron en ella dos reyes moros, el Moluco y Mahomad Xerife.

Agla.—*Agla,* ciudad ó mas bien dicho aldea de la provincia de Fez, donde residia de ordinario el último soberano Mulei-Soleiman, está situada en una espaciosa llanura muy productiva y muy bien cultivada. En sus cercanías se hace todavía como en tiempo de Leon Africano gran mercado de cueros de buey, lana y cera. Es tierra que abunda en leones, pero de raza tan degenerada, que hasta los muchachos gritando les causan miedo, y los ponen en huida: de aquí nace cierto proverbio de los moros cuando ven un hombre que siendo cobarde, hace alarde de valentía: "eres valiente como los leones de Agla, que se dejan comer la cola por los corderos."

Arzila.—*Arzila,* en la provincia de Hasbat, en la region del Gart: es una antigua ciudad edificada por los romanos que la llamaron primero Zilia y despues *Julia constancia Zilis*: tiene un pequeño puerto al Océano, donde llegan frecuentemente muchas barcas, peseadores portugueses y españoles, y poblándola cerca de 1000 habitantes pobres y poco industriosos. El territorio produce gran cantidad de tabaco de mediana calidad.

Esta ciudad la ocuparon los portugueses por mucho tiempo; pero la abandonaron en los tiempos de don Juan el III. Despues cuando las guerras del Moluco y del Xerife, el alcaide moro partidario de éste, la entregó al gobernador de Tánger, y cuando la jornada del rey don Sebastian, la armada desembarcó en Arcila. Despues de la pérdida del rey volvieron los moros á ocupar la plaza.

Alhucema.—*Alhucema* llamada en árabe *Hagiar-en-Neccor*, ó sepultura del Naccor, rio que divide la provincia de Er-Riff de la de Gart, y desemboca en una bella y espaciosa bahía, donde se ve en un peñon aislado el presidio español, y una pequeña ciudad por la parte de tierra, de 600 vecinos, nombrada Alhucemas, que en lengua árabe significa lavanda ó espliego. Poco distante de esta bahía, se vé sobre el rio de que se ha hablado y encima de un collado á Mezemma, ciudad muy antigua, y otras veces capital de la provincia; pero hoy dia casi arruinada.

Azamor.—*Azamor*, antigua y hermosa ciudad, capital de la provincia de Ducala, edificada por los amazirgas, en cuya lengua su nombre significa Olivas; dista milla y media del Océano, no lejos de la emboeadura del rio Omm-er-r'bie'h; tiene un mercado concurridísimo, tres mil almas de poblacion, y unos campos muy fértiles en granos y otros efectos. La pesca de cierta especie de carpa de que abunda extraordinariamente el rio constituye uno de los principales ramos del comercio de la ciudad, tanto por las salazones que suministra, cuanto por el aceite que de ella se recoge en gran cantidad. El rio allí es muy profundo y rápido, y así es que el paso de las barcas es muchas veces difícil y peligroso. La orilla izquierda es alta y cortada, al paso que la otra es baja y llana. Antiguamente entraban en él muchos barcos de grandes dimensiones; pero hoy sucede esto rara vez, porque la embocadura del rio está obstruida por una barra de arena que hace la entrada muy difícil. Esta ciudad la poseyeron los portugueses.

Ceuta.—*Ceuta*, llamada por los moros *Sebta*, que se cree fuese la Esilissa de Tolomeo, llamada despues por los romanos *Septum*, capital en un tiempo de la Mauritania Tingitana, y ahora fortaleza importantísima frontera á Gibraltar, está situada en una península que forma la punta extrema del antiguo monte *Abila*, hoy llamado *Acho*, bajo el promontorio de Gebel-Zatut, ó monte de las monas: tiene un puerto pequeño y malo y un recinto llamado Almina, con una poblacion de cerca de ocho mil almas. Despues de haberla poseido los romanos, los vándalos, los godos, los árabes y los genoveses, los portugueses la tomaron á los moros en tiempos del rey D. Juan I, no habiendo salido desde entonces de poder de cristianos. Cuando Portugal se unió á Castilla esta plaza entró en la corona de España; y cuando la separacion de Portugal, siguiendo la suerte de este reino, volvió otra vez á ser posesion española por el tratado de 1688. A fines del siglo XVII y principios del XVIII

sufrió un asedio de 26 años consecutivos, siendo el ejército español en tiempo de Felipe V el que despues de una brillante victoria rompió y destruyó las líneas de los sitiadores, dejando libre la plaza.

Fedala.—*Fedala, ó Feid-Allah.* Esto es gracia ó don de Dios, es otra pequeña ciudad de la misma provincia; es fuerte y rodéanla buenas murallas, situada en una vasta llanura, á distancia de una milla del mar, cerca del rio del Etmillah. Tiene un puerto bastante mediano, resguardado de las ondas del Océano por un islote largo y estrecho, detrás del cual solian abrigarse los corsarios saletinos cuando no podian entrar en el puerto. Todavía se exporta de Fedala mucho trigo, cebada, y fruta.

Fez.—*Fez,* ó como la llaman los árabes ó los naturales Fas, nombre que en lo antiguo significaba tal vez oro, pero que hoy quiere decir hazada ó pico, es una ciudad verdaderamente capital de todo el Mogreb-el-acsá, fabricada en el año 807 por el susodicho príncipe *Edris* en el fondo de un valle formado por muchos montes, cuyas faldas se miran cubiertas de bellísimos jardines, de huertas y de bosquecillos de naranjos y granados. Un rio poco caudaloso llamado Vad-el-ginhari ó rio de las Perlas, y quizá en lo antiguo *Vad-el-mafrnsin,* ó rio de los dos Cerros ó de los dos Montes, que descarga en el Sebú, atraviesa este valle, mueve un gran número de molinos, y provee de agua á la ciudad, dividiéndola en dos partes, una de las cuales se llama *Fas-belli* ó Fez viejo, y la otra Fas-gedid, ó Fez nuevo: esta última es llamada muchas veces *Medinat-al-beida,* ó ciudad blanca, por las muchas casas blancas que se han fabricado últimamente. Las dos partes de la ciudad reunidas contaban hace tiempo 700 mezquitas, de las cuales 50 son de la mayor magnificencia, y están adornadas con soberbias columnas de mármol. La universidad y las escuelas públicas de Fez eran célebres en lo antiguo; pero de todo esto solo quedan actualmente algunos vestigios, y la poblacion asciende apenas á 88.000 habitantes, de los cuales 65.000 son moros y árabes; 10.000 amacirgas, berberiscos y xilocs, 9.000 hebreos y 1.000 negros. Los judíos residen casi todos en la ciudad nueva, que fué edificada en el siglo XIII. La adornan y embellecen floridos jardines, y es muy fuerte por su posicion que domina á la ciudad vieja. Las calles son generalmente muy estrechas y oscuras, las casas son muy altas, y en varios sitios están sostenidas por arcos con puertas que en cerrándose forman gran número de cuarteles separados. Las tiendas son muchas pero no bellas; no obstante los mercados están siempre llenos de gente

de las inmediaciones y de la montaña. En la ciudad subsisten aun siete escuelas públicas, muy frecuentadas, y ademas 100 mezquitas, la principal de las cuales se llama *El-Carubin*. La sostienen mas de 300 pilastras de mármol; pero es de construccion pesada y mezquina. En esta mezquita habia antiguamente una rica librería, donde dicen que existieron los libros perdidos de Tito Livio y de otros autores griegos y latinos. La mezquita mas frecuentada es la dedicada á Mula Driss, fundador de Fez, que está sepultado en ella, por cuya razon es el asilo mas inviolable de todo el imperio. El palacio del sultan está edificado sobre una altura enmedio de la ciudad nueva; pero está medio arruinado. Con los edificios anexos y con los jardines ocupa ademas una parte de la ciudad vieja; de modo que el rio lo atraviesa sin dañar á los jardines, á quienes se les da el nombre de Bú-Secbú. Los baños públicos son numerosos y están muy bien asistidos: hay ademas un hospital para los pobres y los incurables. La abundancia de los comestibles que se venden públicamente, y la multitud de tiendas y cafés que se encuentran en esta bella metrópoli la asemejan mucho á una ciudad europea. Cada oficio tiene un lugar señalado, y generalmente sucede que no se vende en cada tienda mas que una sola mercancía. En la gran plaza del mercado de géneros estrangeros nombrada Al-Caicería, se vende todo lo que puede suministrar el comercio de levánte y del Africa central: en las numerosas posadas públicas ó *fondukes* de dos ó tres pisos y rodeadas de galerías, se alojan los forasteros con sus mercancías. Los tejidos de seda, de lana, sus pieles curtidas, sus chales, alfombras, objetos de oro y plata &c., gozan de grande y merecida reputacion. La ciudad está en medio de un gran recinto de muralla, por donde se sale y entra por siete puertas, y dos castillos antiguos uno á poniente y otro á levante son toda su defensa. En las inmediaciones están los célebres baños de *Xiavlan* y de *Vicestata*.

Gomera.—*Gomera* ó *Badis*, la antigua Parietina que se cree fuese el *Acra* de Tolomeo, llamada despues Belis, y actualmente por los españoles *Velez de la Gomera*, es una ciudad muy antigua, de cerca de 600 casas, y está situada entre dos montes altísimos, con puerto en el mar Mediterráneo. En un islote inmediato que llaman *Peñon*, está el presidio español de *Velez de la Gomera*, con 850 habitantes y un castillo fortísimo, encima de una roca escarpada. Tomado este castillo en 1506 por Pedro Navarro, se perdió despues por traicion no recobrándose á pesar de varias tentativas costosas hasta 1563, en tiempo de Felipe II.

Larache.—*El-Araisce,* llamada comunmente Larache, es quizás la Lixos de Tolomeo y la Lixa de Plinio. Los árabes la llaman *Al-A'raisce Beni-A'-ros* que quiere decir, los viñedos de la numerosa y potente tribu de Beni-A'ros, que puebla una gran parte de la provincia de Azgar, de que esta ciudad es capital, y residencia del alcaide ó gobernador. No obstante es poco estensa, y contiene á lo mas 4,000 habitantes, de los cuales hay 2,700 moros, 1,300 hebreos que viven en 600 casas, situadas en el declive boreal de un alto cerro que se estiende hasta el mar. Al pié de este cerro está la desembocadura del Lucus, que forma un puerto bastante seguro para las barcas mayores; pero de difícil entrada, porque los buques de mas de 200 toneladas no pueden pasar la barra que cierra la embocadura del rio, y por consiguiente se ven precisados á descargar en la rada. La ciudad está muy bien construida y tiene una hermosa plaza de mercado rodeada de pórticos sostenidos por columnitas de piedra. Las fortificaciones son buenas; fueron construidas por los españoles que la poseyeron muchos años y que conservaron en la ciudad un convento de religiosos franciscanos hasta el año de 1822. Tres baterias defienden la entrada del rio por la parte del mdiodia, pero por la parte opuesta no hay ninguna obra de defensa.

En sus cercanías se cultiva el algodon y se hace gran cantidad de carbon. Los leones y las panteras de las montañas bajan algunas veces hasta los muros de la ciudad.

Marruecos.—*Marruecos,* cuyo nombre es *Marraksce* ó *Merkasce,* palabra árabe, que significa adornado, embellecido, etc. Ciudad hermosa y grandísima, capital de todo el imperio, y residencia ordinaria de los sultanes, edificada el año de 1072, por el famoso Abu-Tex-finrey de la tribu de Lantuna y de los Almoravides, en el sitio de la antigua *Martok,* fundada en los tiempos mas remotos por los primitivos africanos, en cuya lengua significa ciudad de todas las cosas, ó donde todo se encuentra, y probablemente en el sitio donde estuvo la ciudad romana de *Bocanum Hemerum.* En el siglo XII, reinando Jacob Almanzor, se contaban 100,000 casas, y mas de 700.000 almas de poblacion; pero hoy se cree que solo tiene 50.000 habitantes comprendidos en ellos 4,000 xiloes, y 5,000 hebreos. Se mira situada en una grandísima llanura de la provincia de Erhammena distante 14 millas del Atlante, llamado Montes-Claros, por los españoles, y del rio Tensift. Dentro del circuito vastísimo de sus murallas de treinta pies de altura, con gruesas y altas torres cuadradas en cada cincuenta pasos, y que tie-

nen de circunferencia siete millas italianas, se ven muchos espacios desiertos y llenos de escombros, de casas y jardines que forman como montes y valles. Sus mezquitas son numerosas y ricas; las de Kutubin ó *Sma-el-fanar* que tiene una torre de 220 pies de altura, de Moazzin de *Beni-Jucef*, y de Sidi-Abu-l' A'bbas, patrono de la ciudad, son las mas notables y dignas de verse. El palacio imperial ó serrallo, situado fuera de la ciudad, pero cercado de murallas muy fuertes, está construido de piedras cuadradas, adornado de mármoles de Italia y de España, y es verdaderamente magnífico, y tiene tres millas largas de circunferencia. La alcaicería ó cuartel del comercio es un edificio cuadrilongo rodeado de tiendas donde se encuentran todas las mercaderías que puedan desearse. Además de este mercado hay casi todos los dias en cada una de las siete puertas de la ciudad una feria, y particularmente una todos los jueves llamada por esto Soc-el-kahmis, cerca de la puerta septentrional donde se venden diversas clases de frutos del país. El aire de la ciudad es puro y saludable, y todos los cuarteles están abundantemente provistos de agua traida del rio Tensift por un acueducto subterráneo que dá vuelta á la ciudad. Los habitantes sin embargo no son muy dignos de elogio por su policía: las calles están siempre muy sucias y las casas llenas de gusanos y de insectos nocivos. Las murallas no obstante están en muy buen órden y flanqueadas de torres cuadradas; pero desprovistas de cañones y circundada de un foso muy ancho y profundo. Fuera de las murallas está el barrio de los leprosos llamado *Hhahha*, poblado enteramente de personas y familias afligidas de aquella espantosa enfermedad que se trasmite de una generacion á otra. Estos desgraciados no pueden entrar en la ciudad, y nadie se atreve á acercarse á sus habitaciones.

Mazagan.—*Mazagan* ó *Mazigh'an*, antiquísimo castillo muy fuerte, poblado por dos mil almas, distante catorce millas de Azamor, en una península en el fondo de una espaciosa y excelente bahía: fué reedificado por los portugueses en 1506 en un sitio habitado ciertamente desde los tiempos mas remotos por los mazirgos, ó amazirgas, de los cuales conserva el nombre. Los árabes le llaman *El-Borigia*, que quiere decir la ciudadela ó castillo, y este fué el último punto que los portugueses poseyeron en el Mogreb-el-ac-á, perdiéndolo en 1769: el puerto es pequeño, pero la rada es buena, y el comercio de Rabat le hace muchos pedidos de granos y de otros géneros.

El Madina.—*El Madina*, ciudad grande, amurallada y

muy poblada de mercaderes, artesanos, fabricantes de cueros, y otros artefactos: es capital de la provincia de Escura: está situada en medio de un bosque de *eleodandros*, y rodeada de viñas, hermosos perales, y de nogales altísimos. Los hombres son muy sedicios, turbulentos, inhospitalarios y orgullosos; las mujeres son hermosas, muy blancas, muy amables, y cuando pueden se entregan en secreto á los estranjeros.

Mehedia.—*Mehedia* ó *Nueva Mamora*, puerto de mar muy decaido de la provincia de Beni-Hhassan, cerca de las bocas cegadas del rio Sebú: tiene un castillo antiguo donde se refugiaban en otro tiempo los corsarios de Salé.

Los habitantes, que serán unos 600 son la mayor parte pescadores, y hacen un comercio bastante grande de una salazon que llaman en el pais *Xebel* ó *Xiabil*. La antigua *Mamora*, la *Bahnasa* de los romanos estaba situada mas hácia el septentrion en el lugar que hoy se llama Mamora, y algunas veces Malai-Abu-Sellum. Este punto lo ocuparon los españoles en 1611: pero lo abandonaron á fines del siglo XVII.

Melilla.—Melila, Melilla, ó Melilia, ciudad tambien muy antigua, fundada por los cartagineses, y conocida despues bajo el nombre de *Ras-ed-dir*, *Rusadir*, y *Ryssadirum*: es capital de la provincia de Gart, con un pequeño puerto en la bahía de Entrefolcos, á poca distancia hácia el mediodia del Cabo de Tres-Foreas; poblada por cerca de 3.000 habitantes, con un vasto y fertilísimo campo que abunda en mineral de hierro, y en esquisita miel, de donde se cree que tomó el nombre la ciudad. En un islote inmediato, unido al continente por un puente levadizo, está el presidio del mismo nombre con 855 almas de poblacion. A poca distancia hácia levante, hay una espaciosa bahía de veinte y dos millas de largo, donde podrian guarecerse con mucha seguridad mas de mil barcos de guerra y donde se reparaban antiguamente las galeras venecianas para hacer el comercio con el pueblo de Fez. Tres millas de tierra adentro se ve la antigua ciudad de Cazaza, con un castillo encima de un promontorio llamado Metagonium por los antiguos griegos y romanos. En Cazaza tuvo tambien España un castillo con presidio que aseguraba toda aquella comarca.

Michenesa.—*Michenesa*, *Michinés*, ó *Miknas* y *Miknasa* llamada antiguamente *Selda*, es otra residencia imperial de la provincia de Fez: tiene por nombre Ez-Zeituna, por la gran cantidad de olivos que la circundan particularmente por el lado de levante: y por eso los españoles la llamamos Mezquinez de los olivares. Es una ciudad muy grande, hermosa, fuerte

y antigua, edificada por una tribu de amaeirgas, llamada *Mlknasat*; tiene cerca de 50,000 habitantes, se deja ver en medio de una fértil llanura regada por muchos arroyos, y atravesada por el *Bet*, que corre á poca distancia de la ciudad, cuyos muros son poco altos; pero muy gruesos, y provistos de mucha artillería para defenderla de los berberiscos de las montañas que bajan muchas veces en grandes turbas hasta las puertas de Mequinez. Los habitantes moros tienen fama de ser los mas civilizados de todo el imperio; pero son sumamente celosos de sus mujeres, que por lo general son de extremada hermosura. Además de 39,000 moros y árabes, se compone la poblacion de 9,000 negros, casi todos soldados, que viven en cuarteles, 5,000 hebreos, y 1,700 berberiscos ó xiloes. El palacio del sultan tiene casi dos millas de circunferencia, en cuyo cerco se comprenden muchos verjeles y jardines: fué construido por Muley-Ismael con piedras y columnas, traidas parte de las ruinas de Faraon, y parte de Liorna y de Marsella.

En esta ciudad se guarda el tesoro imperial.

Mogador.—*Mogador ó Mogodor*, llamada por los habitantes *Suirá*, que quiere decir cuadro ó pintura: ciudad moderna muy considerable de la misma provincia de Hhahha, fundada en el año de 1760 de órden del sultan Sidi-Mohamet, segun planta de cierto ingeniero francés llamado Cornut. Se levantó en el sitio en que se cree que estuvo la antigua Erythrea, y su construccion se hizo con intento de que fuera el centro del comercio de todo el imperio, y como el puerto de la capital Marruecos. Su planta tiene bastante seguridad, con calles derechas y cómodas, aunque algo estrechas. Su situacion es una playa ó desierto bajo y llano de arena finísima, que la separa del pais cultivado que se deja ver á distancia de cuatro á doce millas, donde están las huertas y jardines, que proveen la ciudad de verduras, de frutas y de otros comestibles.

Las carnes y aves para el consumo se traen tambien allende de aquel desierto, y el agua potable se toma de un rio que dista milla y media de la ciudad. Vista desde el mar presenta un aspecto bellísimo, pero como en todas las ciudades mahometanas, el interior no corresponde con tan bella apariencia. Los agentes consulares de las potencias cristianas, y los comerciantes extranjeros tienen casas cómodas y elegantes de ocho y doce habitaciones en el mismo piso, y reciben la luz por una galería que rodea el espacio interior ó patio cuadrado, que hace las veces de almacen; los techos son llanos como azoteas, y defienden bastante de la lluvia. La ciudad está dividi-

da en dos partes, una llamada la fortaleza ó ciudadela, encierra la aduana, el tesoro, el palacio del bajá ó gobernador, con otros edificios públicos, y la casa de los vice-cónsules y de los comerciantes cristianos. En la otra viven los hebreos, y ambas están cercadas de murallas, tanto por la parte del mar, cuanto por la del Desierto, para resistir á los ataques imprevistos de los inquietos y rapaces habitantes de las montañas del mediodia. El puerto se forma hácia el mediodia de la ciudad, en una isla pequeña de cerca de dos millas de circuito; pero como en las horas de reflujo solo hay diez ó doce pies de agua, los barcos mayores tienen que dar fondo á una milla y media de la batería llamada la *Larga*, la cual se estiende por el lado occidental de la ciudad á la orilla del Océano, y fué construida por un genovés; y es mas notable por su buena planta que por su fortaleza.

Dentro del puerto, y en lugar del desembarcadero, hay otras dos baterías igualmente largas, armadas con muy buenos cañones de á diez y ocho, regalados por el gobierno holandés. Por el lado de tierra hay otra batería formidable, la cual en caso de ataque hábilmente emprendido defenderia poco la ciudad, que no tiene mas agua dulce que la que trae el arroyuelo que está á milla y media.

Mr. Jackson pretende que la poblacion de Mogador no excede de diez mil almas; pero es de creer que no baja de diez y seis á diez y siete mil, comprendidos en este número cuatro mil hebreos, y como unos cien cristianos, que hacen un importantísimo comercio con el interior del Africa, y con Lóndres, Amstersdam, Liorna, Génova, Cádiz, las islas Canarias, Hamburgo, y los Estados-Unidos de la América Septentrional.

Rabatt.—*Rabatt*, llamada en árabe *Er-Rebat*, y *Rabatt-ul-fatáhh*, y en los nuevos mapas algunas veces *Nueva Salé*. Es ciudad moderna, grande, muy poblada, fuerte, y bien construida de la provincia de Temecena, situada enfrente de Salé, en el declive de una colina, parte sobre la orilla meridional del rio Buregreb, y parte sobre el Océano, circundada de buenas murallas, flanqueada de torres, entre las cuales hay una llamada *Smá* ó Burge el *Hhassan*, por la parte del levante, á cuyo pié se encuentra el mejor sitio para anclar en el rio, y la mejor cantera para edificar. La ciudad está poblada por 27 ó 28,000 habitantes lo menos, entre los cuales cerca de 7,000 son hebreos, que hacen un gran comercio no solo con Fez y con el interior del pais, sino tambien con la Europa, y particularmente con Marsella y Génova. En la edad media los

genoveses hacian en ella un tráfico importantísimo, y tenian muchas casas y comerciantes; pero poco despues sucedió que Rabatt y Salé unidas, formaron el mas rico emporio de aquella costa, de despues de Fez la mas grande y populosa ciudad del imperio, el capricho de los déspotas de Marruecos, ha hecho trasladar primero á Santa Cruz y despues á Mogador el centro del comercio europeo. A pesar de esto será siempre Rabatt el puerto mejor situado para la esportacion de los productos del pais, y particularmente de los granos, de la lana, y de la cera de que abundan las provincias vecinas, y así adecuado para dar salida á las manufacturas de Fez y de Mequinez, como lo es para la introduccion de las mercancías europeas que van á la parte del interior, y por la via de Fez á las regiones centrales del Africa. Tanto dentro de Rabatt, cuanto en sus inmediaciones hay gran número de jardines que exhalan un perfume delicioso y producen las frutas mas deliciosas que se conocen. Los habitantes son vivos, inteligentes, industriosos y los mejores comerciantes de todo el Mogreb-el aksá: descienden la mayor parte de los moros expulsados de Andalucía, y de otras partes de España.

A poca distancia al levante de Rabatt se vé el castillo de *Xella* ó *Xialla,* que contiene la tumba de la familia real de los Beni-Merines, y es mirado como un santuario, donde no se permite entrar á los cristianos ni á los hebreos. Algunos creen que fué edificado por los romanos, y en efecto se encuentran cerca de él medallas é inscripciones, y otros creen que fué la metrópoli del dominio cartaginés en aquella parte.

Saffi.—*Saffi* ó *Asaffi,* llamada por los naturales Asfi, y antiguamente Soffia y Saffia: es una ciudad muy antigua de la provincia de Abda, edificada por los cartagineses, cerca del Cabo Cantin, entre dos colinas en un valle expuesto con frecuencia á inundacion; tiene excelente rada, y fué por mucho tiempo el centro del comercio europeo en aquella costa, y exportaba gran cantidad de lana, cera, goma, cueros de bueyes, y pieles de cabras. Pero sus contornos son muy estériles, y poco susceptibles de cultivo, y los habitantes moros ó beduinos son gente áspera, intratable, fanáticos é intolerantes. La poblacion no excede de 12,000 almas comprendidos los hebreos sumamente miserables.

Salé.—*Salé* llamada *Sala,* por los antiguos romanos, y por los árabes *Salá,* y algunas veces *Salá-Bu-R'gh'-aba* á causa de los bosques de arbustos que la circundan; es una ciudad grande, poblada, comerciante y muy bien fortificada de la pro-

vincia de Bene-Hhasan, situada en la orilla derecha y septentrional, y cerca de la embocadura del arroyo *Viarou* en el rio *Buregreb,* frente á Rabatt: tiene un puerto bastante grande, donde no pueden entrar los barcos grandes á causa de los bancos de arena que impiden la entrada del rio, sobre los cuales solo hay doce pies de agua cuando el flujo, y seis únicamente cuando el reflujo. No obstante, en la rada se encuentra un fondo de arena negra, que tiene desde 16 hasta 40 brazas. Por mucho tiempo fué esta ciudad la residencia de la piratería marroquí, y sus habitantes formaban con los de Rabatt una república casi independiente en el centro mismo del mas furibundo despotismo. No se han visto piratas mas impávidos y feroces que ellos: ninguna bandera respetaban, y cuando tomaban algun barco mataban toda la tripulacion, ó lo llevaban á esclavitud perpétua. Sometiéronse al fin al gobierno de Marruecos, y habiendo concluido este tratado de paz con casi todas las potencias cristianas, la política hizo lo que poco despues hubiera hecho la naturaleza por medio de aluviones cerrando la boca del puerto, que fué poner fin á la piratería de los Saletinos. A pesar de todo subsiste el puerto, y hoy es el principal depósito de la marina militar de Marruecos, y hay en él diversos diques para construir las naves, hay almacenes, y otros establecimientos al efecto. La ciudad está medianamente fabricada; tiene cerca de 23,000 habitantes, todos moros y árabes, que son todavía los mas encarnizados enemigos de los cristianos, y no permiten que ninguno penetre dentro de sus muros.

Sofrú.—*Sofru* ó *Soforú.* Es ciudad amurallada, muy bella, y hace bastante comercio, está situada al levante de Fez, sobre la orilla derecha del rio *Guigo,* en medio de una vasta y bien regada llanura, algo quebrada; pero muy fértil especialmente de MAIZ, de árboles frutales, y de olivos. En sus inmediaciones se encuentran minas muy ricas de sal fósil.

Tafilete.—*Tafilelt* ó *Tafilete,* que quiere decir antigua residencia de los filelis; es capital del reino del mismo nombre: mas bien que una ciudad, es una reunion de pueblecillos, y está rodeada de altas murallas con torres cuadradas. Tiene por el lado izquierdo un castillo llamado Cassar, habitado esclusivamente por los Xeriffes ó descendientes de Mahoma. Puéblanla 10,000 habitantes, la mayor parte amazirgas, que se ocupan especialmente en manufacturas y en comercio con el Sudan: fabrican cordobanes, que los portugueses y los españoles llaman tafiletes, telas de seda, alfombras y cubiertas de lana, y hacen

gran comercio de antimonio, de plomo, de dátiles y de otras mil producciones del pais. Tiene sobre el rio un puente muy bueno, construido hace pocos años por un arquitecto español. Es de creer que esta ciudad ó grupo de pueblos sea el lugar de que hace mencion Mr. Caillié en su viaje denominado *Afilà,* y quizá mas correctamente Afilet, palabra amacirga que con la *t* que forma el artículo y la designacion femenina venga á pronunciarse Tafilet, que como ya dijimos significa tierra ó residencia de los filelis, antigua tribu de los amazirgas ó berberiscos que todavía ocupa el territorio.

Tánger.—Tánger, llamada por los moros *Tangia,* por los romanos *Tinge* ó *Tingis,* y en el imperio de Claudio *Julia Traducta,* es una ciudad mediana en la provincia de *Hasbat,* poco bella, pero bien situada sobre una cordillera que empieza cerca del rio de los Judìos, y se extiende hasta una espaciosa ensenada en la parte mas angosta del Estrecho de Gibraltar. Dista doce millas del cabo Espartel por la parte de levante. Termina esta cordillera tres millas mas allá en el cabo de Malabatta, llamado por los árabes *Ras-el-Menar* ó cabo de la Almenara ó Faro, donde se pierde en el mar un ramal del pequeño Atlante llamado *Angiaria,* la cual da su nombre á todo aquel terreno montuoso, que se extiende por una parte hasta Ceuta y por otra hasta Tetuan, y los montes de Er-riff.

De la antigua Tánger *(Tangia Al-zalia)* edificada por los Amazirgas en los siglos mas remotos, y que se cree haber sido la única ciudad que existia en aquellos contornos antes de la llegada de los cartagineses, se descubren aun muchas ruinas sobre un montecillo á lo último de la bahía, no lejos de la embocadura, cegada hoy por las arenas de un riachuelo llamado *Halk* ó *Tingia,* que despues de haber atravesado la llanura vecina de *M'goga* mezcla sus aguas con las del mar y produce una inmensa cantidad de excelente sal marina. El recinto de las murallas antiguas, los restos de un magnífico puente sobre el rio y de una dársena donde antiguamente se guarecian las galeras romanas, son prueba de que no sin razon el nombre de este famoso municipio se hizo general á toda la religion Tingitana.

La Tánger que hoy existe situada tres millas mas á poniente en la punta occidental de la bahía, está poblada por 9500 habitantes, inclusos 2500 judios, 1400 negros, 300 berberiscos ó *Riffeños,* y como unos 100 cristianos. Tiene un pequeño puerto, que á poca costa, y reedificando un muelle que está arruinado, se podria hacer seguro en estremo. Residen en ella cónsules de todas los naciones cristianas que están en paz con

el sultan de Marruecos, los cuales tienen en las inmediaciones hermosas casas de campo, especialmente los de Suecia y Holanda, cerca de la puerta de la ciudad, los de Dinamarca, Francia y América, mas lejos, hácia el rio de los Judios, y el de Portugal en la hermosa llanura de *Xioani* ó de los Pozos. Esta faja de jardines, de huertas y de viñedos, se interrumpe y se mira en parte cortada por un pequeño desierto de arena movediza que se aumenta todos los años y que acabará por cegar toda la bahía y cubrir en parte aquellos floridos vergeles. Esta arena está compuesta de un polvo salitroso de cuarzo y de feldespato, mezclada con pedazos menudisimos de conchas, y de bancos de marna calcárea, formados últimamente de la arena y de fragmentos fósiles de las sustancias animales.

Las murallas de la ciudad están en mal estado, y amenazan ruina: no obstante se conservan algunas torres, estas redondas y otras cuadradas, que distan entre sí como unos sesenta pasos, y por la parte de tierra está ceñida por una especie de foso no menos ruinoso, plantado de árboles, y rodeado de huertas y de manzanos. Por la parte del mar está defendida la ciudad por dos baterías muy bien construidas, nombradas *Tofana* y *de la Marina*. La primera tiene quince cañones y algunos morteros; y la segunda, que es mas alta, tiene once cañones que defienden el puerto y la rada; el desembarcadero y la puerta de la marino se defienden por un pequeño bastion armado con dos cañones; mas arriba, y precisamente sobre el muelle, se vé otra batería llamada el *Borg*, esto es, la torre con doce cañones, que baten tambien la parte externa de la muralla hácia el Estrecho; pero que no podrian resistir por diez minutos el fuego de un ataque hecho en regla. En la cima de la colina que por la parte del norte va á dar al mar, se deja ver la alcazaba ó castillo, residencia del bajá ó gobernador, y á cuyo recinto van á dar las murallas de una y otra parte de la ciudad. Por la parte de tierra no hay mas baterías que las dos que se observan en un ángulo del castillo que miran á la llanura de *Marscian*, dominando la playa entre la ciudad y el rio de los Judíos. La playa meridional y la oriental de la bahía se defienden con otras tres baterías de cuatro á seis piezas cada una.

La principal mezquita de la ciudad es grande, muy bella y fabricada poco tiempo hace. Además de esta hay otras tres mezquitas pequeñas, y otra además dentro del recinto del castillo. Los judíos tienen igual número de sinagogas, y los cristianos una iglesia con un pequeño convento de frailes franciscos españoles, que recibian una corta asignacion de nuestro go-

bierno, y por el abandono y penuria en que los tienen se han dispersado con gran daño de nuestros intereses y mengua del porvenir de España en aquella costa, por la influencia que han sabido adquirirse y el respeto con que los miran los mismos naturales.

Además de la puerta de la marina, *Rob-el-marsa*; se sale de la ciudad por otras dos, esto es, hácia el mediodia y hácia la playa en el fondo de la bahía, por la de *Bab-ed-deb-bagh* ó puerta de los curtidores, y hácia el poniente por Bab-es-soc ó puerta del Mercado público, y el de la Alcazaba por la llamada *Bab-el-kalá* ó puerta del Campo. Dentro de la ciudad no hay mas que una sola plaza un poco grande, donde se ven al rededor muchas tiendas y la mayor parte de las casas de los cónsules europeos. Las casas de los moros y de los hebreos son generalmente bajas y mezquinas: algunos señores no obstante tienen palacios de dos ó mas pisos bastante grandes y cómodos: aunque siempre mal fabricados, con cuartos muy largos, estrechísimos, sin otra luz que la que reciben del patio cuadrado, al rededor del cual están construidas. Las calles son por lo general mas anchas y menos tortuosas que las de las demás ciudades mahometanas: la calle que desde la puerta de la marina pasa por delante de la mezquita principal, y por la plaza mayor, y va á salir á la puerta del Mercado, la otra en que está situado el convento y los consulados de España, de Portugal y de Inglaterra, son mas hermosas que las de muchas antiguas ciudades de Francia y de Italia.

Terga.—*Terga*, tambien de la provincia de Er-riff, tiene un pequeño puerto en el Mediterráneo, y cerca de 3,000 habitantes, casi todos pescadores, que hacen gran tráfico de pescados salados con los montañeses del interior. Los habitantes de las inmediaciones son árabes, de la tribu de *Xiarqui*, ó levantina, y son tenidos por muy valientes; pero ignorantes y brutales hasta el extremo.

Tetuan.—*Tetuan*, llamado en el idioma del pais *Tetaven* ó *Tetavean*, y antiguamente Jagath por los romanos y Teteguin por los amazirgas. Ciudad grande, mercantil y muy hermosa y rica en la provincia de Hasbat; está situada en la pendiente de una colina, coronada de un fuerte castillo donde reside un alcaide ó gobernador. A media milla despues de pasado el rio Martil, y distante cuatro millas y media, hay otro castillo ó mas bien dicho torre, con puerto no muy bueno, por el que se hace un comercio muy importante con la España, la Francia y la Italia, de lanas, cebada, cera, cueros, pieles, esteras, gana-

dos, mulos y muchos comestibles. Al comercio interior suministra sederías, grana, armas de fuego, vajilla, babuchas, azulejos, tejas vidriadas y tabaco excelente.

Cercan esta ciudad buenas murallas, flanqueadas por torres cuadradas, y tiene 1,500 casas, de las cuales 170 forman el Millah, ó barrio cercado de los hebreos, y cerca de 60,000 habitantes, en los cuales hay 9,000 moros, 4,200 judios, que tienen siete sinagogas, 2,000 negros y 800 bereberes ó rifeños. Algunas de sus calles están como las de Fez y las otras ciudades del imperio cubiertas por arriba, y forman largas y oscuras galerías, en que se ve un gran número de tiendecillas que parecen otros tantos armarios.

Las mujeres de Tetuan tienen fama de ser las mas amables de toda Berbería, y se pretende que esta sea la razon porque rara vez se concede á los cristianos el permiso de domiciliarse allí. En el siglo pasado se permitió que residiesen varios cónsules cristianos; pero hoy solo hay vicecónsules ó agentes que por lo general son hebreos. Las cercanías de Tetuan son hermosísimas, perfectamente cultivadas, llenas de amenas casas de campo, de floridos jardines, de ricos viñedos cuyas uvas están reputadas por las mejores, así como los melocotones de estos contornos son indudablemente los mejores del mundo.

Teza.—*Teza,* ó Taza, capital de la fértil provincia de *Hiaina*; es de las mas bellas ciudades del Mogreb-el-acsa: se cree que fuese la antigua Babba; está situada sobre el rio del mismo nombre que baja del monte *Mahgara*: sus calles son anchas y cómodas; tiene casas muy vistosas, muchas ricas tiendas, y gran mezquita muy bien construida. El aire es muy puro, las aguas excelentes, y los víveres buenos y abundantes. Tiene doce mil habitantes que son muy industriosos y hospitalarios, hacen gran comercio con Tremecen, con Fez y con otras poblaciones del interior.

Vazan.—*Vazan* ó *Vazein* en la provincia de Azgar de la religion llamada El-Garb, ó sea el occidente, es una ciudad pequeña y sin murallas, situada en la pendiente de cierta montaña aislada llamada *Sarsar*; pero célebre por ser la residencia del mas venerado Santon del imperio, dignidad hereditaria que hoy posee el famoso *Sidi* El-A'rabi-Ben-A'lí, que en su distrito vive en estado de absoluta independencia, y ejerce la mayor influencia en los negocios públicos. Los ganados de toda esta comarca se reputan por ser los mejores del Mogreb-el-acsa: su poblacion es numerosa, y los campos producen hermosas y abundantes mieses.

La poblacion del imperio Marruecos es la siguiente:

	Hombres.		Leguas cuadradas.
En el reino de Fez	3.200,000	en	9853
En el de Marruecos	3.600,000		5700
En Tafilete y Segelmesa . . .	700,000		3184
En el Ad'rar, Sus, etc	1.000,000		5633
Lo que haria un total de . . .	8.500,000	sobre	24370

que darian 349 almas por legua cuadrada, poblacion relativamente inferior siempre á la de Andalucía y á la de las provincias de Argel, Túnez, Trípoli, Turquía y Egipto. En esta superficie no se calculan los desiertos.

Si esta poblacion se distribuye gentílicamente ó por razas tan diversas entre sí por costumbres, lengua y orígen, pudieran ordenarse convenientemente en el siguiente cuadro.

Amazirgas, esto es, berebercs ó tuáricos. . . .	3.300,000
Amazirgas, xiloes y susies	2.450,000
Arabes puros, esto es, beduinos, hameritas etc. .	740,000
Arabes mestizos, esto es, moros, ludajas. . . .	3.550,000
Israelitas, esto es, hebreos, rabinos y caraitas . .	339,000
Negros del Sudan, mandingos y felanos. . . .	120,000
Europeos cristianos	300
Renegados	200
	8.500,000

EPÍGRAMAS.

Con su esclavo Juan Ahumadas
al tute jugaba un dia,
y todo se embravecia
al ver sus malas jugadas.
Mas el negro antes que vibre
don Juan la penca que unta,
con gran sorna le pregunta:
—¿ni aun en el juego soy libre?

Iba descalzo un gallego
con su calzado en la mano,
y un tropezon inhumano
dió, que le echaba el pié fuego.
Contempla el hijo del Miño
su pié que sangre derrama;
—de buena se libra, esclama
contento, mi zapatiño.

EL PLEITO DE ANDANA.

DEMANDA.

Felipe José Chamorro,
por Andana conocido,
que de esta villa y sus tierras
es jornalero y vecino,
ante usted, señor alcalde
de los hombres y pollinos,
como proceda en derecho
comparezco, y luego digo:
Que á Jacinta la Pintada
por hija de Alonso Pinto
mi palabra le he empeñado
de ogaño ser su marido:
pero que mejor mirada
y remirada, desisto
de mi palabra de entonces
por las causas que ahora esplico.
Era en el mes de la siega
y á la vera de un cortijo
la ví, que estaba á la sombra
escardando cebollinos.

Saludéla, contestóme:
me puse con ella á tiro,
ynos tiramos miradas,
siendo las balas, suspiros;
suspiros que contestaron
los pavos con sus chillidos,
pues una manada habia
dando vueltas al recinto.
Como que el sol me picaba
llegué á su lado atrevido,
y enseñándole los dientes,
cual à mi burra el borrico,
rocéme con ella, y ella
tambien rozóse conmigo;
y yo le dije; «hermosota,
bellota de mis sentidos»
y ella me dice, no, miento,
que riyóse y nada dijo.
Me alivié de la calor
allá en el sombra metido;
mas si refresqué por fuera
por dentro no fué lo mismo,
que fuego sentí en mi pecho
á modo de tabardillo;
pues amor es calentura
que consume al individuo.
Bien que la moza es capaz
de volver á un hombre el juicio:
mas fornida, mas gallarda,
de mas rejos y mas brios,
en este pueblo se encuentra
ni en los pueblos convecinos.
Figúrese usted que carga
con dos fanegas de trigo,
y las pone sobre un burro,
y lo lleva hasta el molino;
y si se atolla la bestia,
tira de carga y borrico,
acompañando el arroo
con los ternos del oficio.
Es hoyosa de viruelas,
con costuras y zurcidos
en su cuello de alabastro,
si hay alabastros plomizos;
mas tiene la sal del mundo
en sus ojos, que si chicos,
lo que les falta, le sobra
á su boca de á cuartillo.
Es moza de fundamento,
por que sus pies son estribos
de puente por lo grandables,
lo redondos y macizos;
y si cuelan por la era
hacen las veces de trillo,
faltándoles herradura,
pues casco tienen de fijo.
Una vez que una patada
dió corajuda, en añicos
saltaron catorce cántaros,
dos tinajas y un lebrillo.
Su cintura no la abrazan
formando rueda y unidos
cuatro zagales del campo,
pues se necesitan cinco:
siendo así mujer de peso
y pesada por lo mismo.
Por estas y otras bondades
que á la autoridad omito,
por no meterme en honduras,
la quise con pecho fino,
y le empeñé mi palabra
de ogaño ser su marido:
pero anoche.... ¡santos cielos!...
me acerqué.... ¡cielos divinos!
á hablarla, ¡cielos azules!
de la cuadra en el postigo:
y ví, no ví; que escuché
que en amoroso delirio
un beso tras otro beso
regalaba á un individuo!
y le dijo, «¡ay alma mia!
de mi corazon hechizo,
¿cuándo iremos paseando
desde casa hasta el cortijo,

que será porque casada
ya pueda decirte mio?»
Y lo tornaba á besar
y á prodigarle cariños
que pasaban mis entrañas
como acerados cuchillos.
Confieso que me asaltó
el pensamiento maldito
de largarle una pedrada
por el hueco del postigo,
de este modo castigando
ingratitudes y olvidos;
mas dije; «tate, Chamorro,
procede con pausa y tino,
que una mujer que es ingrata
no merece un compromiso.»
Me aparté, pues, gravemente
meditabundo y mohino,
pensando romper con ella
cual hora lo verifico;
y no le rompo la cara
porque temo que si embisto,
en vez de darle yo á ella,
ella me rompe el bautismo.
Mas que me devuelva es bien,
como á su dueño legítimo
los regalos que le he hecho,
de que estoy arrepentido.
Estos son: Un par de ligas
que me las tejió en presidio
Lucas Brenes, cuando estuvo
porque equivocó el camino
de su casa y fué encontrado
en la del cura escondido.
—Un alfiler con su perla:
tumbagá y sus dos zarcillos,
que compré por diez reales
á una gitana de oficio.
—Una carta con sus coplas
que me dió Pedro Pulido
con un corazon de almagra
y una flecha de amarillo.
—Un mechon de mis cabellos
bien amarrado con hilo,
que me costó un trasquilon
por cerca del colodrillo.
—Un retrato que el barbero
con una pluma me hizo,
en que puso mi cabeza
con el sombrero torcido.
—Y un tarro de blandurilla
que por via de anticipo
le regalé, para cuando
nos tomáramos los dichos.
Y las uvas, las sandias,
los melones y los higos,
que le he dado este verano,
del mismo modo no pido
porque ya se los comió
regalándose el hocico;
que á ser posible á esta fecha
tanto regalo reunirlo,
se lo pidiera y mandara
al sacristan que es amigo.—
Por todo lo cual, señor,
como proceda: SUPLICO
mande á Jacinta me vuelva
lo que de justicia es mio;
ya que Andana me he llamado
y de marido desisto
por las causas alegadas
en el centro de este escrito.
Es gracia y justicia etcétera:
y en seguida aquí no firmo
por no saber; á mi ruego
firma «Sebastian el Vizco.»

FRANCISCO SANCHEZ DEL ARCO.

LOS SUSPIROS DE JACINTA.

CONTESTACION.

Venancio Bocapodrida,
sochantre, herrador de pobres
y curador de cuneros
en este lugar, á nombre
de la menor casadera
Jacinta Pinto, en el órden
que mas proceda en derecho,
(y reservando el garrote
bajo protesta de usarlo
al tiempo que me acomode)
en la demanda parezco,
que á mi defendida pone
Felipe José Chamorro,
y digo=Que un par de coces
le dé usted, señor Alcalde,
que el espinazo le doblen,
á ese rufian que pretende
de *Andana* lucir el mote,
armando juego de pares
para decir luego nones:
que le haga pagar la pena
de darse á bromas mayores,
al yugo de la Jacinta
unciéndolo de cogote:
y que lo condene al pago
de todo lo que usted robe
en este litigio, al tiempo
que su dehesa abandone.
Lo exige así la justicia,
que tiene en usted un poste,
y encima paso yo á echarle
el peso de mis razones.
Mi parte, segun el mismo
Chamorro en su escrito expone,
notoriamente es doncella
á prueba de tentaciones;
es decir, señor Alcalde,
que en los negocios de amores,
Jacinta está tan en bruto
como usted lo reconoce.
Sentado este precedente,
busquemos cómo y por dónde
topó el Chamorro con medios
de encabestrarla en el monte.
Por la estacion de la trilla
y en aparejos menores,
echada bajo un lentisco
rumiaba tronchos de coles;
y dando á naturaleza
sus libertades mas nobles,
con cada suspiro hacia
temblar los alrededores.
(Para usted, señor Alcalde,
será muy bueno que obre
así la mujer forrada
de su inocencia en el cobre,
¿no es verdad? le hago justicia
sin bajas adulaciones,
y sigo) Chamorro pasa
á tiempo que, entre redobles,
una explosion de suspiros
empaña los horizontes;
y por instintos de raza
levanta el cuello y al trote
indómito al foco llega
de tales emanaciones....
. . . . . .
¡Lo veo, señor Alcalde!

se alargan sus paletones:
sus ojos, dos higos chumbos
parecen, de reventones;
sus uñas vá destruyendo
á fuerza de mordiscones....
y todo porque la parte
que en esta escena le toque
quisiera tomar al punto
cediendo á sus impresiones;
y porque teme sacuda
en mi calor algun golpe
que sus orejas agache
ó sus narices abolle....
Amanse y no se encabrite,
que otras son mis intenciones.
Ya que Chamorro al reclamo
de los suspiros responde,
y ya que indómito llega
á dó Jacinta se esconde,
él mismo seguirà dando
á usted en lo que depone
materias, que yo me presto
á que por mias las tome.
Dice—«que llegó atrevido
y que con ella *rozóse*»
¡Tal lo declara ese bruto....
lo mismo que usted lo oye!
Ora analizar debemos
cual fué la entidad del *roce*.
Fué darle con la herradura
tal coz en los corvejones,
que andar se le vé en cuclillas
á la infeliz desde entonces.
Hubo, pues, ese delito
de bestialidad enorme,
por el cual la última pena
la ley á Chamorro impone....
¡*el casamiento*! que llena

de arrepentidos el orbe.
Esto, además de ser justo,
está en un todo conforme
con los principios sentados
por respetables autores;
entre los cuales, *Paquiro*....
y aun pienso que *Anacreonte*,
es de opinion, «que las hembras
se casen con los varones.»
Aquí está lo gordo, el hueso
que usted lucirá si roe:
lo demás son menudencias
indignas de su gañote.
No obstante: porque de todo
usted la sustancia tome,
evacuaré los extremos
á que el Chamorro se acoge.
Dice que oyó á la Jacinta
dar besos á troche y moche
á un individuo, y agrega
lo acariciaba entre voces
de ¡alma mia! ¡mi consuelo!
y otras, tan llenas de arrope,
que, sospechando que estaban
los dos en amarse acordes,
del cólico de los celos
sintió los retortijones,
y hubiera estrellado toda
su furia en los retozones,
á no estar por medio ella,
pues como bien la conoce
y sabe que cuando araña
se queda con lo que coje,
sus uñas le inspiran eso
que aquí se llama *cerote*.
Sobre usted, señor Alcalde,
van estas deposiciones
de Chamorro, pues le consta
que aquel galan formalote
á quien besaba Jacinta,
era el burro, el *matalote*
de usted, que llegó á la cuadra
para regalo de dote.
Y ya que dejo á Chamorro
en todas sus posiciones,
al descubierto y rendido
para que usted lo inspeccione,
y á su sabor pruebe el peso
de los principios que rompe:
me resta, señor Alcalde,
no mas que pedirle, asome
la vista, que tanto mueve
en obras á los peones,
por el lugar que Jacinta
inunda con sus dolores.
¡Véala Vd! Desde que el guiso
brutal de Chamorro olióse,
maganta y llena de muermo
sobre esas pajas echóse:
ni otra cosa comer quiere
que cáscaras de melones,
ni beber, en su morriña,
mas agua que la salobre.
En usted será escusado
medir lo que bebe y come:
mida, si, sus consiguientes
ataques de indigestiones.
Ahora bien, señor Alcalde:
usted, que tiene ocasiones
en que al mandar se coloca
sobre el comun de los hombres:
usted, que á las treinta yerbas
se examinó de palotes,
con nota de aprovechado
en otras operaciones:
¿no ha de querer á Jacinta,
sacar de sus apretones,
suministrándole aquellas
ayudas que corresponde?
¡Si que querrá! su cabeza
todo el lugar la conoce
y por lo grave la envidian
hasta los perros pachones.
En esta virtud, suplico

á usted: que de plano adopte
lo que en el ingreso queda
expuesto y se ajusta al molde
del recto procedimiento,
iman de sus ambiciones.

Octubre quince, entre los
cólicos y precauciones,
del año mil ochocientos
cincuenta y nueve que corre.

Venancio Bocapodrida.

Derechos, con los de doce
visitas á la Jacinta,
para tratar de interiores
secretos de su defensa:
cuarenta napoleones.

JOAQUIN DE LARA.

HABLA EL ALCALDE.

¡Qué bien dijo aquel que dijo
que del querer en los lances,
si naide son las mugeres,
los hombres no semos naide!
Mozo fuí, que no lo niego,
y sé el estrago que hace
el aquel de las pasiones
en todos los animales.
Yo sé que el hombre es un mulo
que tira coces al aire,
si la mosca de los celos
le hurga, salva sea la parte:
Pero sé que la pruencia
es la pruencia, y que antes
que se le ajume el pescado
al mas súpito de carnes,
hay que ver si el guiso tiene
por qué ó porque nó ajumarse.
Dígolo porque lo digo,
y esto Chamorro lo sabe:
al que le duela que chille,
al que le pique se rasque:
que amor que como la luna
tiene creciente y menguante,
cuando en las almas hocica
hace de almas almanaques.
Mas pues al tal por el pesqui
no hay forma de encabestrarle,
y quiere lamerse suelto,
como otros cual él se lamen,
proveeré segun justicia,
sin que valgan amistades,
y escuchen mozos y mozas
la sentencia del Alcalde.
Yo Diego Buey, que lo soy
de este pueblo y andurriales,
en autos que ante mí penden
sobre dares y tomares
de palabras de consorcio
que repucha el demandante;
y oidos por hombres buenos
los dichos de las tres partes,
á saber, Chamorro Andana,
hijo de otro y de su madre;
Jacinta, de veinte años
cumplidos por Navidades
y doncella, salvo error
en la partida que trae;
y un burro en fin, al que en lítis
representa Pedro Aznarez,
pues por ser menor de edad
su deposicion no vale:
Visto que por el papel
que obra de este pleito in cápite,

Andana se llama idem
tan solo por no casarse:
Visto que el dicho Chamorro
es, sin agraviar à naide,
por lo arrimado á la cola
un escupo de su padre
ya difunto, al que apercibo
para que de aquí adelante
no sea osado á dar al pueblo
mayor casta de salvages:
Y Visto en pro de la tal
lo que depone el sochantre,
que es además herrador
y por ello entiende y sabe
de qué pezuña cojean
ambos á tres litigantes:
Considerando, primero,
y esto es bien que así se aclare,
que el roce que consta en autos
en el cortijo de Andrade,
como dè menor cuantía
no pasó del miriñaque,
pues hasta este pueblo llegan
las garatusas de estràngis:
Considerando lo záfio
del mozo à quien mi compadre
que sabe hablar fino, llama
un *tentote* y un *acafre*:
Considerando que el dicho
á otras diez pegó igual parche
desde que cerró en edad
que há dos años no cabales,
lo cual declaró el albeitar
visto el diente segun arte;
y probado en estos autos,
siendo testigas seis pares
de mozas de estado honesto,
que esto el Chamorro lo hace
de pura miseria y roña
por lograr así rescate

de baratijas de à ochavo
que usadas merca al Tio Landre,
y aluego empresta á sus novias
por prendas matrimoniales:
Considerando que el ruido
que dice oyó el demandante
en la cuadra, donde estuvo
muy en su lugar el lance,
fué como el oir zambombas
y no saber quien las tañe;
cuyo error (por que se prueba
que está errado) es bien se achaque
á que el olor del pesebre
su meollo trastornase:
Considerando que el burro,
de esta demanda causante,
sé yo por el trato y roce
que con èl tengo años hace
que es un honrado jumento
de costumbres ejemplares,
y que con muger ninguna
es capaz de propasarse:
Providencio, que el Chamorro,
despues que se pruebe antes
que es capaz de sacramentos,
con la Jacinta se case,
y buen provecho le haga
con pimientos y tomates.
Y pues Jacinta es espósita
prodijada por Tia Usagre
que esté en gloria, y así huérfana
por el lado de la madre,
yo le regalo el borrico
que actúa en estos debates,
el que es mio, y en la cuadra,
que ocupo, sus tronchos pace:
siendo aquí mi voluntad
el que se le mire y trate
como á mi propia persona,
y si hay nene y sale al padre
podrá servirle muy bien
para que le enseñe el cante.
Y mando que esta sentencia
se notifique á las partes,
leyéndosela al borrico
su curador Pedro Asnarez,
pues él no sabe leer
aunque diz que escribir sabe;
Y de quedar enterados
los tres firmarán unánimes
bajo de esta providencia,
ó á su ruego el que señalen;
que es bien que el asunto lleve
todas las formalidades.
Dado en el meson del Zorro
hoy á los tantos y tales
del mes de los higos chumbos
y de las uvas mollares.
Y para que así se cumpla
firmo—Diego Buey, Alcalde.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS DEL PIORRO.

Cuando el cuerpo pide vino, es bueno darle vino; pero cuando pide agua, no siempre debe dársele gusto y se bebe vino para no acostumbrarlo á malas mañas.

El mejor potaje para conservar la salud es el de carne y jamon.

A pesar de las cosas bonitas que han dicho los poetas acerca del nacimiento de la aurora y de lo que se goza viéndola asomar por los balcones del Oriente, es muy higiénico quedarse en la cama hasta el que el sol haya calentado la tierra y ahuyentado los pesados miasmas de la noche; principalmente si es invierno, hace frio, ó corre viento desagradable.

No hay duda que son muy higiénicos los ejercicios de la caza y de la pesca; pero semejantes ejercicios deben hacerse con el cuchillo y el tenedor, trinchando en el plato el conejo ó la trucha que otro haya cazado ó pescado.

El trabajo corporal está muy recomendado como higiénico por muchos autores competentes; pero debe entenderse que el trabajo á que se refieren es el de estarse tendido á la bartola.

La mejor higiene es la de hacer cada uno lo que le dé la gana; y el mejor preservativo ó talisman que ahuyente todo mal, es el de una onza de oro (si es pelucona mejor) en el bolsillo, con un repuesto en casa para cuando se necesite. Esto es muy higiénico y está probado.

El que quiera pasear higiénicamente, que lo verifique en coche. Se evitan los tropezones que lastiman los callos.

Es muy higiénico tambien, cobrar una deuda: el que cobra descansa.

En los presos de la cárcel es muy higiénico cuidar mucho de las declaraciones, diciendo nada mas que lo que convenga para que no se sepa nada: la verdad pelada puede lastimar el pescuezo.

Es mas higiénico decir: de aquí huyó; que no, aquí quedó: lo primero se cura con sentarse y descansar; lo segundo no tiene cura.

Cuando dos individuos pelean á brazo partido, ó con armas contundentes, cortantes ó punzantes, es muy higiénico no meterse por medio, ni impedir que se rompan la crisma. A veces á los que se meten por medio, los parten por idem ó les machacan las liendres, y esto es nocivo á la salud.

Super crudum purum et super purum, purum; et semper purum: aforismo que enseña á beber vino sobre la ensalada, el cocido y sobre el mismo vino. Esto es higiénico, segun graves autores, advirtiendo que el vino cuanto mas moro, mejor. Lo de cristianarlo es antihigiénico.

Cuando pidan prestado ó fiado, es muy higiénico hacerse el sordo. Así se evitan dolores de cabeza.

No pases por debajo de los andamios en que trabajan los albañiles, ni por donde haya pedrea de muchachos, ni te pares delante de soldados en ejercicio de fuego, porque te pueden echar á perder la higiene.

Cuando veas venir hácia tí un coche corriendo, ó un animal, incluso un gallego, es mas higiénico que te metas en un zaguan ó casapuerta, tienda ó iglesia, que no que te estés en la calle aunque te pegues á la pared como el cartel del teatro.

Si te acomete la aficion de torero, la suerte mas higiénica que debes aprender, es la de sentarte en un sillon, mas arriba de los tendidos y á quince varas del toro, al cual dirás desde arriba: toro! toro! toro!

EL VIEJO DEL TEMPUL.

PROFECIAS PARA EL AÑO DE 1860.

Decia el sabio profeta, cuyo nombre estampamos al frente de esta publicacion, al anunciar los grandes sucesos del año de 1859, que si algunos dé los que pertenecian al de 1860, se adelantaban, perderían en intensidad, lo que ganaban en anticipacion, y entre estos sucesos que podian adelantarse, marcaba el cambio de un imperio. En efecto, la guerra de Italia que ha venido á cambiar las condiciones del imperio de Austria, ha tenido menos intensidad en sus resultados que los que pudiera haber obtenido retardando su aparicion. Lo mismo puede apreciarse nuestra guerra con el imperio de Marruecos, la cual se ha adelantado seguramente á la conveniencia de España, pues hoy como hoy no se estiende á realizar una conquista, sino meramente á satisfacer el honor nacional ultrajado por los sectarios de Mahoma. En este punto, el viejo profeta de Tempul, anticipó tan acertadamente los sucesos, que á no ser porque ya gozan de gran crédito sus predicciones, lo relativo al adelanto de tan grandes sucesos, bastaría á autorizarlo para cuantos leen sus profecias.

Otro conato de regicidio, como el del año anterior con respecto al emperador de los franceses, nos predijo para el año de 1859; y en efecto el gran sultan, ha estado á punto de ser inmolado á manos de personas compradas para asesinarle. Y aun el profeta no se contenta con calificar el hecho de conato, dando á entender una mayor importancia, que en efecto la ha tenido, pues no ha nacido de un individuo aislado, sino de una conspiracion en que ha entrado el fanatismo religioso, rebelado y en opuesta contradiccion con el emperador que ha entrado en las condiciones civilizadoras de la Europa.

Con respecto al anuncio que hizo de una conmocion que sería reprimida, y que si triunfaba sería por poco tiempo, tenemos la ocurrida en la Romania contra la autoridad temporal del Santo Padre; conmocion en efecto comprimida, y que lo será del todo, caminando las cosas por el sendero conveniente á los intereses de la Europa y principalmente del mundo cristiano.

Nos vaticinó tambien la muerte de una real esperanza, y en este punto confesamos que estamos perplejos por la oscuridad del anuncio, á no ser que, como algunos pretenden, se dirijiese el profeta á la esperanza, si los hechos eran favorables, de fundar un reino para el príncipe Napoleon en el lado de Venecia; esperanza real, que á ser cierta, ha muerto al menos por ahora. Entregamos la interpretacion de este vaticinio al juicio de nuestros lectores, entre los cuales seguramente habrán muchos que abunden en las mismas ideas acerca del particular, considerando que la real esperanza mortal, es la de un reino para el príncipe francés á que nos referimos.

Aquí llegábamos con nuestras dudas á la confrontacion del vaticinio, cuando un amigo nos recuerda la muerte de la jóven esposa del rey de Portugal; real esperanza, llena de lozanía, de belleza, de virtud para todo un reino, para un amante esposo, para un monarca que en el cariño de su prenda querida fundaba los mas hermosos ensueños de felicidad. *Pálida mors æquo pulsat pede.* ¿Es esta la verdadera confrontacion del vaticinio? ¿Es mejor que la real esperanza de fundar un imperio por el príncipe Napoleon? Nuestros lectores lo dirán.

Otros puntos quedan por confrontar, quizás porque escribimos estas líneas antes de finalizar el año de 1859, ó porque no poseemos la capacidad necesaria para ello; de cualquier modo esto ni quita ni da con respecto á la sabiduría del viejo profeta.

La página del año de 1860 es, copiada al pie de la letra, como sigue:—

"Loado sea Dios que es la fuente del bien y cuyo poderosísimo brazo contiene los orbes infinitos de la creacion. Él solo es grande, él solo es bueno, él solo es misericordioso. Dá la calma y las tempestades, nos llama á la virtud y nos castiga por nuestros pecados, vé lo presente y lo pasado y lo futuro á un tiempo y en un solo lugar, é ilumina la inteligencia humana con la mas pequeña chispa de su sabiduría.

Vosotros los que vivais al tiempo en que estas páginas á la luz del mundo salgan, oid mi inspiracion, que es la inspiracion de la verdad, hija del cielo.

En este año acontece un gran suceso en contra de la nacion inglesa, que orgullosa con su pasado y siguiendo una política sin resorte, ha creido que su dominio en los consejos del mundo era tan duradero, como él. Desde las orillas del Ganjes hasta el Peñon de Gibraltar rodará como la bala por un plano inclinado, y vosotros los españoles alentareis con empresas de

lavar pasados y presentes baldones, que conseguireis al fin con fé y perseverancia en vuestro proyecto. Sea cuando fuere, y Dios tenga dispuesto, se verá por una coincidencia providencial, que los mismos aliados que recibieron el baldon, y que en la continuacion de los años han luchado sangrientamente entre sí, se hallan juntos para la vindicacion con recursos poderosísimos y eficaces al logro de la empresa. Dios es grande.

Tú, mi querida España, despues del abatimiento, del menosprecio, del vejámen á que habias venido con una y otra calamidad, principalmente desde el reinado de Cárlos IV, empezarás á ser apreciada por lo que vales, y por la inmensidad de recursos que abrigas en tu seno para ser tenida por nacion importante; y los sucesos te traerán á serlo de primer órden, por lo que importa al equilibrio europeo, y ascendiente de la raza latina sobre las demás razas que pueblan la tierra. En éste año te verás llamada á los consejos del mundo y tambien entrarás al arreglo de las nacionalidades con la Europa. Tú eres buena y Dios es justo.

Tus laureles que parecian marchitos y secos, se refrescarán con la sangre generosa de tus hijos, y brotarán lozanamente, y á su nombre te reclinarás como en los tiempos de tu magnífica gloria.

Tus campos producirán frutos en abundante cosecha, y tus costas peces en demasía, y tus minas, minerales en una superior cantidad, y tus ganados se multiplicarán, y todo cuanto es productivo, redoblará su produccion, y á tu suelo acudirán muchas gentes estrañas llamadas por tu riqueza y por tus condiciones especiales en que has entrado como nacion poderosa.

Tendrás el mal de las enfermedades que si se salvan los productos animales y vejetales, no así se salvará tu gente, pues la codicia quebrantará el muro puesto á la fiebre amarilla por tus costas y el cólera tambien renacerá, causando estragos en los pueblos que no se preparen ó en los que la caridad bien entendida no se practique por sus moradores.

En tus costas desbordarán las tempestades con rigor inusitado.

Habrá inundaciones en tus rios.

Un gran incendio devorará mucha riqueza en una de tus ciudades ó pueblos de tu pertenencia.

Un temblor ó mas temblores de tierra se sentirán de norte á sur siguiendo la alineacion de tus montañas.

Tendrás una muerte muy sentida de los tuyos y por la cual te cubrirás de luto.

Pero la vida es la mezcla del bien y del mal. En contínua compensacion se suceden los males á los bienes, y lo que se encuentra en la vida del individuo, se encuentra tambien en la vida de las naciones, si bien los años de la segunda equivalen á los dias de la primera.

En el mundo habrá una peste horrible y la aparicion de un gran fenómeno en el órden físico y otro en el moral.

Morirán dos cabezas coronadas.

La iglesia católica se aflijirá con una gran pérdida.

En la América se prepara un reino.

Una revolucion en el Norte.

Descubrimiento de un astro.

Un gran suceso al mediodia que hará descender mucho el papel de crédito de las naciones. Subirá.

Un gran naufragio de que se ocupará la prensa de todos los paises.

No hay cambio político en España.

Lo habrá en Inglaterra.

¿Y Francia? Doblemos la hoja.

Portugal seguirá jugando á la nacion, como los chicos á los soldados; todo el paño lo gastará en montera; una cabeza sin cuerpo; una gran corte sin territorio. Seguirá bajo la proteccion de Inglaterra, que es como si se dijera, que padeció bajo el poder de Poncio-Pilatos. Por eso no hace mas que consumir las manufacturas inglesas; pero los ingleses sus protectores tienen buen cuidado de que en el lusitano reino, no se desarrolle el genio industrial. ¿Hasta cuándo nacion desgraciada continuarás en tu senda de ódio á los españoles, si en la union con estos está tu porvenir afortunado? Tú cacras de tu error.

El istmo de Suez será un nudo gordiano. ¿Lo cortará Alejandro? Equivaldria á una herida en el corazon. ¿De quién? Tiempo hace que se ocupa en formar nudos gordianos á todas las nacionalidades, á todos los sentimientos, á todos los instintos del mundo, nudos que hace y deshace á su gusto y propósito; pero que no pueden resistirse á los Alejandros.

Un monstruo marino será sumerjido.

Sibilas, pitonisas, inspiradas fantasias en las auras venideras, uníos á mí en el deseo, en la esperanza, en cuanto hay de vision anterior á los sucesos y ved conmigo el espectáculo magnífico, la esplendidez de esa aurora, heraldo del mas hermoso de los dias, que habrá de sobrevenir para la humanidad tras las tempestades del pasado, tras el estruendo del presente, tras el revuelto

torbellino de pasiones sin número. Decidme si entre todas vuestras predicciones, que luego han sido hechos consumados, decidme si alguna vez habeis vislumbrado una luz mas purísima, mas nítida, mas maravillosa, como la que ahora estoy viendo con los ojos que penetran en el porvenir? Ah, me aletargo en mis visiones y mi mano apenas puede seguir trazando los caractéres que espliquen....

No dice mas la página perteneciente al año de 1860, pareciendo que el sábio profeta dejó, aletargado como estaba en su contemplacion, sin terminar el párrafo, ni en su consecuencia, la profecía.

Acomete el tio Arropía
á don Juan con la *Santólio*:
mas este le respondia
con su pistola de á folio;
pero que estaba vacia.
¿Quién mas cerote tendría?

GETTY RESEARCH INSTITUTE
3 3125 01095 6650